

## FUTURO INMEDIATO Y UTOPIA

### Sobre una alternativa económico-política

#### INTRODUCCIÓN

El texto que viene a continuación fue concluido antes de que tuvieran lugar las elecciones del 6 de julio de 1997 y no le fue dable reflexionar, por tanto, sobre varios acontecimientos políticos de primera importancia que han tenido lugar a partir de y debido a dichas elecciones. No pudo tomar en cuenta por lo menos los siguientes puntos:

**a) El triunfo arrollador del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno del D.F., su significado, sus retos y sus peligros.**

Pese a lo ocurrido en la capital de México<sup>1</sup>, no podemos afirmar, ni con mucho, que el 6 de julio de este año representa el esperado nacimiento de la democracia electoral en la República. Donde, por ejemplo, la insurgencia ciudadana no fue tan vigorosa, contundente e indiscutible como en el D.F., tal el caso de Campeche, el partido en el poder echó mano de los viejos trucos y' de la alquimia maloliente del latrocinio electoral. Se ha pretendido presentar la victoria de la oposición en la capital mexicana y en otros sitios del país como un triunfo de la "vocación democrática" de Zedillo, lo cual es a todas luces tan inexacto como falaz. El gobierno de Zedillo es el perdedor de la batalla. El presidente de la República no pudo salir victorioso en la contienda a pesar de haber abandonado su investidura de Jefe de la Nación y descender al papel de ideólogo y publicista de su partido en vísperas de las elecciones. El gobierno de Zedillo fue obligado a ceder. Para la propaganda oficial, nada mejor, en estas condiciones, que presentar el retroceso priista, y hasta preanuncio de su bancarrota, como las "acciones favorables al cambio" de la política zedillista. Pero no nos dejemos embaucar. La estrategia del poder no ha dejado su carácter salinista-zedillista --como la bautizamos en el texto- y trata de llevar

---

<sup>1</sup> Aquí también se dejó sentir, desde luego, la mano negra del fraude: pero el movimiento popular favorable a Cárdenas y a un cambio político de fondo fue tan amplio y apabullante que los hechos e intentos de defraudación no pudieron alterar significativamente la voluntad de-mocratizadora del pueblo.

adelante, en condiciones que empiezan a resultarle adversas e inquietantes, el proyecto salinista de la reconfiguración neoliberal de la nación. No hay nada semejante, pues, a un zedillismo dispuesto a contraponerse al salinismo. Las diferencias que puede mostrar el gobierno actual respecto a su predecesor son de matiz, reacomodo y rejuego. O también, y esto es lo más importante, son consecuencia o imposición del movimiento popular en ascenso. La política del gobierno actual -que sueña ser “de Estado” o transexenal- no es otra, entonces, que el salinismo-zedillismo, aunque en circunstancias difíciles, a la defensiva, dispuesto a “aceptar presiones” y “reconocer triunfos” para conservar posiciones y proseguir su lucha estratégica a favor del neoliberalismo y la globalización capitalista.

No vamos a poner de relieve en este punto, por sabida y largamente comentada, la trascendencia histórica y el impacto social del acceso democrático a Jefe de Gobierno del D.F. de un político de oposición -después de que viviera o sufriera la capital de la República años y más años la designación o el “dedazo” del Regente por parte del Poder Ejecutivo-; pero si deseamos hacer énfasis en que los grandes y casi insuperables problemas a los que el Ing. Cárdenas tendrá que hacer frente en un periodo extremadamente breve -tres años- no podrán ser resueltos dentro de los marcos de la manera tradicional de ejercer el poder. Ni siquiera es un problema sólo de eficiencia, honradez, audacia, buena organización, planes atinados y mucho ánimo. La cuestión fundamental reside en el hecho de si el pueblo -y no sólo la clase política comprometida con la administración- se va a involucrar, con sus iniciativas, su entusiasmo, su trabajo, en la difícilísima gestión de un gobierno que tiene como enemigos, amén del partido de Estado del gobierno federal, la precariedad de recursos económicos, el endeudamiento, la inseguridad, la falta de empleo, la animadversión de los medios de comunicación decisivos de nuestro país, y los mil y un problemas sin resolver o medianamente resueltos -y enmarcados hasta ahora en una política neoliberal- que tienen que ver con lo económico, lo político, lo social y lo cultural. La única posibilidad de que el gobierno del Ing. Cárdenas pueda llegar a buen puerto -no solucionar del todo los problemas, lo cual es imposible, sino sentar las bases para que los decisivos y prioritarios puedan ser resueltos más adelante- estriba **en su capacidad para abrirse a la iniciativa popular o para fomentarla**. La responsabilidad de un buen gobierno no es sólo, pues, de quienes van a estar “arriba”, sino de quienes nos hallamos “abajo”. No es suficiente la buena intención de los gobernantes, sino la participación activa, supervisora y crítica, pero también comprometida, autoorganizada y actuante, de los gobernados. Es un

verdadero peligro que el pueblo que ha votado por la oposición, una vez que ve el triunfo de sus candidatos en las urnas, se cruce de brazos a la espera de que los nuevos mandatarios “lo hagan mejor que sus antecesores”. En las presentes circunstancias, y dadas las enormes dificultades de la coyuntura, el problema de la buena gobernabilidad no se sustenta sólo en la acción de los mandatarios -con la indiferencia y pasividad de los ciudadanos- sino en la colaboración activa de los unos con los otros. Sólo la fórmula **gobernantes-y-gobernados** podrá crear las bases para el buen éxito de un gobierno empeñado seriamente en el buen funcionamiento de la ciudad y en la necesaria transición democrática en que nos hallamos empeñados.

### **b) La recomposición de la Cámara de diputados.**

El voto popular del 6 de julio no se limitó a darle al D.F. un Jefe de gobierno de la oposición, sino que decidió reconformar sustancialmente la estructura o la composición de la cámara baja. Se propuso, y lo logró, que el partido de Estado dejara de ser la mayoría absoluta en esta instancia y, con ello, la maquinaria que decide, mayoritea y hace que sus designios lo mejor los del Presidente del país- salgan, en la forma del aplastamiento, inexorablemente victoriosos. La reconformación de la Cámara de Diputados presentó las siguientes características:

PRI.....239 diputados

PRD....125

PAN....122

PVEM...8<sup>2</sup>

PT.....6

El resultado de esta nueva composición de la Legislatura estriba en que el PRI, de ser mayoría absoluta de la Cámara –con todos los privilegios que ello acarrea- pasó a ser sólo mayoría relativa, lo que significa poder quedar en minoría frente a una posible alianza del PRD y el PAN (247 diputados) y, más aún, ante la posibilidad de que todos los partidos de oposición votaran juntos o constituyeran, como acaba de ocurrir, un “bloque opositor” (261 diputados).

---

<sup>2</sup> En realidad al Partido Verde le corresponden sólo 6 escaños, ya que los otros dos -aun siendo promovidos por este partido- han reivindicado su carácter de independientes.

Esto cambia, a no dudarlo, las reglas del juego. Por ejemplo: si unen sus fuerzas en PRD y el PAN logran 247 votos, y si aglutinan los suyos el PRI y el PVEM<sup>3</sup> obtienen la, misma cifra (247). El partido con peso decisivo, el que tendría que desempatar, sería el partido con menos representantes en la Cámara de Diputados: el P.T., etcétera. La nueva situación legislativa a nivel federal se caracteriza, por consiguiente, no sólo porque la mayoría relativa del PRI puede ser derrotada por ciertas alianzas o coincidencias de la oposición, sino por el papel crucial que, en determinados momentos, pueden desempeñar los partidos pequeños y sus integrantes. No obstante, más importante que lo anterior, y también del hecho de que en una Cámara donde no hay una mayoría absoluta pasan a primer plano las negociaciones, es no dejar de lado que previsiblemente las alianzas antipriistas -en especial las del PRD y las del PAN- **no podrán tener lugar más que en problemas de forma y no de fondo**, en cuestiones **de superficie** (que no dejan, sin embargo, de molestar a un partido, el PRI, acostumbrado a decidirlo todo) y no de **contenido fundamental**. Cuando se discutan las líneas esenciales de la política económica, verbigracia, lo natural será que aquellos partidos que son partidarios, no de ahora sino desde hace años, del neoliberalismo -como es el caso del PAN y del PRI-, cerrarán filas contra la oposición restante, y los 361 votos que logrará agrupar tal coincidencia de “ideales” se impondrá sin discusión sobre los 139 que resultan de sumar los escaños del PRD, el PVEM y el PT, si es que estos partidos se mantienen en una posición anti-neoliberal. Por más que digan los priistas, con su maestro, que “en política la forma es fondo”, la verdad es que, tanto en política como en todo lo demás, aunque la forma sea importante y a veces muy importante -develando indudables consecuencias, vínculos y` relativas transposiciones con el fondo- **no puede confundirse con la materia esencial**. El que los partidos minoritarios puedan decidir en cuestiones formales y secundarias -importantes, pero puestas en un segundo plano- puede crear la ilusión -ya la está creando- de que nos estamos aproximando, vía la transición, a la verdadera democracia. **Nuestra opinión** -de común acuerdo con lo que hemos escrito en el texto que viene enseguida- **no es que la situación política nacional, que sin duda está transformándose, apunte a la democracia verdadera -popular, autogestiva, emancipatoria- sino a la consolidación de un sistema de partidos o, si se quiere, a un tripartidismo de Estado.**

---

<sup>3</sup> contando los 8 diputados que llegaron a la Cámara auspiciados por el PVEM y sin que existiera la “defección” de los dos independientes.

**c) La reacción del EZLN frente al despertar ciudadano en el D.F. las elecciones a nivel nacional y el Congreso de fundación del EZLN.**

Es indudable que la dirigencia del EZLN vio con simpatía el triunfo del Ing. Cárdenas y del PRD en la capital de la República y el relativo “aflojamiento” o la “obligada sensatez” del PRI-Gobierno en este sitio. Pero esta victoria, y las condiciones en que tuvo lugar, no le nubló la vista, como a otros, para advertir que en varias partes de la nación continuaban y hasta se recrudecían los antiguos procedimientos del hampa electoral. Esto fue lo que le llevó a afirmar que -dicho así en términos absolutos- los zapatistas no ¡se definían a favor ni en contra de las elecciones, lo cual debe interpretarse, a nuestro entender, en el sentido de que estaban a favor de ellas donde fuera factible su realización y pudiera expresarse la voluntad ciudadana -como en la capital de la República- y de que estaban en contra de ellas donde no hubiera esas condiciones -dada la presencia amenazante del Ejército, los guardias blancas al acecho, la hamponería electoral preparada, etcétera- y su realización deviniese en farsa o provocación-como en varios lugares de Chiapas.

El EZLN ha mostrado hasta la saciedad que se halla animado por un deseo de transición pacífica. Sus proclamas, mensajes, requerimientos a la sociedad civil para que coadyuve a este fin se han sucedido con constancia y regularidad desde la Convención Nacional Democrática hasta el Congreso de Fundación del EZLN que se llevará a cabo del 13 al 16 de septiembre en la ciudad de México.

Hay que preguntarnos, sin embargo, por el sentido y el alcance de este Congreso. La presencia de 1,111 indígenas chiapanecos (representantes de sus comunidades) en la asamblea constitutiva de la nueva agrupación, más el contingente del CNI, más los comités civiles de diálogo de diversas partes del país, más los invitados extranjeros, etcétera, nos llevan a concluir que la celebración trae consigo varias ventajas políticas indubitables:

-aprovechar la presencia de esos contingentes para protestar públicamente en la capital por la ruptura de las negociaciones de San Andrés Larráinzar por parte del gobierno zedillista,

-presionar a la LVII Legislatura, donde por vez primera el partido oficial no constituye la mayoría absoluta, para que intervenga a favor de la reanudación de las pláticas de San Andrés (sobre la base del proyecto presentado por la COCOPA),

-llevar a cabo, en su recorrido motorizado hacia la capital de la República, una serie de mítines y actos en diversas ciudades de distintas entidades federativas (Oaxaca, Puebla, Morelos) que le sirvan al EZLN para difundir sus posiciones, para establecer contactos y para entablar diálogos con otros elementos indígenas, campesinos, ciudadanos,

-ejercer su capacidad de convocatoria con el objeto de que el llamado a realizar el Congreso fundacional del EZLN, resulte un incentivo que conduzca a un nutrido grupo de la sociedad civil impugnadora a organizarse como Frente de lucha, con independencia del Estado y de los diferentes partidos políticos, con la finalidad expresa y militante de pugnar a favor de la democratización real y profunda del país.

Hemos de confesar que el impulso y el auspicio que el Congreso de Fundación del EZLN recibe del EZLN nos parece lógico, natural y provechoso para todos; pero nos produce cierto temor: el de que el EZLN surja o se conciba como sucursal, media naranja, brazo civil del EZLN. Ojalá nos equivoquemos. La dirigencia del EZLN se ha pronunciado en el sentido de que debe emerger una organización ciudadana independiente. Y le asiste la razón. El EZLN no es, no puede ser simplemente una organización del zapatismo desarmado, sino que tiene que ser una agrupación autónoma -aliada desde luego al EZLN- con sus documentos básicos específicos y una práctica adecuada a sus propósitos.

Nos gustaría hacer unos comentarios, ya para terminar, sobre una de las concepciones neozapatistas que reaparecen con frecuencia en los **Documentos de discusión para el Congreso de Fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional**. Los neozapatistas manejan una idea que resulta asombrosa en la panorámica política de la nación: la de que aunque están a favor del surgimiento de una organización civil, no luchan por la toma del poder. Parecen contradecir, con ello el objetivo que para muchos es la finalidad principal del quehacer político: el hacerse del poder. Aquella idea<sup>4</sup> resulta enormemente atractiva porque el poder -el mandar puramente autoritario, el mandar sin más, el mandar sin obedecer o desobedeciendo- conlleva una, práctica que acaba por corromper a quien la desempeña, por apuntalar autoritarismos o por generar dictaduras o satrapías. Producto de esta

---

<sup>4</sup> que ya aparecía en la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona en los siguientes términos: “Una fuerza política que no aspire a la toma del poder”.

situación es la contraposición de gobernantes y gobernados, la antítesis entre clase política y sociedad civil. Los partidos políticos se dicen del lado de la ciudadanía. Pero en realidad forman parte del sistema de dominación. Son la incubadora en donde se genera la clase política y el trampolín para que los miembros de ésta ocupen puestos de representación popular. Tiene razón Luis Villoro cuando asienta que: “En el momento en que el impugnador del sistema de poder adquiere la capacidad de imponer su voluntad a los demás, toma el lugar del antiguo dominador y se corrompe a su vez”. Las reticencias de los zapatistas frente al ejercicio del poder son, pues, no sólo correctas sino esclarecedoras. Pero es necesario, a nuestro entender, que los zapatistas (armados y civiles) precisen y reformulen este punto de vista porque se presta a ciertas confusiones. Si ellos, en efecto, no aspiran a la toma del poder ni a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales, dejan abierto el campo para que lleven a cabo estas funciones los poderosos de siempre: los partidos, las clases explotadoras, los racistas, etcétera. Dejan el poder a los que mandan sin obedecer. O, si se prefiere, a los diputados y senadores que mandan obedeciendo a la dirección de su partido, pero no a los electores o al pueblo que los ha llevado al poder.

La idea de que hay que constituir, como dice la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, “Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas para que el que mande, mande obedeciendo”, resulta insuficiente y no resuelve del todo el problema que subyace en el planteamiento en cuestión, porque los poderosos, la clase política en el poder, no van a esperar pacientemente a que se autoorganice y capacite el pueblo hasta llegar ese momento social elevadísimo en que la fuerza política ciudadana esté en posibilidad de “organizar las demandas y propuestas para que el que mande, mande obedeciendo”. Los poderosos tendrán una función desmanteladora, desvirtuadora, y pondrán todo su entusiasmo en impedir que se les obligue a obedecer antes de mandar.

Nuestra opinión es que el pueblo autoorganizado, impugnador y consciente, debe aspirar al poder; pero a un poder con distinto carácter y con ejercicio diferente al tradicional. La sociedad civil autoorganizada tiene que autogobernarse, y hacerlo bajo la guía o el arquetipo del mandar obedeciendo. Para que sea posible esto último, y para evitar que el nuevo mandatario tome “el lugar del antiguo dominador y se corrompa”, es preciso que exista un todo continuo entre representantes y representados. La razón de que los legisladores obedezcan, en general, a sus partidos, pero no al pueblo que les

dio su voto y su confianza, es que hay un todo continuo entre su organización política y ellos, pero no la hay entre ellos y sus electores. A diferencia de lo anterior, el todo continuo debería establecerse entre los ciudadanos y ciertos diputados de nuevo tipo: representantes no de los partidos y de la clase política, sino de la sociedad civil impugnadora. Sería indispensable, pues, que el pueblo autoorganizado –mediante representantes sujetos a control- fuera accediendo al poder y ejerciera este último en su modalidad de mandar obedeciendo.

## Prefacio

Cuando las organizaciones políticas se ven en la necesidad de elaborar un **Programa de acción**, es frecuente que lo dividan en las siguientes tres partes: propósitos, medios y acciones. Esta tripartición del **Programa**, resulta en términos generales útil y convincente porque unifica de manera indisoluble lo teórico y lo práctico. Los **propósitos** y los **medios** -los objetivos y las maneras de conquistarlos- se inscriben en lo teórico-político o en lo teórico-económico. Las **acciones**, o las prácticas necesarias para llevar a cabo los **medios** indispensables para acceder a los **propósitos** perseguidos, caen del lado de la acción práctica. Si sólo se hablara de **propósitos** y de **medios**, pero no de **acciones**, se estaría cayendo en un método unilateral **teoricista**. Si únicamente se hiciera referencia a las **prácticas empíricas**, pero no a los **objetivos** y a las **vías obligatorias para obtenerlos**, se estaría cayendo, por lo contrario, en un método unilateral **practicista**. En el texto presente, tenemos la intención, coincidiendo con la división tripartita mencionada, de hablar de los **propósitos** de la lucha, de los **instrumentos** para alcanzarlos y de las **acciones** -o de la articulación de tácticas- que constituyen la condición forzosa para la obtención de lo anterior. La formulación tripartita de la programación política o económica nos parece, entonces, indispensable. Pero la vemos también como insuficiente. Somos de la opinión de que una propuesta programática tripartita debe ir precedida por la develación de las principales **leyes de tendencia** que tengan lugar en el campo en cuestión. No basta decir qué es lo que se persigue, cuales son las mediaciones requeridas para su obtención y qué acciones hemos de realizar para acceder a todo ello, sino que es necesario, como el telón de fondo en que se muevan los tres puntos mencionados, **mostrar las leyes de tendencia posible y que hasta probablemente van a presentar las circunstancias en que nos movemos** o el elemento donde precisamente deseamos realizar nuestros propósitos. Si solamente elaboramos nuestra propuesta programática con la división tripartita, si no examinamos las leyes de tendencia que, independientemente de nuestros deseos, posible o probablemente va a presentar el proceso histórico, nuestra propuesta devendrá automáticamente en un planteamiento tan abstracto como irreal. Si nuestros **propósitos** son luchar, por ejemplo, en pro de que el gobierno mexicano no se deshaga de la petroquímica verdaderamente básica a favor de las transnacionales, es insuficiente afirmar que es necesario promover la movilización del pueblo en contra de esa

“desincorporación” y llevar a cabo las acciones pertinentes para eso, porque, además de lo anterior, es indispensable tomar en cuenta cuál es la orientación que probablemente van a asumir los acontecimientos en un futuro más o menos inmediato. Como el gobierno mexicano no sólo tiene el proyecto de vender la petroquímica básica, sino el compromiso de hacerlo, la ley de tendencia, que opera al margen de nuestros deseos, nos dice que posible y hasta probablemente, realice tal venta el gobierno en un futuro próximo.<sup>5</sup> **Sólo es posible modificar la ley de tendencia si se la tiene en consideración.** El registro de las leyes de tendencia presupone, desde luego, un cierto análisis de la realidad: el indispensable para advertir cuáles son, entre aquéllas, las posibles y aun probables. La metodología que vamos a utilizar en este texto, para darle concreción a nuestra propuesta, consiste, entonces, en hacer acompañar, con frecuencia, la división tripartita de su programación, con una mostración de las leyes de tendencia del elemento donde deseamos realizar nuestros propósitos, obtenidas de un previo análisis de la realidad en cuestión.

El método general de concepción del presente texto consiste, por otro lado, en ir de la meta de la autogestión social a sus mediaciones posibilitantes, aunque, por razones de exposición, trataremos primero éstas y al final aquélla.

La propuesta central encarnada en este texto parte de la concepción de que, en su lucha, nombres y mujeres deben partir del ideal que se han planteado y buscar las mediaciones posibilitantes para lograrlo. Ese ideal no puede ser tan abstracto y tan difuso que quede sólo como un sueño cargado de imaginación, como un paraíso terrenal que guarda todo lo que arbitrariamente se nos apetezca. La meta que se propongan los luchadores debe ser como un faro que ilumine el camino, un haz de luz que alumbre los ideales trazados por una humanidad que se quiere liberar, pero unos ideales realizables, que, de acuerdo a la experiencia y a las condiciones sociales (objetivas y subjetivas), puedan llevarse a la práctica.<sup>6</sup>

Dos peligros amenazan a todo discurso político: hablar de lo inmediato sin aludir a lo mediato y tratar de este último sin hacer referencia a lo inmediato. Son dos formas, igualmente endebles, de abstraccionismo: el abstraccionismo de lo próximo y el abstraccionismo de lo lejano. Si tomamos en cuenta que lo remoto -en cualquiera de sus formas- arroja luz sobre lo cercano, y que lo próximo -sea cual sea- nos muestra el antecedente necesario de lo que ocurrirá

---

<sup>5</sup> Esta previsión ha resultado cierta: las dos Cámaras han acordado que el Estado venda el 49% de las acciones de las empresas y se quede con el 51%. Qué signifique esto lo veremos en otro sitio.

<sup>6</sup> Consúltese al respecto el primer documento que incluimos en el Apéndice.

posteriormente, resulta indiscutible que debemos esforzarnos por vincular una cosa con otra. Pero si tomamos en cuenta, además, que una utopía -por implicar una estrategia de lo ideal- repercute de algún modo en la acción destinada a crear lo porvenir cercano, y que la configuración particular de este influirá en el futuro remoto, cae de suyo que el método adecuado para abordar esta problemática reside en aludir al futuro inmediato y a la utopía, como lo dicen el título y el tema de este escrito.<sup>7</sup>

¿Por qué resulta indispensable llevar a cabo este trabajo? Porque hay un vacío teórico-político que si no se llena repercutirá negativamente en el proceso histórico. Es de gran importancia práctica empezar a discutir (los trabajadores conscientes, la sociedad civil luchadora, los intelectuales revolucionarios, etcétera) una alternativa político-económica que aclare el sentido de su lucha.

Necesitamos, a decir verdad, una orientación política que no sea puramente táctica, ni sólo estratégica, sino que expresamente trate de vincular, como decíamos, programa mínimo y programa máximo y que muestre los intereses o el punto de vista de las diferentes clases sociales que intervengan en la lucha.

Nuestro planteamiento no pretenderá, desde luego, contener la verdad definitiva. Será un punto de vista a discusión. Su deseo: colaborar a que se reflexione, se discuta y se actúe de mejor manera. Su intención fundamental es coadyuvar, pues, a una reorientación adecuada de la práctica.

No es posible plantear una alternativa política sin su respectiva alternativa económica ni viceversa, por eso el presente documento busca ser la articulación de ambos aspectos, aunque vamos a tratar en primer lugar lo político y después lo económico.

Es importante subrayar, en el intento de aproximarnos al concepto de neoliberalismo, o sea el enemigo principal de la etapa que vivimos, y uno de los temas esenciales que trataremos en esta obra, que aquél encarna una fase del capitalismo. Todo neoliberalismo es, en efecto, capitalista, aunque no todo capitalismo es neoliberal. El capitalismo ha atravesado, para decirlo grosso modo, por tres grandes etapas: la concurrencial, la semi-concurrencial y la neo-concurrencial. El capitalismo concurrencial -por ejemplo el capitalismo clásico inglés, manchesteriano- se caracteriza por una libre competencia de empresas y por el no intervencionismo estatal. Pero es importante hacer notar

---

<sup>7</sup> Hablamos de utopía en el sentido positivo del término: como meta, proyecto, ideal a realizar.

que, dado el proceso de concentración y centralización del capital, la libre competencia engendra necesariamente su contrario: el monopolio (y, desde luego, también el monopsonio o monopolio de la demanda). El capitalismo concurrencial se transforma, pues, de una libre competencia de empresas, en una competencia desigual de empresas y monopolios. El capitalismo semi-concurrencial, desarrollista y estabilizador, es un tipo de capitalismo que, a diferencia del precedente, suma a la competencia desigual de empresas y monopolios, el intervencionismo estatal. El capitalismo semiconcurrencial tiene al **capitalismo de Estado** como su eje fundamental. El capitalismo semiconcurrencial se halla a mitad de camino entre el capitalismo concurrencial clásico y el capitalismo no concurrencial que caracteriza al régimen tecnoburocrático intelectual, es decir, “socialista”. El capitalismo neo-concurrencial -más conocido con el nombre de neoliberal- conlleva una reacción contra el capitalismo de Estado. Se pretende “volver” a la economía concurrencial, en el supuesto de que la base natural y armoniosa de la producción, el intercambio y la distribución no puede ser otra que la economía de mercado. Pero más que volver a la libre competencia de empresas -lo que, por razones históricas, es imposible- torna a la competencia desigual de empresas y monopolios o, lo que es peor, de empresas, monopolios y transnacionales. En este sentido debemos entender el carácter neo-concurrencial del neoliberalismo: pretende limitar lo más posible el intervencionismo de Estado, para dar libre curso a la empresa privada; pero como esta, en la situación histórica actual, ya no se despliega en la vida económica como un conjunto de pequeñas empresas que acuden al mercado a vender su producto, ni siquiera como un plexo de empresas grandes y pequeñas y de monopolios de diferente signo que se adueñan de los mercados, sino como una economía, digámoslo así, fuertemente transnacionalizada, la “libre competencia” de que nos habla no es sino la competencia desigual de todos contra todos, en que la tajada de león se la llevan las empresas multinacionales. Las privatizaciones neoliberales tienen el sentido, pues, de convertir al capitalismo semi-concurrencial en un capitalismo concurrencial, supuestamente en nombre de la eficiencia y la productividad, pero más que nada, en el fondo, como expresión de los intereses del capital en general y del capital transnacional en particular.

El neoliberalismo implica una práctica económica. Pero también va acompañado obligatoriamente de una práctica ideológica. Desde el punto de vista económico, la fase capitalista que a él corresponde puede recibir la designación de neo-concurrencial. Desde el punto de vista ideológico -pero

también, como se ha vuelto costumbre, para aludir a todos los aspectos de este periodo histórico del capitalismo- puede ser denominada con el nombre de neoliberal.

En la presente obra<sup>8</sup>, vamos a aludir al neoliberalismo no sólo en un sentido económico, sino político, social y cultural. De “derecha” (Thatcher, Reagan, Pinochet, etc.) y de “izquierda” (Mitterand, Soares, etc.). Como se sabe, en América Latina, Pinochet introduce, tras el golpe de Estado, el neoliberalismo, lo cual no deja de estar relacionado con las “novedosas” tendencias de la economía del primer mundo. M. Friedman y la Escuela de Chicago, en efecto, escogen como laboratorios de sus experimentos neoliberales a Chile, Uruguay (ambos en 1973) y Argentina(1976). Los “experimentos” se hacen, reparemos desde ahora, donde previamente se han implantado dictaduras.

Insistamos. El modelo neoliberal no es sólo un régimen económico, sino que también lo es político y cultural. No es un accidente, sino que responde a la lógica del modelo, el que los primeros países latinoamericanos en llevar a cabo el experimento neoliberal fueron dictaduras militares (Chile, Uruguay y Argentina). Un tipo de economía que, en su propósito de hacer prevalecer sus principios de modernización, eficientismo y competitividad, no le importa el costo social y el recrudescimiento del pauperismo, implica, de manera forzosa, una política autoritaria y represiva. Es falsa la teoría de que el error del salinismo-zedillismo<sup>9</sup> no es tanto económico, como político. O, lo que tanto vale, que sería posible establecer algo así como un neoliberalismo democrático. El neoliberalismo es, por esencia, antidemocrático. Hay diferencias, sin duda, entre diversas naciones empeñadas en llevar a cabo esa forma especialmente perniciosa del capitalismo, pero son diferencias de grado que se explican por razones de desarrollo económico, históricas, culturales, etcétera.

El sujeto neoliberalismo no puede ir acompañado indiscriminadamente de los predicados democrático o no democrático. El atributo necesario, obligatorio y en cierto modo “natural” del neoliberalismo como capitalismo salvaje que es, no puede ser otro que antidemocrático. Esto es evidente si tomamos en cuenta varios fenómenos que acompañan de manera inexorable a la

---

<sup>8</sup> que estará conformada por tres temas: el político, el económico y el cultural. El texto presente es la primera parte de este proyecto.

<sup>9</sup> La denominación de salinismo-zedillismo sale al paso a la idea (ingenua en algunos y oportunista en los más) de que el zedillismo dismantelará el poder del salinismo y encabezará, o ya está encabezando la transición “pactada” a la democracia. El zedillismo no es, a nuestro entender, sino la forma actual del salinismo, su continuación en lo esencial.

implantación y ejercicio del neoliberalismo, como son la mediatización sindical, la represión en la ciudad y el campo, la polarización de las clases sociales, el incremento del desempleo, la enajenación de los medios de comunicación masiva -en especial la T.V.- a los intereses del capital multinacional que entra al país, sin restricciones, a exaccionar plusvalía a los trabajadores, etcétera. Resulta una utopía -en el peor sentido del término- luchar, pues, a favor de una supuesta democratización del neoliberalismo. Dado el carácter antidemocrático forzoso del modelo neoliberal, toda lucha por la verdadera democratización del país pasa necesariamente por el desmantelamiento de un régimen -el neoliberal- que no puede dejar de ser antidemocrático.

Más que ser la puesta en marcha de una doctrina económica, el neoliberalismo parecía ser inicialmente una política de simple reajuste temporal con vistas a la estabilización económica.<sup>10</sup> Aunque limitado, se trata en realidad de un verdadero modelo económico. No sólo es una metodología o una técnica, sino que posee una plataforma, tiene una concepción organizacional y constituye un verdadero proyecto económico; pero es limitado: su visión de la realidad es unilateral, carece de un diagnóstico integral de la sociedad y de la crisis y constituye una síntesis francamente economicista.<sup>11</sup> El neoliberalismo tiene una óptica de mediano y largo alcance que no tuvieron las políticas de estabilización y ajuste.

---

<sup>10</sup> Humberto García Bedoy, **Neoliberalismo en México**, Centro de reflexión y acción social, ITESO, 1992, p. 7.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp.124-125.

REFLEXIONES SOBRE LO POLÍTICO<sup>12</sup>**A. Caracterización de la revolución mexicana y de sus resultados.**

No vamos a examinar la revolución, mexicana a la luz de los prejuicios metodológicos habituales o, lo que es peor, en función de un eclecticismo y un empirismo que en su indigestión de datos, enumera sin orden y sin sentido los hechos que considera relevantes del acontecer histórico. Vamos a ver la revolución mexicana a partir de la siguiente concepción de la revolución social: tres personajes intervienen en el escenario de la revolución: los agentes, el enemigo y el beneficiario, o, lo que es igual, el por (la revolución es hecha por...), el contra (se endereza contra...) y el para (y acaba siendo para...). Esta triada preposicional (del por, el contra y el para) nos parece esencial para elaborar una teoría de la revolución social. Las revoluciones democrático-burguesas son, en efecto, revoluciones hechas por el pueblo, “el Tercer Estado, etc., contra el feudalismo, el capitalismo subdesarrollado, el imperialismo, etc., para la clase burguesa. La revolución mexicana es, entonces, como la francesa una revolución democrático-burguesa.

Es importante hacer notar, por otro lado, que: 1) si el capitalismo ya existía en México antes de la revolución de 1910-17, ello quiere decir que, cuando menos, han habido dos revoluciones democrático-burguesas en México: la de Reforma y la de 1910-17. Y aquí se impone el siguiente punto de vista: es frecuente que una revolución, en el sentido más amplio de la expresión (esto es, como cambio de un modo de producción a otro) no se realice en un solo acto, sino en **un proceso discontinuo**, con varios episodios divididos en el tiempo, como en el caso de las revoluciones democrático-burguesas de 1905 y de febrero de 1917 en Rusia. 2) Debe hacerse, creemos, una diferencia en México entre la **fase inicial** (destruktiva) de la revolución democrático-burguesa, la **fase de consolidación de ella** (o desarrollo democrático-burgués) y la **evolución específica del modo de producción capitalista mexicano**. La fase inicial de la revolución democrático-burguesa (1910-17)<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Por método vamos a separar lo político de lo económico: pero sin olvidar que se hallan estrechamente vinculados.

<sup>13</sup> Por una serie de causas nacionales e internacionales, está de moda en la actualidad rehuir discretamente o rechazar de plano la conceptualización y terminología del materialismo histórico. La renuencia a emplear conceptos como clase social, -lucha de clases, relaciones sociales de producción, fuerzas productivas, etcétera, no es sólo, sin embargo, una moda. También hay causas reales teóricas y causas coyunturales que influyen en esta situación y que conviene explicitar. Las causas teóricas que impiden muchas veces a los revolucionarios seguir hablando con la fraseología

culmina, consolidándose, en el desarrollo democrático-burgués (representado por el sexenio cardenista) y la evolución específica del modo de producción capitalista mexicano, comienza en ese mismo desarrollo democrático-burgués, lo cual quiere decir que el periodo cardenista ocupa un lugar intermedio: representa la consolidación plena (militar, institucional, económica) de la fase inicial de la revolución democrático-burguesa de 1910-17, y expresa el comienzo, el arranque o el fundamento del México contemporáneo.

La diferencia entre la fase inicial de la revolución democrático-burguesa y la fase de consolidación de ella, diferencia entre el por y el para, tiene el siguiente contenido: la revolución surge fundamentalmente desde abajo y se mueve hacia la destrucción de ciertas estructuras. El desarrollo surge de arriba (aunque busque populistamente el apoyo de los de abajo) y se mueve hacia la maduración o la depuración del nuevo sistema económico-político realizado de manera embrionaria en el pasado inmediato. 3) La existencia de varias revoluciones democrático-burguesas y de diversos desarrollos democrático-burgueses implica que son distintas las facciones de la burguesía que se van haciendo del poder. No es, desde luego, la misma facción burguesa la que está en el poder antes de 1910 y la que está después: en esta lucha de facciones de la burguesía, una, la burguesía nacional, se vincula con los campesinos, indígenas y los obreros para luchar contra los residuos de la burguesía intermediaria y preindustrial porfirista y contra las formas precapitalistas que presupone.

### ***A.1 Agentes de la revolución.***

1. Varias son las clases y fracciones de clases que intervienen en la revolución mexicana como los **agentes del proceso de cambio** en contra del régimen preindustrial, colonial dependiente, del porfirismo. Ciertamente que este conflicto entre la clase dominante, enemiga de la revolución, y el conglomerado de clases y fracciones de clases que constituyen el “por

---

del pasado, se hacen evidentes en el hecho de que, en muchos casos, los desarrollos conceptuales de la interpretación materialista de la historia muestran insuficiencias graves y planteamientos ambiguos. Las causas **coyunturales** -además, por supuesto, de la caída de la Unión Soviética y los demás países "socialistas"- tienen que ver con el viejo principio de que la ideología predominante es la de la clase predominante y de su fracción hegemónica. Al capitalismo contemporáneo -en su versión neoliberal- le viene como anillo al dedo el silenciamiento de la concepción socialista. Nada más caro al ideólogo burgués que propiciar a como dé lugar las exequias de una concepción que ponía el acento en la lucha de clases. Frente a todo lo anterior, estamos convencidos de que es conveniente, necesario y esclarecedor volver a emplear dicha terminología: pero no en la manera rígida, cerrada y dogmática de un marxismo doctrinario, sino de manera crítica, renovada e imaginativa.

revolucionario” es la expresión social de causas económicas, entre las que deben contarse la agudización de la fase de no correspondencia entre las relaciones sociales de producción imperantes y el carácter y grado de desarrollo de las fuerzas productivas, las repercusiones de la crisis económica del capitalismo mundial de 1907-1908, la elevación de los precios de los cereales en la Meseta Central, el despojo a los campesinos e indígenas del centro y del sur de la República de sus tierras comunales tradicionales con el objeto de crear haciendas dedicadas a la producción de materias primas para los mercados extranjeros y, en menor proporción, para el abastecimiento del incipiente mercado interior, etcétera.

Los agentes del proceso de cambio, el “por de la revolución”, constituyen, por tanto, un complejo clasista. Como tal está compuesto por clases y sectores de clases que no sólo tienen intereses diversos sino que, por tenerlos, intervienen en la lucha de distinta manera. Es notoria la diferencia, por ejemplo, entre el ala derecha de la revolución, representada por Madero y Carranza, con su ideario y su política democrático-burguesa, con sus deseos de constreñir el proceso meramente a una “revolución política” y el ala izquierda, representada por el zapatismo y el magonismo, con su intento anticapitalista y su propósito de llevar a cabo una franca “revolución social”.

Es necesario diferenciar entre un “por dirigente” y un “por dirigido”. La razón por la cual los agentes del proceso revolucionario se dividen en dirigentes y dirigidos, no es algo casual, producto de una mera contingencia histórica, sino que, por obedecer a una conformación estructural específica, se encuentran en el lugar que ocupan de manera necesaria en términos generales.

Entre el “por dirigente” y el “por dirigido” existe, pues, una línea demarcatoria objetiva que arroja al primero a un polo y al segundo a otro. Esta línea de demarcación, que no es sino una frontera clasista, nos muestra que los agentes del proceso revolucionario constituyen, no una masa homogénea, sino un complejo de clases. Cuando, en las revoluciones democrático-burguesas, el pueblo interviene como el primer actor de la contienda, su oposición a la aristocracia feudal o a cualquiera de sus enemigos, aunque genera en él cierta comunidad de intereses, no puede eliminar las contradicciones que nacen en su seno a partir de la línea demarcatoria establecida por la existencia de la propiedad privada en una parte (en la burguesía) y en la ausencia de ella en otra (en el proletariado). Los burgueses -o los intelectuales que expresan sus intereses- constituyen el “por dirigente” no por mera casualidad, sino por el

predominio material y espiritual que la parte superior goza sobre la parte inferior del complejo clasista de los agentes del proceso revolucionario.

¿Cuál es el “por revolucionario” de la primera etapa de la revolución mexicana, esto es, del maderismo? Es un complejo de clases que abarca a los campesinos pobres (peones, jornaleros, indígenas, etc.), al proletariado urbano dirigido por el magonismo, a la pequeña burguesía, a la intelectualidad y a los terratenientes liberales del tipo del propio Madero. Estos agentes del proceso, en la primera etapa de la revolución, se dividían en “por dirigente” y “por dirigido”. El “por dirigente” se hallaba conformado esencialmente por la burguesía agraria y por el sector de la clase intelectual subordinado a los intereses del capital. En el “por dirigente” se encontraban no sólo terratenientes liberales sino periodistas y militares de carrera. Conviene hacer notar que, en la fase maderista de la revolución mexicana, como por lo demás, en la mayor parte del periodo armado de la misma, los capitalistas industriales, la burguesía urbana, casi no figuraron en el “por dirigente”, mostrándonos el hecho paradójico, no pocas veces repetido en la historia, de que la clase o el sector de clase beneficiario de la revolución puede no formar parte, desde el punto de vista empírico, de los protagonistas de una revolución que expresa los intereses históricos de su clase. Hay quien ha calificado a la revolución mexicana de “pequeño-burguesa” precisamente por el hecho de que la mayor parte de los elementos que intervinieron en este acontecimiento histórico en calidad de personalidades influyentes o directivas, fueron los intelectuales.

Planteamiento éste que adolece por lo menos de dos fallas: uno, la de confundir la intelectualidad (que es una clase social, en sentido técnico-funcional, determinada por la propiedad privada de medios intelectuales de producción) y la pequeña burguesía.<sup>14</sup> Dos, la de suponer que la revolución se define a partir del **por** y no del **para**. Es cierto que los intelectuales jugaron un papel importante en el “por dirigente” de la revolución mexicana en general, y de su fase maderista en particular; pero lo hicieron no expresando los intereses de su propia clase, lo que era imposible en esta etapa histórica, sino los de la clase burguesa. Como la revolución no debe ser definida únicamente por los protagonistas del proceso revolucionario, aunque ellos jueguen un papel decisivo en el cambio social, sino tanto por las masas que definieron el rumbo esencial de los acontecimientos cuanto por la clase o los sectores de clase que resultaron al final del proceso los capitalizadores del conflicto, la fase maderista

---

<sup>14</sup> Que es la fracción inferior de la clase burguesa, esto es, de la clase dueña de los medios materiales de la producción.

de la revolución mexicana no puede ser caracterizada ni de obrera, ni de campesina, ni de indígena, ni de pequeño-burguesa, ni de intelectual, sino de democrático-burguesa.<sup>15</sup>

Si en la primera fase de la revolución, de 1910 a 1913, existe, en lo fundamental, un “por revolucionario cohesionado”, un frente de clases unificado por la lucha en contra del régimen y la dictadura porfirista, en los periodos que van desde el Plan de Guadalupe (marzo de 1913) hasta la Batalla de Zacatecas, desde la Convención de Aguascalientes (octubre de 1914) hasta la ocupación de la ciudad de México por los ejércitos campesinos e indígenas (diciembre de 1914) y desde las batallas del Bajío (abril-junio de 1915) hasta el Congreso Constituyente de Querétaro (diciembre 1916 a enero 1917), el “por revolucionario” se diversifica en distintas facciones: por un lado nos hallamos el movimiento constitucionalista, por otro la División el Norte y por otro el zapatismo.

Hay que mencionar, asimismo, los primeros convencionistas que se hallaban dominados por el villismo y los segundos que cayeron bajo la influencia zapatista. Entre las diversas facciones de los “por revolucionarios” hay sin embargo una que acaba por imponerse: se trata del **por hegemónico**. El por hegemónico logra el triunfo a través de las armas, aunque no únicamente por medio de ellas. Las batallas del Bajío (las dos de Celaya y la de Aguascalientes) definen, en el campo de batalla, al por hegemónico: se trata del Ejército Constitucionalista.

Es importante subrayar que el desdoblamiento estructural del **por** (en por **dirigente** y en por **dirigido**) no sólo nos explica la tendencia, como culminación de un proceso revolucionario, a llevar al por dirigente al poder, sino que el carácter concreto que presenta dicho desdoblamiento, influye de manera indiscutible en la forma que asumirá la clase dominante posrevolucionaria. Si el por dirigido, en efecto, tiene ciertos rasgos de

---

<sup>15</sup> Es necesario aclarar que la caracterización de la revolución mexicana como democrático-burguesa, no significa que la burguesía llegue al poder en una mera autoafirmación excluyente y absoluta. No. Su dominio de la escena se lleva a cabo al mismo tiempo que hace una serie de concesiones a los campesinos, indígenas, obreros e intelectuales (que creían ver reflejada en esa revolución sus anhelos históricos o, por lo menos, parte de ellos). Se trata, pues, de una burguesía que desarrolla una **política social**. Pero tanto esto último, como las concesiones que implica, se hallan englobadas dentro de los **intereses históricos** de la clase **burguesa nacional** que termina por capitalizar el proceso revolucionario.

independencia, de combatividad, de organización, ello repercutirá en el beneficiario ya que obligará a este último a hacer ciertas concesiones, a promover una política destinada a no romper el frente de clase que ha sido la *conditio sine qua non* de su acceso al poder. En este sentido hay que tener presente que toda clase dominante, para seguir ejerciendo los sistemas de control que necesita para su estabilidad, o bien entrega, al sentirse débil, ciertas concesiones que en realidad le arranca la presión popular, o bien concede, al sentirse fuerte, ciertas “reformas” a sus clases dominadas, intentando evitar futuros movimientos sociales preñados de peligrosidad. Aunque hay, pues, una coincidencia entre el “por dirigente” hegemónico y el “para”, no se trata de una coincidencia absoluta, porque, entre otras cosas, se amplía y profundiza la base social de la clase o sector de clase ascendente al pasar de la oposición al poder.

Al proceso por medio del cual una facción (y, con ella, su “por dirigente”) acaba por predominar sobre las otras podemos darle el nombre de proceso de la conquista de la hegemonía en el ámbito de los agentes o del “por” de la revolución. Ejemplo claro de ello es la dialéctica histórica que posibilitó que la facción carrancista-obregonista, primero, y la obregonista-aguaprietista después, se convirtieran en el “por dirigente” hegemónico.

2. Digamos algo sobre los enemigos de la revolución. El “contra” inicial de la revolución estaba conformado por el porfirismo y los intereses de clase que representaba, esto es, los de la burguesía subdesarrollada y dependiente. Después, el huertismo en el poder representa el segundo “contra” del proceso. Pero una vez eliminados el porfirismo y el huertismo (las facciones enemigas del cambio revolucionario), hay, por así decirlo, un “período en que desaparece prácticamente el “contra”, o, para decirlo de otra manera, una etapa histórica en que, desaparecido, derrotado, anulado el enemigo de la revolución, el “contra” se traslada al seno del “por”: se trata de la lucha de facciones, dentro de los agentes mismos de la revolución.

3. En una teoría de la revolución social, debemos tomar en cuenta, como asentamos, no sólo los agentes y los enemigos, el **por** y el **contra**, sino los beneficiarios, el **para**. E indiquemos algo de primera importancia: el para, como resultado histórico del proceso revolucionario, no es algo fortuito, un simple accidente o el mero producto de condiciones históricas novedosas e imprevistas. Los conceptos de cambio, historia, devenir, no son suficientes, dada su vaguedad anfibológica, para darnos cuenta y razón del acceso al poder de los beneficiarios. El que tras la revolución francesa, se haya implantado la

dictadura de la **clase burguesa**... no responde a una mera contingencia histórica, algo que podía haber ocurrido de manera esencialmente distinta, sino que, siendo producto, desde luego, de la historia, responde a una conformación estructural específica que poseía la sociedad en que estalló dicha revolución. La conformación particular del **por** (del **por** dirigente y del **por** dirigido) dentro de la vieja sociedad, es el preanuncio de la configuración que presentará, tras de un proceso revolucionario que elimina a los **enemigos** de los agentes revolucionarios, la nueva sociedad. El carácter conformativo del **por** (la forma específica en que se unen y luchan el **por** **dirigente** y el **por** **dirigido**) repercute en la modalidad expresa que asume el dominio de la clase beneficiaria tras el proceso del cambio social. De lo dicho, puede afirmarse que la **triada preposicional revolucionaria** nos ayuda a comprender todo proceso de cambio. Para entender la esencia de una revolución no sólo debemos tener en cuenta los agentes y el enemigo, sino además de ellos, y sobre todo, el beneficiario. La revolución se conoce, en efecto, por sus frutos. La revolución francesa o la mexicana no fueron revoluciones a las que pudiéramos caracterizar de populares, bajo el supuesto de que fueron realizadas por el pueblo, sino revoluciones burguesas, porque, independientemente de las intenciones de sus realizadores, muestran la existencia de un desfase entre el **por** y el **para**, desfase que nos lleva a caracterizarlas como democrático-burguesas, esto es, como revoluciones hechas **por** el pueblo, pero no **para** el pueblo, sino **para** la burguesía. Sólo la clase dominante que ha advenido al poder se halla interesada en ocultar la no correspondencia entre el **por** y el **para**.

Es importante hacer notar que la consolidación del **para** es un proceso que implica en general tres etapas: a) la lucha armada y el triunfo militar del **por** **dirigente** de la revolución (el **por** hegemónico), b) la institucionalización del nuevo régimen y c) el establecimiento de la infraestructura económica que posibilite el desarrollo histórico específico de la nueva formación social.

La lucha armada y el triunfo del **por** **hegemónico** se extiende de 1910 a 1920. Sus momentos cruciales son la toma de Ciudad Juárez, el golpe de Estado de la ciudad de México, la toma de Zacatecas, las cuatro batallas del Bajío y el levantamiento armado del grupo de Sonora. Es un periodo que va, por consiguiente, del Plan de San Luis Potosí al Plan de Agua Prieta.

La segunda fase comprende, aproximadamente, de 1920 a 1934. Es un periodo histórico eminentemente político, que culmina con la gestión de

Calles y el maximato. Es, en una palabra, el momento en que se establece el nuevo Estado burgués mexicano y el conjunto de instituciones que lo definen.

La tercera fase se extiende de 1934 a 1940. Comprende, pues, el sexenio cardenista y representa el momento en que la burguesía nacional consolida económicamente su ascenso al poder a partir, en lo fundamental, de la reforma agraria y la nacionalización del petróleo. La revolución mexicana es, por consiguiente, un proceso democrático burgués que se inicia en 1910 y termina en 1940.

La circunstancia de que la primera fase tenga un aspecto eminentemente militar, que sea una sucesión de hechos de armas, no significa, en una interpretación torpemente gradualista, que no se den en ella al mismo tiempo, reformas y acaecimientos significativos de carácter jurídico-político e institucional y modificaciones económicas (en la tenencia de la tierra, por ejemplo) que juegan un papel importante. El hecho de que la mayor parte de las facciones revolucionarias de importancia inicie su lucha a partir de un Plan -el maderismo del de San Luis, el zapatismo del de Ayala, el carrancismo del de Guadalupe y el obregonismo del de Agua Prieta- nos habla ya de la necesidad de las distintas corrientes revolucionarias de cohesionar a sus partidarios o integrantes mediante un programa político que denuncia al enemigo y esboza la reestructuración institucional de la nación, para no mencionar el acontecimiento jurídico-político más importante de la fase armada la elaboración de la Constitución de 1917. Cada facción revolucionaria se vio en la necesidad, y ello también habla de otro aspecto de la política, de mantener ciertas relaciones con el extranjero en general y con el imperialismo yanqui en particular. ¿Cómo olvidar, en este contexto, la actitud de Carranza, de Villa (con Carothers) o de Obregón (los tratados de Bucareli)? Además de los elementos jurídico-políticos e institucionales de los que no hemos puesto sino los ejemplos más evidentes, en esta época se produjeron también, aunque sea embrionariamente, ciertas reformas de carácter económico. Basta recordar, a guisa de ejemplo, el reparto de tierras que realizara Lucio Blanco en la hacienda “Los Borregos” en Matamoros. Reparto que, por cierto, molestó especialmente al Primer Jefe de la Revolución, o la modificación de la tenencia de la tierra (la restitución de ejidos y la creación de nuevos) en la comuna de Morelos.

Lo mismo hay que decir de la segunda fase: aunque se caracteriza en lo esencial por ser un período de reestructuración jurídico-institucional, por ser una etapa donde se gesta el Estado moderno y que culmina con la creación del

PNR, ello no quiere decir que los otros aspectos, la lucha armada y la reforma económica, estén ausentes.

Y otro tanto hay que afirmar de la tercera fase: por más que se trata de un momento histórico caracterizado fundamentalmente, como hemos dicho, por la conquista de la infraestructura económica que posibilita el desarrollo subsiguiente del régimen burgués mexicano, ello no significa, asimismo, que no existan elementos jurídico-políticos decisivos y hechos de armas (como el levantamiento de Cedillo) que no pueden hacerse de lado.

### ***A.2 Etapas de la revolución hecha gobierno. Preeminencia de la burguesía nacional y su exclusión del gobierno.***

Después de un proceso revolucionario extremadamente complejo, y a través de las fases, ya mencionadas, de la lucha armada, el cambio institucional y la transformación económica (con todas las consecuencias socio-políticas y culturales que llevaba todo ello aparejado), accedió al poder la **burguesía nacional**. La revolución mexicana fue una revolución hecha **por** el pueblo, **para** la burguesía en general y **para la burguesía nacional** en particular.

Como lo mostró con toda claridad José Revueltas, no se puede afirmar, como algunos lo hicieron, que, cuando el gobierno hacía una política nacional-liberadora, ello se debía a que se hallaba en el poder la fracción **nacionalista** de la burguesía mexicana, y que, cuando el poder público realizaba una política retardataria y entreguista, la razón de tal cosa dependía de que había accedido al poder la fracción **proimerialista** de la misma burguesía. No. La burguesía-nacional estuvo en el poder, para no hablar de la etapas previas a su consolidación, desde el sexenio cardenista hasta el lopezportillista. Es cierto que, durante estos 48 años, a veces la acción gubernamental era avanzada, nacionalista y hasta “obrerista”, y también que, en otras ocasiones, era retrógrada, entreguista y antiobrera. Pero ello se debía no a que entrara a la escena o saliera de ella la burguesía nacional, sino a que esta última (o, si se prefiere, la fracción nacional de la burguesía mexicana), hacía una política avanzada o realizaba una política retrógrada de acuerdo a sus intereses económico-políticos del momento o de la coyuntura. No cabe la menor duda de que Ávila Camacho y sobre todo Alemán encabezan acciones gubernamentales que difieren de la de Cárdenas. Cómo olvidar las diferencias del sexenio de Díaz Ordaz con las gestiones de Ruiz Cortines y López Mateos. Y no es posible dejar de lado las desemejanzas que los regímenes de

Echeverría y López Portillo mantienen con todos sus antecesores y también entre sí. Pero independientemente de las muchas y variadas diferencias que presentan, en lo económico-político, lo social y lo cultural, los seis sexenios mencionados, tienen en común que la burguesía nacional se halla invariablemente al frente del gobierno. Decir esto último, afirmar que se trata de seis sexenios en que la burguesía nacional y sus representantes tuvieron la sartén por el mango, equivale a asentar que es un largo período en que la acción gubernamental realiza:

- 1) Una política fundamentalmente populista, que persigue la finalidad de crear, consolidar y reproducir incesantemente una forma de Estado populista,
- 2) Una política económica, basada en la anterior, que tiene como eje el desarrollismo keynesiano, la sustitución de importaciones y la economía mixta, y
- 3) Una política de “izquierda” o de “derecha” de acuerdo a sus intereses.

Una de las características del populismo y su larga gestión en la política mexicana fue el engrosamiento del Estado vía la nacionalización. Basándose en la divisa lombardista de que “nacionalizar es descolonizar”, los gobiernos populistas de 1934 a 1982 se dieron a la tarea de nacionalizarlo o estatizarlo todo. No sólo empresas y capital financiero estratégico -como la de petróleos (Cárdenas) luz eléctrica (López Mateos), Banca (López Portillo)-, sino, con independencia de su productividad, su mercado y su estado de cuenta, macro y microempresas de todo tipo, hasta rebasar el millar de negocios en manos del Estado. Los teóricos que hablaron, en su tiempo, de un Capitalismo Monopolista de Estado estaban, desde luego, en lo cierto porque el Estado no era sólo, el aparato superestructural y jurídico-político consabido, sino una potencia económica más, un factor de la infraestructura económica no sólo significativo sino determinante.

Ya en el régimen de López Portillo se empezó a vislumbrar que, frente a la acción gubernamental populista, había otros elementos en el gobierno -en poderosos puestos secundarios- que veían con desagrado las acciones de un presidente que, con la nacionalización de la banca, daba los últimos retoques al mural histórico del Estado populista. Se trataba de individuos jóvenes, educados en las universidades norteamericanas de Chicago, Harvard, etc., y cuyo ideario, más acorde a los países avanzados industrialmente que a los del tercer mundo, se orientaba claramente hacia un neoliberalismo que ponía en picota al populismo estatista que hasta ahora nos había regido y veía la

salvación del país en el combate contra la inflación -que, en verdad, había llegado a límites alarmantes- en una política severa de “desincorporaciones” y un vuelco entusiasta a la economía de mercado. No es este el lugar para hacer la historia pormenorizada del choque entre la fracción neoliberal y la fracción populista del gobierno. Subrayemos solamente el hecho de que, hacia 1982, cuando accede al poder Miguel de la Madrid, asciende al poder, asimismo, la fracción neoliberal. ¿Qué significado tiene este desplazamiento de un sector por otro en los puestos hegemónicos de mando de la acción gubernamental? Su sentido no es otro que la sustitución de la burguesía nacional por la burguesía intermediaria (de las transnacionales). Durante la mayor parte del sexenio de Miguel de la Madrid, los populistas, partidarios del Estado propietario, del desarrollo estabilizador, etc., no abandonan el gobierno, sino que se ven obligados a pasar a segundo plano y a dar la lucha desde allí contra sus enemigos neoliberales. Los neoliberales, en cambio, logran hacerse del timón gubernamental y orientan la nave hacia el adelgazamiento del Estado y el predominio de una economía mercantil. Luchan denodadamente en dos frentes: contra la forma populista del estado y contra la oposición intergubernamental de carácter populista. El resultado de esta pugna está a la vista: al final del sexenio, los populistas -que, a partir de este momento, comienzan a perfilarse como neopopulistas- se ven obligados a abandonar al PRI-gobierno, a constituirse en oposición al régimen priísta y a formar el FDN primero y el PRD después.<sup>16</sup> Las dos fracciones de la burguesía mexicana -la intermediaria neoliberal y la nacional neopopulista- quedan, a partir de este momento, no sólo escindidas, sino ubicadas en diferente “lugar” político: el neoliberalismo en el poder y el neopopulismo en la oposición. Mucho habría que decir sobre todo esto. Por ahora baste la afirmación siguiente: el viejo cardenismo trajo consigo el encumbramiento definitivo de la burguesía nacional y, con él, de su compleja historia durante seis sexenios; el neocardenismo habla de la exclusión, en cambio, de la burguesía nacional del poder del gobierno y de su reducción forzada a jugar, hoy por hoy, el papel de oposición política. Las fases de la revolución hecha gobierno son, pues, dos:

---

<sup>16</sup> El PRD nació, pues, como el partido de la burguesía nacional derrotada. Es cierto que en su alumbramiento jugaron un papel importante el PMS y otros sectores “socialistas” y revolucionarios; es cierto, asimismo, que en los pocos años que tiene de existencia ha llevado a cabo modificaciones cuantitativas y cualitativas; pero es un partido que, en lo fundamental, pugna por la democratización del país desde la perspectiva de la clase beneficiaria de la revolución mexicana, esto es, de la burguesía nacional (el PRD al ser parte de un frente presenta una lucha de fracciones en el “por” del partido. El “por” dirigente es el más claramente democrático nacional).

aquella en que predominó la burguesía nacional –a la que hemos dado el nombre de populista- y aquella en que, desde Miguel de la Madrid hasta Zedillo, predomina la burguesía intermediaria -a la que se conoce con la denominación de neoliberal. El resultado más importante de todo esto es, entonces: que la burguesía nacional ha sido excluida de la acción gubernamental.

## **B) Nuevos conceptos para el estudio histórico-político del neoliberalismo en México.**

Vamos a comenzar con una obviedad, pero necesaria para lo que viene a continuación. Son muchos los políticos y aun los teóricos de la política que no usan o se olvidan de usar la diferencia entre Estado y gobierno. En la jerga cotidiana, por ejemplo, se emplean indistintamente los conceptos “partido de Estado” y “PRI-Gobierno” y se les da el mismo significado o casi. La utilización de esos dos conceptos es, sin embargo, útil porque nos ayuda a comprender la complejidad de la política. El Estado es la expresión política o el aparato de poder de una clase o conjunto de clases a través de un plexo de instituciones cuya finalidad es la de asegurar la reproducción de la estructura económica en los marcos de un territorio. Reservemos el nombre de tipo de Estado a las diversas expresiones políticas determinadas por el modo de producción. En este sentido, diversos **tipos de Estado** se suceden en la historia: Estado esclavista, feudal, burgués. Al interior de cada uno de los tipos de Estado, hallamos diferentes **formas de gobierno** o modalidades estructuradas de ejercer el poder: monarquía, república, etcétera. A partir de que la Revolución llegó al gobierno, México, desde el punto de vista de su tipo de Estado, es un Estado burgués, y bajo el aspecto de su forma gubernamental, una **República**. El régimen político (Estado más gobierno) lo define como **república burguesa**. El empleo de la distinción de Estado y gobierno es necesaria pero no suficiente. Para entender la coyuntura política que vivimos, sus antecedentes y sus posibles tendencias, es necesario hablar también de otros dos conceptos: **formas de Estado** y **acción gubernamental**. Conviene hacer notar que mientras el tipo de estado y la forma de gobierno son elementos relativamente constantes y definatorios del régimen político mexicano, las **formas del Estado** (Estado populista, neoliberal) y la **acción gubernamental** (la forma concreta, “sexenal” de ejercer el poder y administrar) son factores variables y dinámicos. Tomando en cuenta lo anterior, o también, tomando en cuenta el hecho de que la ley de

tendencia parece decirnos que en el futuro próximo, el régimen político sustantivo permanecerá inalterable en lo esencial, un método de análisis que podemos seguir es el siguiente: poner entre paréntesis lo constante (tipo de Estado y forma de gobierno) para hablar de lo variable (formas de Estado y acción gubernamental). Dos aspectos importantes en la relación de las formas del Estado y la acción gubernamental son: 1) el predominio o “pilotaje” de la acción gubernamental sobre la forma del Estado y 2) la ley de la correspondencia o no correspondencia de la acción gubernamental y la forma del Estado. 1.- La acción gubernamental (elemento fundamentalmente político) es más dinámico que la forma del Estado (de fuerte contenido económico). La acción gubernamental construye, destruye, modifica o consolida la forma del Estado. Es por esto que si se pretende transmutar la forma del Estado, es indispensable cambiar previamente la acción de gobierno. Un gobierno de transición, verbigracia, sería una nueva acción gubernamental destinada a dismantelar la forma de Estado neoliberal para crear otra forma de Estado. 2.- El tipo de relación que mantienen la acción gubernamental y la forma del Estado es la de correspondencia o no correspondencia. El largo período que va de Cárdenas a López Portillo presenta múltiples diferencias, pero tiene algo en común: la concordancia entre la acción gubernamental y la forma del Estado. El propósito de la primera era crear una forma de Estado populista, desarrollista, de “Estado benefactor”, etc. Para llevar a cabo esto, y basándose en el principio lombardista de “nacionalizar es descolonizar”, la acción de gobierno se entregó a engrosar el Estado y de nacionalizar la Banca al grado de que...

Al acceder al poder MMH, la acción gubernamental devino neoliberal, marginó a los populistas keynesianos y seudomarxistas, y se dedicó a dismantelar al Estado propietario. La etapa de la correspondencia populista entre la acción gubernamental y la forma de Estado, es desplazada por una fase de no correspondencia entre la acción de gobierno (neoliberal) y la forma del Estado (populista, economía mixta, desarrollo estabilizador, etc.). Esta etapa de no correspondencia duró hasta que el Estado dejó de ser un Estado propietario y adelgazándose devino -aunque conservara islotes de propiedad un Estado neoliberal. Este periodo abarcó aproximadamente el sexenio de MMH y-la mitad del de CSG. Una vez que la forma del Estado se convirtió esencialmente en neoliberal, la acción gubernamental estableció con ella una relación de armonía: la correspondencia neoliberal entre un factor y otro. De todo lo precedente podemos concluir que, al nivel del régimen político, la ley que nos explica la articulación de lo político y lo económico o el devenir de

dicho régimen, es **la ley de la correspondencia o no correspondencia entre la acción gubernamental y la forma del Estado**. En la actualidad vivimos, como decíamos, la correspondencia neoliberal entre la acción gubernamental (zedillista) y la forma del Estado. Si en la etapa de la correspondencia la finalidad de la acción de gobierno es consolidar la forma del Estado concorde a sus concepciones e intereses y si en la etapa de la no correspondencia el objetivo de la acción gubernamental es transformar la forma del Estado, ahora se vive en una fase en que, ya desmantelada la forma populista del Estado, el gobierno está dando los “últimos retoques” a la consolidación de un Estado de forma neoliberal, como lo muestra su decisión “inquebrantable” de deshacerse, vía la “desincorporación”, de los “islotes de propiedad estatal” (petroquímica básica, ferrocarriles, etcétera) y deshacerse de ellos en un proceso de venta que equivale a la transnacionalización de la economía nacional. El neoliberalismo es cuestionado, sin embargo, por un número cada vez mayor de personas. Hay oposición al interior del gobierno. Pero sobre todo la hay en los partidos de oposición, la sociedad civil descontenta, el EZLN y el EPR. Cuando los neoliberales (las “huestes de Friedman”) accedieron al poder, los representantes de la burguesía nacional fueron forzados a ocupar un segundo término y a salir, antes del 88, con el nombre de Frente Democrático Nacional del partido oficial. Todos los descontentos con el neoliberalismo (PRD, EZLN, ciudadanía impugnadora, EPR, etcétera) luchan por la aparición de una acción gubernamental que esté nuevamente en una relación de no correspondencia con la forma neoliberal que presenta hoy el Estado. A este gobierno se le ha dado el nombre de gobierno de transición. Hay, no obstante, dos formas no sólo distintas, sino clasistamente antagónicas de concebir la acción gubernamental (discordante respecto a la forma del Estado) del anhelado gobierno de transición: a) una insiste en poner realmente entre paréntesis el tipo de Estado y la forma de gobierno<sup>17</sup>, con lo cual se proseguirá tomando únicamente en consideración los términos variables del régimen político: la acción gubernamental y la forma del Estado. En este caso se pugnaría por pasar del Estado neoliberal al Estado neopopulista, del Estado neoliberal al Estado ecléctico (entre neoliberalismo y neopopulismo) o del capitalismo salvaje a un capitalismo civilizado... Aquí se tiene lo que podríamos llamar la utopía del buen capitalismo. b) Otra concibe un gobierno de transición que ya no actuaría respetando el tipo de Estado y la forma de gobierno. Su acción de gobierno discordante respecto a la forma de Estado neoliberal, no se limitaría a sustituir simplemente el Estado de forma

---

<sup>17</sup> lo que hacíamos nosotros pero sólo por razones metodológicas

neoliberal por un Estado con una conformación burguesa distinta, sino que pugnaría por establecer un régimen de transición, producto de una revolución democrático-popular, que, en la nueva orientación, de la acción de gobierno, sentaría las bases materiales y espirituales para acceder a un tipo de Estado y a una forma de gobierno organizados alrededor de un socialismo desenajenado, esto es, en y por el modo de producción autogestionario.

### **C) El partido de Estado y el sistema de partidos de Estado.**

De conformidad con el método que hemos decidido emplear en este texto y que consiste, como se recordará, en el hecho de registrar las leyes de tendencia que posible y hasta probablemente van a presentar ciertas circunstancias (con el objeto de adaptar articuladamente a ellas la acción práctica, de transformar la realidad sociopolítica y de modificar, con ello y en lo posible, el despliegue espontáneo de dichas tendencias), conviene partir de esta afirmación: la tesis y la realidad política del partido de Estado podría transformarse -lo está empezando a hacer ya<sup>18</sup>- en la tesis y la realidad política de un sistema de partidos de Estado.

La esencia de la revolución mexicana no es sólo un proceso en que el pueblo armado destruyó al régimen porfirista, y creó las condiciones para que se hiciera del poder la burguesía nacional, sino la turbulencia social que llevó a crear el partido de la simbiosis entre el poder dominante y el Estado. El partido de Estado<sup>19</sup> es, por así decirlo, un Estado que se hace de un partido y un partido que se hace de un Estado. El Estado crea, en efecto, durante el callismo, el partido oficial (PNR), el cual acaba por ponerse en pie de igualdad con su creador. Es ocioso plantearse el problema de quién domina a quién: el Estado al partido o el partido al Estado, porque la esencia del concepto y de la realidad del partido de Estado es el entrelazamiento, la simbiosis o la imbricación de ambas instancias, separadas sólo de manera formal y declarativa. El partido de Estado fue, desde Cárdenas hasta López Portillo, el partido de la burguesía nacional. Cuando los neoliberales (encabezados por Miguel de La Madrid y Carlos Salinas de Gortari) usurparon el poder a los

---

<sup>18</sup> Muestra evidente de ello es el avance del PAN y el PRD a nivel municipal y del PAN en relación con varias gubernaturas. La incógnita se halla aún, sin embargo, en la alternancia 0 no del Poder Ejecutivo.

<sup>19</sup> lo que ahora llamamos PRI-Gobierno, pero antes podía designarse PRM-Gobierno y más antes PNR-Gobierno.

representantes de la burguesía nacional -la clase beneficiaria de la revolución mexicana-, se adueñaron también, refuncionalizándolo y poniéndolo a su servicio, del partido de Estado. EL partido de Estado del salinismo-zedillismo conserva y reproduce su carácter simbiótico en el que se afianza la unidad dinámica entre el Estado y el partido. Pero este partido de Estado ya no es el partido de la burguesía nacional, sino que es el partido de la burguesía neoliberal o intermediaria. El partido de la burguesía nacional que antes, como partido de Estado, se hallaba en el poder, ahora, excluido de este último –y asociado con otras fuerzas-se ha convertido en partido de oposición con el nombre de PRD...

Si no consideráramos las leyes de tendencia, lo posible y lo probable, bastaría con hacer alusión al partido de Estado y verlo como el enemigo principal del pueblo en su conjunto, lo cual es necesario pero insuficiente si tomamos en cuenta no sólo el futuro inmediato del país sino lo que puede sobrevenir después. Pero los partidos de oposición se hallan empeñados, como es lógico, en cambiar las cosas. Hablan de la necesidad, de alternancia en el poder e identifican esta última con la deseada implantación de la democracia. Aluden al bipartidismo o al tripartidismo. Sueñan con o dicen querer que -de acuerdo con una democracia electoral confiable y transparente- pueda acceder al poder un partido y otro...u otro. El descontento social, las movilizaciones, el recrudecimiento, el flujo o el ascenso de la lucha pueden coadyuvar a la realización de ello. Los partidos de oposición están en contra, pues, del partido único, del partido omnipotente que se hace uno con el poder y excluye -mediante mil y una artimañas- a los demás. Pero si tomamos en cuenta las leyes de tendencia, todo hace pensar que dentro de algún tiempo puede llegar a establecerse en México el bipartidismo (alternancia del PRI y el PAN) y hasta el tripartidismo (alternancia del PRI, el PAN y el PRD) no sólo a nivel de municipios, de la conformación de cámaras y gubernaturas, sino, tal vez, del Poder Ejecutivo).

Si tomamos en cuenta los principales tipos de alternancia de gobierno que existen: la municipal, la legislativa, la gubernamental y la presidencial, podríamos afirmar que dicha alternancia, aunque sea embrionariamente, ya se está presentando a nivel nacional: un buen número de alcaldías han pasado de manos del PRI a las del PAN o a las del PRD, varias cámaras de diputados estatales han sufrido una recomposición en este sentido, cuatro gubernaturas están en poder del PAN (Baja California, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato). Lo decisivo es, sin embargo, el cambio del Poder Ejecutivo. La ley de tendencia

nos dice que, no sin dificultades, resistencias y conflictos, tarde o temprano va a tener lugar en nuestro país la alternancia presidencial, que no equivale, sin embargo, a la adopción de una democracia plena porque **puede representar un nuevo embaucamiento sociopolítico que debe ser denunciado desde ahora:** el reemplazo del partido de Estado por los partidos de Estado.<sup>20</sup>

Todo lleva a prever que a la larga o a la corta el partido de Estado puede ser suprimido por los partidos de Estado, ya sea en su versión bipartidista o tripartidista.

Somos de la opinión de que el carácter simbiótico del partido de Estado -la unidad entre el Estado o su acción gubernamental y el partido dominante- no desaparece con los partidos de Estado. Pongamos el caso del bipartidismo norteamericano. Es cierto que el Estado no se halla aquí puesto al servicio de un solo partido: el demócrata o el republicano. Pero si hacemos a un lado ciertas diferencias programáticas y partidarias, hallamos una unidad estructural última entre ambos contendientes y el Estado. Independientemente de que partido esté en el poder, en efecto, el Estado -de común acuerdo con ambos- proseguirá por ejemplo con la política del gran capital, tratará de hacer más eficiente su neoliberalismo de primer mundo, luchará por crear (vía el TLC y otras agrupaciones internacionales) esferas de influencia económica propicias, continuará ejerciendo su papel de "celoso guardián de la democracia" y de poder militar al servicio de sus intereses nacionales, etcétera. El partido republicano y el partido demócrata de EE.UU. **son partidos de Estado.** El Estado no está puesto al servicio de uno de esos partidos, sino de los dos. La simbiosis es más complicada pero no cesa de existir: es un Estado hecho para la alternancia de dos partidos y ninguno más. Ciertamente cada partido no se puede apropiarse del Estado y ponerlo exclusivamente a su control. Pero los dos partidos actúan en fin de cuentas como cómplices y así dominan al Estado. La simbiosis es, pues, la unidad dinámica del Estado con dos y sólo dos partidos.

El bipartidismo en México -por ejemplo del PRI y el PAN- tendría un carácter similar. Ambos partidos (que son neoliberales) podrían entrar al terreno de la complicidad tácita y actuar de común acuerdo para excluir al PRD (y al PT). Si así ocurriera inaugurarían en México un sistema bipartidista de partidos de Estado. Pero también cabe la posibilidad de que, como producto de una gran lucha social, el PRD pueda beneficiarse de una alternancia del poder no sólo al nivel de alcaldías, etc., sino de gubernaturas y aun del Poder Ejecutivo.

---

<sup>20</sup> partidos de Estado que tendrían acceso no sólo al gobierno de los municipios y al Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales, sino a la Presidencia de la República.

Para tener una idea clara de qué es y cómo actúa el partido o los partidos de Estado, conviene recordar los conceptos para el estudio histórico-político del neoliberalismo que presentamos con antelación y vincularlos con el tema que tratamos ahora. Hay que tomar en cuenta, decíamos, el tipo de Estado, la forma de gobierno, la acción gubernamental y la forma del Estado. En la actualidad -diremos para ilustrar esto- tenemos en nuestro país un régimen capitalista (tipo de Estado), de carácter republicano (forma de gobierno) donde se lleva a cabo una política socioeconómica y cultural (acción gubernamental) destinada a consolidar un régimen neoliberal (forma del Estado).

Cuando se habla de partido de Estado se hace alusión en realidad a un partido de Estado y de gobierno, es decir, a un partido que, en su simbiosis con ambos elementos<sup>21</sup>, tiene una clara posición respecto a los cuatro conceptos mencionados. Es un partido que defiende, por ejemplo, un Estado capitalista de forma republicana y una acción gubernamental destinada a consolidar y reproducir una forma de Estado neoliberal. El partido de Estado, desde Cárdenas hasta López Portillo, propició una acción gubernamental orientada a crear, consolidar y reproducir un Estado de forma populista (economía mixta, capitalismo de Estado, sustitución de importaciones, etcétera). El partido de Estado, desde Miguel Alemán hasta Zedillo, ha determinado una acción de gobierno orientada a sustituir primero la forma populista del Estado por una forma neoliberal y, una vez conseguido ello, a consolidar y reproducir esta última forma.

Prácticamente todo el movimiento democrático nacional se pronuncia en contra del partido de Estado. Pero casi nadie ha reparado en la amenaza que podría representar conformarse con sustituir, en nombre de la democracia, el partido de Estado por los partidos de Estado. Se trataría de reemplazar, por así decirlo, una simbiosis simple por una simbiosis compleja: en un caso, un partido se adueña del Estado (y el gobierno) y lo pone a su servicio (como lo hicieron los “comunistas” en la URSS o el PNR-PRM-PRI en México). En otro, son dos o tres partidos los que se posesionan del Estado y lo ponen bajo su control (por ejemplo en EE.UU).

---

<sup>21</sup> La “sana distancia” entre el partido oficial y el Poder Ejecutivo en México, de que habla el PRI, no es más que demagogia burda e insana, como lo sabe todo el pueblo mexicano.

En el tránsito del partido de Estado al sistema de partidos hay varias posibilidades. Hablemos de dos de ellas. Una primera forma que podría asumir el sistema de partidos en nuestro país es el bipartidismo de alternancia entre el PAN y el PRI<sup>22</sup>.

El Estado -lo “otro” de los partidos- sería el ámbito en el que las dos agrupaciones políticas establecieran un acuerdo tácito: aceptar sólo la alternancia presidencial de ellas, esto es, de los partidos (neoliberales) que pertenecen al sistema político predominante. Al dar luz verde a esta alternancia, el Estado y la acción gubernamental a él aparejada permitirían cambios dentro de una ideología y un modelo, pero no de ideología y de modelo. La simbiosis bipartidista de dos organizaciones políticas –ambas neoliberales, repetiremos- y el Estado, mostraría límites precisos (vigilados material e ideológicamente por la acción gubernamental) de tal manera que si el PAN podría suceder al PRI -incluso en el Poder Ejecutivo- y el PRI al PAN, etcétera, se impediría o se pondrían obstáculos a la alternancia o al acceso al poder del populismo o neopopulismo, de la ciudadanía organizada, del régimen tecnoburocrático “socialista” y del socialismo desenajenado<sup>23</sup>.

Un peligro indudable es, pues éste: el de brindarnos, como si fuese el advenimiento por fin de la democracia, el tránsito del partido de Estado a los partidos de Estado, la metamorfosis de la simbiosis unipartidaria a la bipartidaria, el paso de la ausencia total de alternancia a la alternancia limitada.

Aunque dentro de ciertos límites -y esto debe ser puesto de relieve- el reemplazo del partido de Estado por el sistema de partidos de Estado pudiera considerarse un avance (y si el pueblo es consciente de su significado, sería tal) no es, ni con mucho, el régimen democrático-popular al que aspiramos.

Otra posibilidad, no por remota menos imaginable, es que, tras la alternancia bipartidista, se lograra transitar a la posible alternancia tripartidista PRI, PAN, PRD. Este tipo de alternancia tripartidista es más difícil que el anterior porque incluiría entre sus posibilidades el acceso al Poder Ejecutivo del PRD y significaría, entonces, por ende, el desplazamiento -por lo menos transitorio- del neoliberalismo por el neopopulismo.

---

<sup>22</sup> En el caso de que el PRI subsistiera a su reemplazo en el poder, lo cual no es completamente seguro.

<sup>23</sup> No todos los partidos de Estado juegan, como es lógico, idéntico papel: el partido que accede directamente al poder es el partido hegemónico del sistema.

Si el partido de Estado es sustituido por un bipartidismo de Estado (PRI-PAN), es más que probable que éste ponga trabas a la posible alternancia del PRD porque éste es neopopulista, porque, a diferencia de los partidos neoliberales que expresan los intereses de una burguesía intermediaria con el capital extranjero y las transnacionales, es un partido de la **burguesía nacional**, porque, en fin, lucha por un tipo de alternancia que incluya el desplazamiento del capitalismo salvaje. ¿Por qué es probable esto? Porque la simbiosis bipartidista de dos organizaciones neoliberales de Estado, hace que éste actúe de acuerdo con los intereses comunes que, pese a sus diferencias<sup>24</sup>, poseen los partidos privilegiados por el sistema en que se disputan alternativamente el poder.

¿Pero el PRD es en verdad neopopulista? No está claro del todo y de manera definitiva cuál sea su ideario y su propuesta. En realidad es forzoso ir a la búsqueda de su definición política tras de una maleza ideológica donde en veces simula predominar el eclecticismo. En sus inicios, este partido parecía ser francamente populista, agrupamiento “de nostálgicos”, como decían sus opositores priístas. Se decía heredero de la revolución mexicana y tenía al Capitalismo Monopolista de Estado como la fórmula ideal de la gestión económica. Después empezó a “modernizarse”, “ponerse al día”, a matizar sus posiciones, a poner límites al estatismo desenfrenado del principio. Hoy por hoy nos parece definirse, en fin de cuentas, por lo que hemos llamado neopopulismo, es decir, por una posición que, por más que haga concesiones al neoliberalismo y a la economía de mercado, no abandona la trinchera estatista de la burguesía nacional.

Por consiguiente, el bipartidismo neoliberal tratará de impedir, con la acción gubernamental interferida -el factor esencial del Estado al que se alude en el concepto de partido o partidos de Estado- el acceso al poder del neopopulismo. Sin embargo, la lucha del PRD, aunada al hecho de defender y querer llevar a la práctica un modelo económico-político opuesto decididamente al neoliberal, lo podría conducir en un momento dado a la conquista de la alternancia presidencial. Un sistema de partidos de alternancia tripartidista -con dos partidos neoliberales y uno neopopulista- es difícil, tortuoso y cuesta arriba, pero no imposible. Estos partidos de Estado tendrían un convenio tácito en su apropiación tripartidista del Estado. La tendencia política burguesa (neoliberal en un caso, neopopulista en el otro) no impediría que, por ejemplo, el PAN sustituyera al PRI en el Poder Ejecutivo (sustitución

---

<sup>24</sup> el que uno sea , por ejemplo, seudojacobino y el otro seudoclerical.

que representaría el desplazamiento de un partido neoliberal por otro) y que, después, el PRD reemplazara al PAN (sustitución que significaría el reemplazo de un partido neoliberal por uno neopopulista), etcétera. Pero como los tres partidos se han adueñado del poder del Estado, impedirían que éste, o mejor, la acción gubernamental de éste, dejase el campo libre a ideologías, acciones, modelos, definiciones políticas que trascendieran al común denominador estructural de los tres partidos.

Éstos tienen en común, en efecto:

defender, como tipo de Estado, el capitalismo,

apoyar, como forma de gobierno, la república burguesa y

poner el acento, contra la organización de la sociedad civil, en el sistema de partidos.<sup>25</sup>

Toda organización política que pugnara por el “socialismo” (burocrático), por un régimen no republicano burgués, por el socialismo autogestionario, por la participación de la sociedad civil organizada en la lucha electoral, chocaría contra el Estado (y su acción gubernamental) enlazado simbióticamente al sistema de partidos excluyente y monopolizador.

¿Cómo superar el partido de Estado? Parece claro: tal partido deja de existir tan pronto se disuelve o fractura la unidad o la simbiosis entre un partido (el oficial) y el Estado. ¿Cómo evitar su sustitución por un sistema de partidos de Estado? No hay otra manera más que poniéndole un hasta aquí al intervencionismo estatal en cuestiones electorales, es decir, dominando la simbiosis del o de los partidos con una acción gubernamental que favorece a uno, a dos o a tres partidos antes, durante y después de la justa electoral.<sup>26</sup> Este intervencionismo se revela en el hecho de que la simbiosis del partido o los partidos de Estado es la simbiosis entre una parte (partido, partidos) y el todo (Estado como nación, etcétera). El intervencionismo electoral es la acción de gobierno que no debiera dar preferencia a ninguna de sus partes abiertamente a favor de una o varias de ellas<sup>27</sup>. Idealmente hablando, el Estado

---

<sup>25</sup> Es evidente que el desdén del sistema de partidos por la organización política ciudadana es menos tajante y decidida que su rechazo del socialismo verdadero o de toda forma de gobierno que no coincida con el republicanismo burgués: pero es una orientación indudable, reiterada y común a los tres partidos predominantes en el país.

<sup>26</sup> favorecimiento, legal o encubierto, basado en la norma, la ideología, la manipulación o la acción represiva.

<sup>27</sup> preferencia económica, propagandística, etcétera.

debería estar puesto al servicio de toda la sociedad y no de algunas de sus partes.

Si la lucha social lograra eliminar el intervencionismo estatal en cuestiones electorales (en el sentido amplio del término), es decir, un Estado mediado por un sistema de partidos; si lograra una alternancia no limitada a los intereses de dos o tres partidos, sino de todas las partes significativas que conforman el cuerpo social; si, finalmente, la acción gubernamental no interfiriera o no pusiera obstáculos de toda índole a agrupamientos sociales de relevancia que luchen por un tipo de Estado y por una forma de gobierno que trasciendan el modelo capitalista -neoliberal y neopopulista- y la modalidad republicada burguesa de gobierno, entonces se viviría, sí, un régimen verdaderamente democrático que podría convertirse o ser la fragua de una transición efectiva hacia formas de desenajenación sociopolítica y cultural. ¿Pero esto es posible?

Un Estado inhibido, sustraído a la influencia de todos los partidos, un Estado neutral que pusiera toda su acción gubernamental al servicio de un trato igualitario de todas las agrupaciones políticas y sociales<sup>28</sup>, un Estado que no impidiese el acceso al poder, vía las elecciones, de ninguna asociación política del color que sea, es una utopía. Un sueño, una ilusión, un imposible. Se trataría de un Estado al margen de las clases sociales y sin intereses propios. Aquí tropezamos con los límites de la sociedad burguesa. En ésta todos los partidos y agrupaciones que reafirman teórica y prácticamente el modo de producción en que viven, son partidos de Estados.<sup>29</sup>

En este sitio conviene hacer una diferencia entre **Estado de transición** y **régimen de transición**. El primero es aquel que propicia (como en el pacto del Moncloa) la “democratización” del sistema político o se ve obligado por la fuerza y las circunstancias a encabezar tal cambio. Conlleva una transición del cuerpo social (el proletariado y otras organizaciones ciudadanas opositoras) para crear las condiciones de la autogestión social.

---

<sup>28</sup> sin importar su tamaño, ya que frente al concepto de cantidad, se yergue siempre, exigiendo sus derechos, la noción de calidad.

<sup>29</sup> y lo contrario también es cierto: se trata de un Estado de partidos.

Ningún partido puede luchar por este ideal<sup>30</sup>. ¿Por qué? La esencia de todo partido, su conformación estructural última, reside en cuatro aspectos primordiales:

- suplantación de la base por los cuerpos directivos,
- necesidad imperiosa de encabezar y sustituir a los sectores sociales en que adquiere influencia (vanguardismo),
- tendencia irrefrenable a adueñarse del Estado (partido o partidos de Estado) y
- utilización de la agrupación política por parte de muchos de los miembros de la clase política como trampolín para ocupar puestos de representación popular.

Cuando se dice que el fin de todo partido, del color que sea, es hacer política y que el objetivo de esta actividad no es otro que la lucha por la toma del poder, se está afirmando que la finalidad de la actividad partidaria es, quiérase o no, convertirse en partido de Estado o en socio de un sistema de partidos de Estado.

La lucha contra el o los partidos de Estado tiene que ser emprendida por la ciudadanía. Pero por una ciudadanía capaz de desplazar el sistema de partidos, de impedir que éstos continúen controlando el Estado y de propiciar la aparición, no de un Estado de transición, sino de un régimen de transición en que la Comuna -producto de la democracia centralizada- encabece un proceso de cambio destinado a construir un modo de producción al que podemos dar el nombre de autogestionario.

El enemigo principal de todo el movimiento opositor es el PRI-Gobierno. Por eso la lucha principal tiene que estar enderezada contra él y las ideas de nación, economía, sociedad y cultura que lleva aparejadas. En esto no debe haber titubeos. Pero los trabajadores y ciudadanos conscientes y organizados no pueden confundir, por todo lo dicho con anterioridad, el enemigo principal con el único enemigo de la democracia. Hoy el partido de Estado es el enemigo principal; mañana puede serlo el sistema de partidos de Estado.

Un movimiento opositor radical no puede constreñir su lucha, sus demandas, su ideario a la mera destrucción del partido de Estado, porque el sistema de

---

<sup>30</sup> Un partido puede pugnar por un **Estado de transición** (en contra del partido de Estado) pero no por un **régimen de transición**.

partidos (que podría ocupar el sitio del partido único o “casi único”), representaría el proceso, a todas luces antidemocrático, por medio del cual la sociedad política sustituiría, excluiría y aplastaría a la sociedad civil.

El movimiento opositor radical tampoco puede basar su lucha en la idea de una insurgencia discontinua, de una pugna que obligatoriamente tiene que realizarse en dos actos, separados por un intermedio y por un telón temporal que cae en una ocasión y se eleva en otra. Quienes dicen: “primero hay que luchar contra el partido de Estado y después y sólo después contra otras deformaciones que se engendren”, olvidan una ley histórica que se renueva con regularidad indudable: si un programa mínimo, tras de negar la situación anterior, se lleva a cabo y consolida, tiende a reproducirse sin cesar y a convertirse en régimen. El movimiento opositor radical tiene que lidiar contra el sistema de partidos de Estado desde que se esfuerza por dismantelar el partido único. Es preciso combatir en tal sentido desde hoy, para que, cuando llegue el momento de hacerlo, se borren las fronteras entre el programa mínimo (derrota del partido de Estado) y el programa máximo (vencimiento del sistema de partidos de Estado). Se trata, como puede verse, del viejo concepto de la revolución permanente. Concepto que habrá de ser asumido, o no, por los diversos factores que intervienen en la insurgencia, de acuerdo con sus intereses de clase, grupo, organización, etcétera. Para unos el programa mínimo es el máximo o la estación de tránsito la estación terminal. Tal es el caso de quienes querrían sustituir el capitalismo salvaje por el capitalismo “civilizado” del neopopulismo o, lo que viene a ser igual, el capitalismo antidemocrático neoliberal, por el capitalismo pretendidamente democrático de la burguesía nacional. Para otros se trata de dos procesos separados en el tiempo: inicialmente hay que derrotar al partido de Estado y después, cuando rijan ya la alternancia interpartidista, hay que empezar a bregar contra el sistema de partidos de Estado. Pero esta posición no cambia, en el fondo, de terreno teórico-político respecto a la anterior. Hablar, y sólo hablar, de programa máximo y no luchar por él desde el momento en que hay más posibilidades para hacerlo —o sea al calor del impulso por la obtención del programa mínimo— coincide con una absolutización de hecho del programa mínimo. El movimiento opositor radical, con un contenido social proletario y socialista autogestivo, no puede aceptar, entonces, la tesis de los “dos procesos” o las “dos revoluciones” por advertir en ella —desde el punto de vista de clase— una concepción que, salvo de manera formal y declarativa, no rebasa los marcos del régimen del salariado.

### ***C. I. La coyuntura actual.***

a) El salinismo-zedillismo.

El proyecto neoliberal, iniciado por De la Madrid y profundizado por Salinas, no puede ser realizado de golpe. No es un acto, sino un proceso. Es un modelo cuya realización, sólo puede llevarse a cabo en varios sexenios<sup>31</sup>. El régimen actual es, en este sentido, una continuación deliberada de los objetivos y las prácticas perseguidos por los sexenios precedentes y en especial del salinista.

Proponemos designar al régimen actual con el nombre de **salinismo-zedillismo** por este empeño voluntario de proseguir –de acuerdo con el gobierno de EE.UU y a semejanza de casi toda América Latina- la implantación del neoliberalismo mexicano como parte del neoliberalismo de Latinoamérica. La acción gubernamental zedillista -destinada a consolidar, profundizar y reproducir la forma neoliberal del Estado- no es, en lo fundamental, sino la reedición de la acción gubernamental del salinismo. El que consideremos al zedillismo como una continuación del salinismo, no quiere decir que no haya ciertas diferencias entre uno y otro, Pero no son diferencias en el proyecto, sino en la manera de llevarlo a cabo, determinada por el distinto momento histórico en que se pretende instrumentar. Estas diferencias son más políticas que económicas. El zedillismo necesita diferenciarse, o mejor, necesita dar la impresión de diferenciarse del salinismo para poder dar los últimos y más radicales retoques a la transformación de la forma del Estado en un Estado neoliberal. El zedillismo puede “guardar cierta distancia” con el salinismo, por conveniencia, por táctica, por reacomodo; pero este deslinde epidérmico no niega la realidad del salinismo-zedillismo. No pocos políticos pretendidamente opositores ponen el acento en estas diferencias para disolver la ecuación salinismo-zedillismo y presentar a Zedillo como un estadista capaz de encabezar, si se le empuja, si se le presiona, la transición hacia la democracia en el país. Pero la acción gubernamental del zedillismo tiene una orientación indiscutible: llevar a su término la forma de Estado neoliberal en que se empeñó su antecesor.

---

<sup>31</sup> Lo creado en varias décadas -desde Cárdenas hasta López Portillo- no puede ser desmontado, a decir verdad, de la noche a la mañana.

b) La izquierda, la derecha y otras confusiones.

Está de moda hablar de que en la política nacional el centro-izquierda se halla ausente. Muchos creen que la “transición a la democracia” será posible si un partido o una agrupación ocupa ese centro-izquierda y hegemoniza el proceso.

Unos piensan que ese partido es el PRD. Otros que será el PRI desembarazado -si ello es posible- de su derecha. Y algunos que probablemente habrá de ser la organización partidaria que según se dice va a constituirse alrededor de Camacho Solís.

El concepto de centro-izquierda nos remite al de centro-derecha. Y ambos, o sea la noción general de **centro**, nos llevan a pensar en la izquierda y la derecha.

Los conceptos de izquierda y de derecha son uno de los legados, con la guillotina y la democracia adjetivada, de la revolución francesa. El lenguaje político se adueñó de esta dicotomía y la aplicó ampliamente. Si durante la revolución francesa la **derecha** le hacía el juego al absolutismo y la **izquierda** afirmaba resueltamente las ansias del Tercer Estado (de saltar de la nada al todo), ya en el régimen capitalista la **derecha** representa los intereses del capital y la **izquierda** pretende trascenderlos.

Hoy, esta manida polaridad acabó por ser insuficiente. De ahí que el “desdoblamiento dialéctico” llevó a hablar de una izquierda **radical** y una **moderada** y de una derecha **liberal** y una **conservadora**.

Sin embargo, a los amantes de la precisión no les satisfizo el virtuosismo de los matices. No bastó hablar de la izquierda o la derecha de la **izquierda** o de la izquierda o la derecha de la **derecha**, sino que supuso que entre la izquierda y la derecha (cada una agitando sus dos alas) había un hueco en el que cabía cómodamente el centro. No es agua ni arena la orilla del mar, decía el poeta...

Meditemos: el **centro** pretende no coincidir ni con la izquierda ni con la derecha. Sueña con ser la tierra de nadie. Si la izquierda se funda en la concepción socialista y la derecha en el ideario capitalista, el **centro** busca la equidistancia. Equidistancia imposible porque la política sólo puede hacerse eco de los intereses del capital o los del trabajo, en la conciencia de que entre el uno y el otro no hay ningún resquicio que dé cabida a una tercera posición.

No obstante ello, los **centristas**, encantados con su idea de la equidistancia, aducían que el centro se ubica tanto a-la-derecha-de-la-izquierda cuanto a-la-

izquierda-de-la-derecha. Y no sólo eso, sino que, inoculados por la epidemia de la polarización, dieron en hablar de **centro izquierda** y de **centro derecha**<sup>32</sup>.

Pocos previeron, además, un insólito trueque de contrarios que realizó la historia: la izquierda engendro (en la URSS, etcétera) un régimen totalitario, socialista solo de nombre (y a partir del cual no es un dislate decir que **la prehistoria del totalitarismo “socialista” fue la izquierda**). En cierto sentido, la izquierda se desplazó de tal modo a la derecha, que la derecha tradicional quedó repentinamente, en comparación con ella, ¡a la izquierda!

Los conceptos de izquierda y de derecha se fundaban en la tesis binaria de que en el capitalismo son sólo dos las clases fundamentales. En estas condiciones la izquierda **proletaria**, al vencer a la izquierda **capitalista**, debería de haber gestado una izquierda hecha gobierno -un mero trueque de contrarios-; pero como lo que creó fue una modalidad totalitaria de derecha, hay que preguntarse de modo más imperioso a qué atribuir tal viraje.

El hecho de haber podido una cierta derecha usar a la izquierda como trampolín para acceder al cielo, estriba en que la naturaleza social del régimen capitalista no es binaria (ricos a la derecha y pobres a la izquierda), sino que por lo menos es ternaria (con los capitalistas, los intelectuales y los manuales en diversos lugares de la topografía política).<sup>33</sup> ¿Qué ocurriría, en efecto, si la conformación de la sociedad capitalista no fuera binaria, sino ternaria? Querría decir que la vieja izquierda (“socialista”), al vencer“ a la 'vieja derecha (capitalista) en lugar de acceder al poder, daría pie a que lo hiciese una nueva derecha (que no es ni capitalista ni obrera sino intelectual: el totalitarismo tecnoburocrático).

Por las razones vistas -a) la imposible equidistancia del centro, b) el insólito trueque de contrarios realizado por la historia y c) la hipótesis de que la estructura social del capitalismo no es binaria sino ternaria-, proponemos la tesis de que la izquierda *strictu sensu* sólo puede estar formada por el pueblo trabajador que se organiza conscientemente para no caer ni bajo la tutela de la burguesía (neoliberal o neopopulista) ni bajo el control de la clase intelectual (tecnoburocrática).

Hagamos una última observación sobre el concepto de centro-izquierda.

---

<sup>32</sup> ¡Y hasta de centro centro!

<sup>33</sup> Consúltese el segundo documento del apéndice.

Todo parloteo sobre esta noción es un parloteo que, por excluir a la izquierda (al pueblo que ha de autogobernarse), es una política burguesa. Puede ser más o menos progresista. Pero si la izquierda no logra irrumpir y autoafirmarse, si se inhibe y deja hacer, no estará garantizado ni el triunfo sobre el PRI-Gobierno ni la realización plena de un régimen de transición ni, mucho menos, el despliegue de las premisas de una transformación social en que la izquierda hecha gobierno sienta las bases para la emancipación.

### ***C.2. La sociedad civil ¿el nuevo sujeto histórico?***

En la izquierda, o mejor, en cierta izquierda, continúa hablándose de **sujeto histórico**; pero éste ya no presenta la esencia y el contenido que mostraba con anterioridad, sino que ha modificado su carácter y subvertido su naturaleza. Para muchos, el sujeto histórico -el factor protagónico decisivo del cambio~ ya no es el proletariado, o el proletariado aliado al campesinado pobre, sino la **sociedad civil**. El sujeto histórico ya no se define, entonces, de manera clasista, sino pluriclasista y su objetivo a perseguir ya no es “socialista” sino “democrático”. Dada la metamorfosis teórico-política mencionada, conviene reflexionar sobre las analogías y, sobre todo, las diferencias existentes entre la vieja concepción del sujeto histórico y la nueva.

El proletariado es un concepto no única pero sí esencialmente **económico**. Se define, recordemos, por el puesto que ocupa en las relaciones de producción.

La **sociedad civil**, por lo menos en una de sus acepciones, es una noción no única pero sí primordialmente **jurídica**. Desde este punto de vista, los ciudadanos -aquellos a quien la ley reconoce derechos y obligaciones de integrante de la nación- conforman la sociedad civil. El magnate y el pordiosero son ciudadanos, el funcionario y el empleado de ínfima categoría también.

Hay en realidad dos conceptos distintos de sociedad civil. Uno, jurídico, de sentido amplio. Otro, político, de sentido limitado. El primero abarca a todos los ciudadanos, connacionales o compatriotas reconocidos por la ley. El segundo comprende sólo a un sector de ellos: a quienes **no forman parte**, de manera directa, del sistema político imperante.

El sentido **político** de la noción de sociedad civil, nos habla de que el cuerpo de la sociedad se divide en dos agrupamientos diferenciados y a veces

antagónicos: la **sociedad política** y la **sociedad civil**. Como la sociedad política está integrada por el Estado, el gobierno y el partido o los partidos de Estado, y la sociedad civil por todos los que no entran dentro de esas categorías -como son los trabajadores y ciertos empresarios de la ciudad y el campo-, podemos decir que, en lo fundamental, la **sociedad política** está formada por los gobernantes y la **sociedad civil** por los gobernados.

Si la sociedad civil en su sentido jurídico es **a-clasista**, en su sentido político es **pluriclasista**<sup>34</sup>. ¿Por qué decimos de la primera que es **a-clasista**? Porque comprende a todos los miembros de la sociedad, sin distinción de clase. Es cierto que este a-clasismo es un encubrimiento ideológico de clases sociales que no pueden dejar de existir y contraponerse en la realidad por la mera igualdad formal que estipula la ley; pero es una noción que precisamente se propone eso: mostrar a los desiguales en la engañosa óptica de la igualdad. La segunda es **pluriclasista**, en cambio, porque, al movilizarse, contrapone a diversas categorías de gobernados contra los gobernantes. No sólo, por ejemplo, numerosos sectores de obreros, campesinos e indígenas mexicanos (como los aguerridos **xi nich**) están en contra del partido de Estado o de la sociedad política, sino también se pronuncian. de manera análoga aquellos empresarios que, operando en la industria o en el comercio, se ven perjudicados por un Estado que fundamentalmente expresa los intereses de la burguesía intermediaria y las transnacionales.

Quienes afirman que el sujeto histórico del proceso de cambio en nuestro país es la sociedad civil no aluden, desde luego, al sentido jurídico del término. Es evidente que si no todos los miembros de la sociedad están interesados en un cambio democrático profundo, que si mientras unos le apuestan a la transformación, otros se resisten con todas las fuerzas de que disponen a que ello acaezca, entonces el sujeto histórico de la revolución democrática no puede ser la sociedad civil en un sentido, el jurídico, que pone en el mismo saco a gobernantes y gobernados, explotadores y explotados. La sociedad civil de la que tanto habla ahora la izquierda mexicana -la que se organiza en las ONG's, en los comités civiles de diálogo, en los agrupamientos cívicos de diferente signo, etc.- es una **sociedad civil** contrapuesta a la **sociedad política**. Es la sociedad civil en su sentido político, antigubernamental y militante.

Una de las muchas novedades que presentan la política y la cultura nacionales es la **irrupción** de esta sociedad civil. Esto no quiere decir que no existiera

---

<sup>34</sup> Sólo el proletariado conserva, como es obvio, su carácter **clasista**.

con anterioridad; pero aparecía más como masa o conglomerado que como pueblo o ciudadanía organizada. Con la expresión **irrupción de la sociedad civil**, queremos mostrar que una parte significativa de los mexicanos se ha dado a sí misma un objetivo (la democratización del país) y que, para lograrlo, tiende a seguir un camino específico y novedoso.

La mayor parte de los políticos mexicanos está atrapada por una concepción partidista. Para ellos la realidad política está centrada en los partidos y todo lo que trascienda esta óptica –sea la aparición del EZLN, el surgimiento del EPR o la irrupción de la sociedad civil- es vista como irrealidad, excrecencia o elemento perturbador. En general, la clase política mexicana considera a la sociedad civil emergente con desdén, y no deja de calificarla de ingenua, espontánea y sin sentido. Confesada o no, la esperanza de tales políticos es que esa ciudadanía impugnadora e independiente caiga bajo la influencia de sus respectivos partidos o que sirva a sus propósitos.

Hace algunos lustros, el marxismo revolucionario decía que, antes que nada, era preciso conquistar la independencia del proletariado -para lo cual era necesaria la existencia de un partido, etc.- y que, una vez adquirida esa independencia, había que lograr una alianza o estructurar un **frente** en que dicho proletariado cerrara filas con otras clases o sectores. Hoy, al parecer, y mediante la irrupción de la sociedad civil (tomada en un sentido político que trasciende el formalismo jurídico) se están conquistando las alianzas pluriclasistas **previamente** a la independencia de la clase trabajadora. Esta inversión -la alianza con antelación a la independencia- no es, en lo fundamental, el producto de una propuesta doctrinaria, sino una práctica espontánea de la ciudadanía opositora motivada por las condiciones históricas prevalecientes.

Conviene preguntarnos, al llegar a este punto -y respondiendo a nuestro requerimiento metodológico de mostrar en lo posible las leyes de tendencia de los diversos aspectos del cuerpo social- por el porvenir inmediato de las organizaciones civiles. Es cierto que éstas se han multiplicado<sup>35</sup>, han hecho su aparición en prácticamente todos los estados de la República, han redoblado sus esfuerzos y en no pocos casos se han asociado en redes o confederaciones. No se puede negar que la irrupción de la sociedad civil es un hecho novedoso: Y además que se presenta, lo cual no deja de ser

---

<sup>35</sup> Sólo en el estado de México, para poner un ejemplo, existen 85 ONG,s según informes de la Directora de la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad.

sintomático, cuando hay indicios claros de la crisis y descomposición del PRI-Gobierno.

Pero estas organizaciones ciudadanas están lejos de pretender seriamente sustituir el sistema democrático-burgués de la **sociedad política** por lo que podríamos llamar el sistema democrático-popular de la **sociedad civil**. Intuyen algo. Quieren guardar distancia con tal sociedad y evitar prácticas partidistas. Desconfían profundamente de la política emanada del gobierno y de las diversas agrupaciones que conforman el espectro de partidos de la sociedad mexicana. Pero no ofrecen una alternativa y están a enorme distancia de poder constituirse en un **sujeto histórico** inédito, vigoroso y eficiente. Aún más. Conscientemente o no, constituyen –y al parecer lo seguirán haciendo durante años- **células auxiliares** del gobierno y del sistema político existente que probablemente va a transitar de su modalidad de **partido de Estado** a la de **partidos de Estado**.

Hay dos tipos de organizaciones ciudadanas: las que ven en su propia asociación -o en formar parte de las Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) reconocidas por el IFE- una suerte de trampolín o sala de espera para instalarse o reinstalarse en la **sociedad política** y el **sistema de partido o partidos de Estado** a ella inherente. Y el tipo de agrupaciones civiles que se reúnen -formando parte o no de las APN- para realizar un servicio, llevar a cabo un propósito o dar cuerpo a una tarea.

El **PARM**, verbigracia, después de haber perdido su reconocimiento oficial como partido político, cree que la mejor vía para reconquistar dicho “status” es solicitar al IFE, con el nombre de Organización Auténtica de la Revolución Mexicana, su registro como agrupación política. **Convergencia por la democracia** –grupo político impulsado por Francisco Luna Kan, Dante Delgado Rannauro y otros- comparte, al parecer, la consideración de que las agrupaciones políticas nacionales constituyen algo así como un nivel organizativo **pre-partidario**. Algún agrupamiento, inclusive, se ha constituido -de manera más o menos sorpresiva- para sugerir a los partidos de oposición que, ante las elecciones del 97 por venir, cierren filas para impedir que el PRI continúe obteniendo mayoría en el Congreso<sup>36</sup>.

El **servicio** que, por su lado, desean realizar muchas agrupaciones, comités, ONG's, etcétera, no tiene nada que ver, o muy poco, con la vida político-partidaria del país. Se interesan en que se cumplan los derechos humanos, en

---

<sup>36</sup> Se trata de la Alianza para la República.

que se cuide el medio ambiente, en que se consulte a la ciudadanía -vía el referendium -acerca de ciertas cuestiones de interés nacional, etcétera.

Es de subrayarse, por consiguiente, que prácticamente ninguna de las agrupaciones ciudadanas que han surgido al margen de la lucha armada, muestra el propósito deliberado y consciente de luchar por el desplazamiento de la sociedad política y el sistema de partidos que la caracteriza. Unas sueñan con integrarse o reintegrarse al sistema y otras pretenden trabajar al margen de los partidos. Estas últimas -y no se diga las primeras- buscan actuar dentro del régimen. Su intención no es subvertirlo. Ni les pasa ello por la cabeza.

Los Comités y agrupamientos civiles se forman alrededor de **una o más tareas**. La **tarea** puede ser partidaria, electoral<sup>37</sup>, política, cultural. Pero también puede ser de **servicio**<sup>38</sup>. Lo que no ha surgido hasta ahora es uno o varios comités que se arroguen explícitamente la tarea de **coadyuvar a la formación de una sociedad civil organizada que, buscando convertirse en sujeto histórico de nuevo tipo, tienda. a. desplazar, o a situar en un segundo plano, la sociedad política y su tradicional rejuego de partidos.**

Dada esta situación, lo más probable es que la sociedad política venza, subyugue y controle a corto y mediano plazo a la **sociedad civil emergente**. Este es el marco desfavorable<sup>39</sup> en que los partidarios de que la ciudadanía deje de ser una sociedad civil **fuera de sí**, para devenir sociedad civil **para sí**, deben de actuar.

Aunque en la noción de **sociedad civil** se hallan comprendidos los obreros y los campesinos pobres (porque ambos sectores forman parte del género común de **ciudadanos**), al hablar de la **irrupción de la sociedad civil** no se alude por lo general a ellos. Pero no se trata sólo de una eliminación lingüística, sino del reflejo conceptual de una autoexclusión empírica: los obreros y campesinos pobres no se han incorporado, salvo excepciones que no deben olvidarse, a la irrupción de dicha sociedad. Ésta es la razón por la cual, la sociedad civil -diferenciada de la sociedad política y el gran capital, por un lado, y del proletariado y los campesinos pobres, por el otro- agrupa a los más heterogéneos sectores de la llamada **clase media** de la sociedad

---

<sup>37</sup> Como **Acción Cívica** que pugna porque en el país se erradique definitivamente la defraudación electoral.

<sup>38</sup> Repitémoslo: sin ser frecuentemente conscientes de ello, muchas ONG's y comités representan un gran beneficio para el régimen -que dicen combatir- al mostrar y denunciar los problemas y en ocasiones hasta resolverlos, por lo menos en parte.

<sup>39</sup> Aunque no del todo, dada la irrupción de la sociedad civil.

mexicana. ¿Por qué los trabajadores de la ciudad y el campo no se han sumado a la irrupción de la sociedad civil? Creemos que la razón fundamental de ello reside en la nefasta estructuración **corporativista** que presenta la fuerza humana de trabajo en nuestro país. Supuestamente los sindicatos<sup>40</sup> son organizaciones laborales cuya función principal es defender los intereses económicos, sociales y culturales de los trabajadores; pero más que eso -y sobre todo en el sistema neoliberal- son férreos sistemas de control. En las condiciones de crisis económica y política que predominan hoy en día, puede darse, y se está dando, la irrupción de la sociedad civil -irrupción que conlleva, como elemento principalísimo, a la tendencia a organizarse para dar la lucha-; pero no ocurre otro tanto con la fuerza de trabajo porque **ya está organizada**, porque posee una organización, la sindical, que se presenta como encarnación de los intereses obreros y campesinos, cuando no es en el fondo sino una forma refinada de control político. Para que tuviera lugar una **irrupción de la fuerza de trabajo** acorde a o en alianza con la **irrupción de la sociedad civil**, los trabajadores tendrían que autorganizarse en **consejos obreros y campesinos**.

Si nos preguntamos, en la perspectiva de su ley de tendencia, por el futuro inmediato de la clase trabajadora, hay que confesar, por desgracia, que una **irrupción de la fuerza de trabajo** no parece probable. Si la sociedad civil, que ha irrumpido sorpresivamente en la política nacional, tiene muchas limitaciones y no logra, a nuestro entender, orientarse adecuadamente, el proletariado de la ciudad y el campo ni siquiera ha logrado irrumpir, esto es, constituirse en sujetos políticos de cambio. Algunos trabajadores, individualmente considerados, se hallan inquietos por la situación nacional y personal y luchan con innegable fervor. Pero no son pocas las veces en que, al advertir que la clase trabajadora se halla en lo fundamental inmovilizada o, mejor, sin la suficiente y necesaria combatividad, se integran a algunos de los comités civiles y forman parte de tal modo de la irrupción de la sociedad civil. Desde luego, es muy posible que haya un nuevo despertar de los trabajadores. No faltan indicios en este sentido. Pero lo esencial, lo imprescindible para el momento histórico que vivimos, no es sólo que haya estallidos de descontento laboral o marchas del primero de mayo aparentemente combativas, sino que el proletariado encuentre la **forma adecuada de reorganizarse**. Por desgracia la clase trabajadora tiene grandes dificultades y obstáculos de diverso orden que le han impedido y posiblemente le seguirán impidiendo buscar, al margen

---

<sup>40</sup> Agrupada en, las grandes centrales de obreros, campesinos y burócratas.

de sus sindicatos<sup>41</sup> las nuevas formas de organización y lucha que requiere la etapa histórica por la que atravesamos. ¿Qué hacer, entonces, en esta situación? ¿Cómo coadyuvar a la **irrupción de la fuerza de trabajo**, en el entendido de que esta -con su carácter clasista- es la *conditio sine qua non* de un cambio verdaderamente profundo en nuestro país? Estos interrogantes pueden ser respondidos aludiendo a dos posibles escenarios: en uno el **corporativismo laboral** se sobrepone al malestar e inquietud del salariado y reafirma, incólume, su verticalidad. En otro, el descontento y la combatividad readquirida de la fuerza de trabajo, desborda, resquebraja o fractura el corporativismo. Por desgracia, de estas dos posibilidades se devela, sin embargo, la primera como la más posible. Durante lo que resta del sexenio de 1994-2000, es probable, efectivamente, que el régimen conserve su tripode<sup>42</sup>, con lo cual los cambios que surjan, si es que surgen, no podrán ser transformaciones verdaderamente profundas. Pero es factible, aunque no probable, que en este mismo período el corporativismo se vea abruptamente arrojado a una crisis histórica profunda<sup>43</sup>.

Tres son las formas fundamentales en que podría resquebrajarse el corporativismo laboral y dar lugar, por ende, a la irrupción de la fuerza de trabajo: la espontánea y tumultuosa, pero desorganizada; la impulsada por un partido-vanguardia de oposición y la semiespontánea y tumultuosa, pero organizada<sup>44</sup>. Si nos hacemos las siguientes dos preguntas: ¿en este sexenio va a tener lugar la irrupción de la fuerza de trabajo? Y, en el caso de darle a esta pregunta una respuesta afirmativa, ¿en este mismo período dicha irrupción será espontánea y desorganizada, impulsada por un partido o semi-espontánea y organizada?, se precisa responder que, primero, es más probable que no haya tal irrupción; y que, segundo, aun suponiendo que se presente tal sacudimiento desmantelador, es más posible que se realice de manera espontánea y desorganizada que impulsada por un partido<sup>45</sup> o con un carácter semi-espontáneo y organizado.

---

<sup>41</sup> aunque sin romper con ellos.

<sup>42</sup> es decir, su basamento laboral de obreros (CTM), campesinos (CNC) y burócratas (CNOP).

<sup>43</sup> La aparición de la Coordinadora Primero de Mayo no representa, desde luego, el comienzo de la descomposición histórica del corporativismo sindical en México: pero es un indicio de que el descontento, las contradicciones internas, la irracionalidad de la organización sindical en nuestro país, se pueden volver el epicentro de un cisma político de consecuencias incalculables.

<sup>44</sup> La última sería, a nuestro entender, la más deseable. El carácter de semi-espontánea hablaría de la colaboración del elemento consciente con el instintivo, y el producto de ello sería una clara tendencia no sólo hacia la lucha organizada, sino hacia la lucha por la organización.

<sup>45</sup> no hay, a decir verdad, ninguna organización “proletaria” en el país capaz de dar pie a tal desestructuración del corporativismo laboral.

Los escenarios más probables no son, pues, muy halagüeños: la **irrupción de la sociedad civil** es un hecho; pero todo hace pensar que está lejos de poder -madurar, adquirir conciencia de sus potencialidades y convertirse en alternativa frente al sistema de partidos. Por su lado, no hay señales de una verdadera **irrupción política de la fuerza de trabajo**, y aun en el caso, remoto al parecer pero posible, de que hubiese un despertar de la clase trabajadora, lo más probable es que fuera espontáneo y desorganizado. ¿Qué debemos hacer, en estas condiciones, quienes estamos a favor no sólo de un cambio democrático -una **revolución política**, como se decía antes-, sino también de la emancipación de la sociedad -o **revolución social**, para usar también este viejo término? Creemos que nuestra lucha tiene que presentar dos facetas, estrechamente vinculadas: una debe guiarse por el **faro próximo** del futuro inmediato y otra, simultáneamente, por el **faro mediano** de la utopía<sup>46</sup>. Continuar en la lucha, sí. Profundizarla, extenderla y, más que nada, hacerla más eficaz. Nuestro programa mínimo tiene que tender, más que a la realización de un proceso puramente **democrático**, a la puesta en marcha de una, designémosla así, **revolución democrático-popular**, en que la presencia combativa del pueblo y, de ser posible, la **irrupción de la fuerza de trabajo** no sólo desplacen al régimen del salinismo-zedillismo, sino que sienten las bases **para ir adelante**. “Para ir adelante” significa aquí: para poder avanzar hacia la **autogestión social**, hacia lo que hemos denominado modo de producción autogestionario, hacia el **ideal-a-realizar** que, frente al fracaso del capitalismo en todas sus formas y la **debacle** del “socialismo” tecnoburocrático, se nos muestra como el seguro e inequívoco camino hacia la emancipación de la sociedad. El **socialismo autogestionario** no está, desde luego, a la vuelta de la esquina. El **ideal** no puede ser conquistado sin mediaciones. Pero la conciencia de su lejanía, de sus dificultades, de los mil y un obstáculos que se oponen y seguirán oponiéndose a su consecución, no pueden arrojarnos al desánimo, al pesimismo, a una actitud derrotista o -lo que se ha vuelto tan frecuente en nuestro país- a una lucha limitada a lo “mínimo”, lo “próximo”, lo “posible”. El papel de los autogestionarios es el de **sembradores**. Es cierto que quien siembra, no ve aparecer, como al tronido de los dedos, el producto de su acto. La semilla sembrada necesita tiempo. Pero si el hecho de sembrar ha sido efectivo, y las condiciones generales no se oponen a ello, quierase o no la cosecha hará su aparición. Los sembradores de la idea de la autogestión no son líderes omnisapientes ni mentores heterogestionarios. La autogestión, en rigor, no se enseña ni se

---

<sup>46</sup> Consúltense nuevamente el primer documento del Apéndice.

aprende. Aquí no existe la contraposición de maestros y alumnos. La autogestión se asimila en la práctica. Aprendamos a ser autogestionarios en y por nuestro accionar autogestivo. Nos equivocaremos. Podemos reincidir en viejas actitudes. Nos costará trabajo superar los atavismos de la heterogestión, pero el único camino para abandonar el infantilismo de la dependencia es esforzarnos por madurar, si estamos hablando en términos individuales, o por autoorganizarnos para autogobernarnos, si estamos aludiendo a lo colectivo. Sembrar la idea de la autogestión es, por consiguiente, propiciar, facilitar, promover esta experiencia<sup>47</sup>.

Dentro de la irrupción de la sociedad civil, la propuesta más interesante y novedosa es la que ha emanado del EZLN: el mando a crear **comités civiles de diálogo**.

Política importante y lúcida del EZLN es que, habiendo surgido como un movimiento armado, y habiendo sabido sacar provecho político del choque sangriento con el Ejército en diversos municipios chiapanecos (enero de 1994), muy pronto advirtió los límites forzosos y la inconveniencia de proseguir el enfrentamiento militar, y buscó, con el apoyo de la sociedad civil, una salida pacífica y política del conflicto. Su primera propuesta al respecto -la Convención Nacional Democrática- tendía evidentemente a la realización de dicho propósito. Este primer intento de organización de la sociedad civil impugnadora, llevada a cabo a partir de la promoción, las propuestas y el influjo del EZLN, no tuvo éxito, sin embargo. Su fracaso tiene que ser atribuido, creemos, a la ausencia de una clara línea política y organizativa y a pugnas interiores desgastantes e inútiles. Le faltó el faro y una política basada en la tolerancia y el respeto de los puntos de vista discrepantes o diferentes. Fue un ámbito en que pretendió dirimirse, sin la profundidad y la orientación adecuadas, la contradicción histórica entre el pluriclasismo y el punto de vista de clase.

La segunda propuesta, gestada al mismo tiempo de iniciarse el encuentro en San Andrés Larráinzar entre el gobierno y la dirigencia del EZLN<sup>48</sup>, fue el Frente Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y su infraestructura organizativa (de comités civiles de diálogo).

---

<sup>47</sup> Léase el tercer documento del Apéndice.

<sup>48</sup> Con la intermediación de la COCOPA y la CONAI.

Lo importante de esta propuesta es que se trata de una iniciativa que rompe de tajo, en su promoción organizativa, con el **sistema de partidos** prevaleciente en el país. De ahí que:

- el Frente no tiene propósitos electorales,
- no anhela llegar a ejercer el poder, sino vigilarlo, condicionarlo, fiscalizarlo,
- quiere generar **otro poder** y no entrar en la maquinaria enajenante del sistema de partidos y su instrumento fundamental: la contienda electoral,
- pone en el centro de la organización de los comités (concebidos como **células sin partido**) una forma organizativa (mandar obedeciendo) que no es sino la **democracia centralizada**<sup>49</sup> opuesta a las diversas formas del verticalismo inherente a la conformación partidaria.

Gran mérito del EZLN es aprovechar su creciente prestigio nacional e internacional para convertirse en **promotor** de la **irrupción organizada de la sociedad civil**. Falta mucho, sin embargo, por conseguir. Y hay que confesar que el EZLN y sus comités dejan no poco que desear. Su falla fundamental, a nuestro entender, es un problema de **autognosis** y de **proyecto**<sup>50</sup>. Enmarcados en un sano y emotivo propósito de solidaridad y compañerismo, el EZLN y sus comités se han concebido a sí mismos como un aliado y un apoyo al EZLN. No obstante, sin poder escapar a la política de la heterogestión, se autoconciben como **zapatismo civil**, como **seguidores** no armados del zapatismo en armas, como una agrupación si no **dirigida** por el EZLN, si atenta a sus sugerencias, puntos de vista y recomendaciones. No es raro que, en lo que se refiera a personas, acciones y planteamientos se pida el VoBo, la aceptación o el beneplácito al EZLN o al subcomandante Marcos.

La **autognosis** y el **proyecto** de los comités del EZLN no han llegado, aunque se acercan en ocasiones, a la concepción autogestiva. La autogestión, ya lo sabemos, consiste en autoorganizarse para autogobernarse, y hacerlo en función de ciertas tareas. Si la tarea prevaleciente y hasta única es apoyar al EZLN y si el modelo organizativo es organizarse para ser orientados a control remoto, no se ha comprendido aún la esencia de la autogestión. Pero tampoco, así, se va a poder apoyar a fondo al EZLN. Digámoslo con toda contundencia: el EZLN necesita de un EZLN autónomo, con vida propia y **para sí**. Queremos interpretar la promoción llevada a cabo por el EZLN

<sup>49</sup> de la que hemos hablado en varios sitios y de la que trataremos más adelante.

<sup>50</sup> La **autognosis** alude a **lo que se es** y el **proyecto** a **lo que se desea ser**.

como esto: hace un llamado a que surja una red democrática (autogestiva) de comités que no sólo se autoorganice para cumplir tales o cuales tareas, sino que se autogobierne, se autovigile y establezca alianzas y acciones en común con el EZLN a partir de principios y anhelos coincidentes. La línea tendrá que ser la cooperación o el apoyo mutuo, no la subordinación y la falta de iniciativa. El EZLN requiere de algo más que una **reserva de zapatismo civil**. Necesita la **irrupción organizada de la sociedad civil** y, de ser posible y sobre todo, la **irrupción organizada de la fuerza de trabajo**. La red de **comités civiles de diálogo** debería:

- organizarse adecuada y democráticamente (como red autogestiva) de acuerdo con la forma de la **democracia centralizada** y su expresión algebraica (mandar obedeciendo),
- dejar de concebirse como movimiento **fuera de sí**, para pugnar por su transformación en **sujeto histórico de cambio**, esto es, como movimiento **para sí**,
- tener como finalidad principal crear un **contrapoder democrático-popular**, opuesto al poder del gobierno, para lo cual es necesario abstenerse de participar, en calidad de “nuevo partido” o de organizaciones para-partidarias, en el juego electoral de los **partidos de Estado**.

Lo anterior no significa que, individualmente, los integrantes de la organización civil (del EZLN), no puedan manifestarse electoralmente -dando su voto a cualquier partido de oposición o absteniéndose. Sería a todas luces inconveniente obligar a todos los afiliados a dejar de votar: se trataría de lo que podríamos llamar el corporativismo de la abstención. La afirmación de que la sociedad civil organizada no debe involucrarse en la lucha electoral tiene otro sentido: el de no intervenir, en tanto organización, en la justa comicial de los partidos.

Una red de ciudadanos y trabajadores organizada conscientemente podría reconsiderar su participación en futuras luchas electorales, si y sólo si existieran estas tres condiciones:

- a) una porción importante de la sociedad civil y de la fuerza de trabajo organizada de manera independiente y autónoma,
- b) la posibilidad de contender en calidad de sociedades civiles y laborales no partidistas, lo cual implica

c) una legislación electoral que garantice la posibilidad de articulación no sólo de candidatos de partido, sino de organizaciones civiles y proletarias.

### *C.3. ¿Qué es y hacia dónde va el PRD?*

Para entender la compleja realidad política del momento, es preciso, entre otras cosas, hacernos una idea del carácter, el papel histórico y las posibilidades de un partido relativamente nuevo: el Partido de la Revolución Democrática. El PRD es, como se sabe, consecuencia de un gran movimiento popular (la lucha electoral del 88) y producto de la unificación de diversos grupos opositores al gobierno<sup>51</sup>. Su historia puede ser caracterizada, por eso mismo, como la lucha por convertir un Frente -que es lo que era en su génesis- en un partido. Amén del carácter trepador y oportunista de muchos de los elementos de la clase política incrustada en esta agrupación, el origen del PRD es una de las causas más evidentes de sus contradicciones, de la lucha a codazos de muchos de sus miembros por conquistar cotos de poder y de las fracciones contrapuestas, y frecuentemente antagónicas, a las que se les ha dado el nombre de “corrientes”.

Estas corrientes, sin dejar de existir, y de reproducirse de manera incesante, se han ido reduciendo gradualmente a sólo dos.<sup>52</sup>

El PRD nació con la pretensión novedosa de no ser un partido de cuadros o de masas, como se decía en otro tiempo, sino un partido-movimiento, esto es, una organización política que aunara la insurgencia popular con la coherencia y unidad de acción propia de un partido. A partir de este propósito se fueron configurando dos nociones diferentes de concepción del partido: las que ponían el acento en el **aparato** y las que hacían énfasis en el **movimiento**. Aquellas viejas disensiones no se vieron nunca superadas. Con el tiempo cambiaron de forma y fueron formuladas de manera más acorde a la modificación de las circunstancias. Quienes, en el pasado, privilegiaban el aparato sobre el movimiento son los, actuales **dialoguistas** y quienes le daban primacía al movimiento sobre el aparato son los **no dialoguistas** de hoy.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> siendo los más importantes y señalados: la Corriente Democrática y el PMS.

<sup>52</sup> El punto de disensión entre ambas tendencias no es el planteamiento económico. Ambos grupos sostienen, en efecto, sin diferencias sostenibles, una suerte de neopopulismo o sea, para decirlo de manera sintética, un populismo “modernizado” con planteamientos y recetas neoliberales.

<sup>53</sup> la primera lucha por convertir al PRD en parte del sistema de partidos de Estado. Se halla liderada por Muñoz Ledo -quien se ha dado a si mismo el nombre de “profesional de la negociación” (entrevista con Granados Chapa en Radio Universidad, 13 de febrero de 1997)- y por

Las dos corrientes tienen en la actualidad, por consiguiente, dos conceptos distintos y hasta contrapuestos de partido: unos están a favor de un **partido de** componendas y negociaciones y otros están en pro de un partido social.

El incesante choque de las dos tendencias, el descontento de unos cuando se llevaba a la práctica la política de los otros, el debilitamiento de una acción por la existencia neutralizante de la contraria, llevó a la dirección del PRD<sup>54</sup> a tratar de dirimir el divisionismo en su II Congreso Nacional.

Para comprender lo acaecido en el Congreso de Oaxtepec, su significación en la política nacional y sus repercusiones en el movimiento democrático opositor, conviene aludir a las dos corrientes principales que se contraponían al interior del partido y que se hallaban en su máxima tensión en vísperas del Congreso.

Las dos facciones políticas diferían en los siguientes puntos:

1.-Caracterización del gobierno en la coyuntura actual.

Todos los miembros del PRD parecían estar de acuerdo, **en lo abstracto**, cuando se trataba de caracterizar al gobierno en la actual coyuntura: todos convenían en que era un régimen de partido de Estado, de contumaz presidencialismo, de reiterada subordinación de los poderes legislativo y judicial al ejecutivo, de corporativismo laboral, de nefasta corrupción creciente, de sistemática defraudación electoral, de desvergonzado entreguismo al capital extranjero y de una política neoliberal a ultranza que ha hundido en la miseria a millones de mexicanos.

Pero **ya en lo concreto** unos alimentaban la ilusión de que el gobierno zedillista fuera susceptible por sí mismo, o a partir de sus necesidades, de **romper**, por lo menos en parte, con su pasado salinista. Otros desconfiaban radicalmente de ello. No hallaban indicios convincentes de una verdadera voluntad de cambio en las esferas oficiales y las acciones instrumentadas por el Estado les parecían develar más bien el deseo de maquillarse un poco pero proseguir en lo esencial por el mismo derrotero antipopular. Se trataba, pues,

---

la mayoría de la burocracia cupular. El mismo Muñoz Ledo ha dicho que: “el PRD busca en la reforma electoral que el sistema de partido de Estado no desemboque en un bipartidismo” (La Jornada, 15 de abril de 1996). La otra corriente se inclina a ser una verdadera oposición (aunque sin trascender, como es obvio, los límites de la democracia burguesa) y está representada por Cuauhtémoc Cárdenas y, más tibiamente, López Obrador. Para ellos la burguesía nacional debería recuperar el poder.

<sup>54</sup> en que existían las dos tendencias, aunque con el predominio de la dialoguista.

de la pugna entre quienes creían al gobierno capaz de llevar a cabo una ruptura con sus antecedentes y quienes; rechazaban esa posibilidad y veían al gobierno orientado fundamentalmente a la **continuidad**.

2.-La táctica primordial a seguir.

**En lo abstracto**, parecían ambas posiciones coincidir en la **táctica primordial** que debía llevar a cabo el PRD: había que negociar y había que movilizarse. No había que movilizarse sin negociar creyendo que la apreciación del **continuismo** gubernamental era definitiva, ni había que negociar sin movilizarse, basándose en la convicción de que el gobierno estaba dispuesto a **distanciarse de su pasado inmediato**. Pero, **en lo concreto** ambas corrientes disentían de manera ostensible: para unos lo prioritario era el dialogo aunque no negaran la conveniencia de la movilización y para otros lo preeminente era la **movilización** por más que no rechazaran la utilidad del diálogo.

3.-La denominación y el contenido del concepto estratégico principal que corresponde a esta etapa.

Pese a las coincidencias que, en lo abstracto, mantenían los perredistas todos, las diferencias en lo concreto llevaron a las dos corrientes a designar sus posiciones con los nombres de Transición Pactada y Gobierno de Salvación Nacional. En el primer nombre se subrayaba la posibilidad de un pacto del PRD con el gobierno que quizás podría romper con su pretérito y abrirse al reformismo. Sin decirlo, se optaba por la posibilidad de un gradualismo de izquierda que sería la contraparte del gradualismo de derecha panista. En el segundo nombre se ponía el acento en el nacionalismo y la salvaguarda de la soberanía, y se planteaba claramente que el gobierno **entregista** actual debía ser reemplazado por un gobierno nacionalista de transición. El concepto de **Gobierno de Salvación Nacional**, al hallarse en oposición con el **gradualismo**, era más fiel al nombre que ostenta el partido del que hablamos: el de la **Revolución Democrática**. Si la idea de la **Salvación Nacional** se relaciona armónicamente con la denominación de **Revolución Democrática**, la idea de **Transición Pactada** lo hace con el nombre de **Reforma Democrática**. Pero los partidarios de esta idea no se atrevieron a sugerir este cambio de nombre del partido en que la R vendría a significar no Revolución sino Reforma.

#### 4.-La política de alianzas.

De todo lo anterior se deducen dos ideas diferentes de la política de alianzas: a partir de la idea **dialoguista** de la Transición Pactada, se pugna por constituir un Frente en el cual, entre otros sectores, cabe una parte señalada del gobierno (con inclusión del poder ejecutivo), lo cual recuerda algunas de las posiciones más deplorables del viejo lombardismo. A partir de la idea **movimientista** del Gobierno de Salvación Nacional, en cambio, se pugna por conformar un frente que no sólo no incluye al gobierno zedillista sino que lo **denuncia** como parte conspicua del enemigo principal.

La contraposición entre las nociones de **Transición Pactada** y de **Gobierno de Salvación Nacional**, se tornaba evidente en el hecho de que mientras la primera creía poder pactar con Zedillo las acciones necesarias para democratizar el régimen, la segunda estaba convencida de que no es posible lograr dicha transición democrática sin un gran movimiento que exigiera la renuncia de Zedillo, gran movimiento que sólo podría tener lugar si desde ahora se empezara a propagandizar la idea de su necesidad. Esta contradicción implicaba otra: los partidarios de la **Transición Pactada** le apostaban a un cambio democrático en el año 2000 y por la vía electoral. Su posición implicaba no perturbar la gobernabilidad del régimen zedillista, que es la “otra parte” del pacto que se buscaba. Los partidarios del **Gobierno de Salvación Nacional** le apostaban, en cambio, a una transformación democrática antes del año 2000 y no exclusivamente por la vía electoral. Posición ésta que implicaba propiciar la ingobernabilidad del mal gobierno para obligar a Zedillo a renunciar y a sentar las bases, así, de un nuevo pacto social.

Estas eran las dos posiciones básicas que predominaban en el PRD antes de su II Congreso. ¿Qué ocurrió con ellas? El Congreso se pronunció mayoritariamente en el sentido de que eran falsas las disyuntivas entre dialoguistas y no dialoguistas o las ideas de que el PRD debe definirse como un partido electoral o como un partido para la movilización. En apariencia, la contraposición de las corrientes fue superada por su síntesis o su integración. El Resolutivo sobre línea política dice: “Como parte de la campaña en contra de la viabilidad del PRD, se han tratado de reducir nuestras divergencias a la falsa disyuntiva entre dialoguistas y no dialoguistas. Nada más falso. Quien asume los principios del PRD asume su Compromiso con la lucha...para lograr el cambio democrático...; esto implica el diálogo con el gobierno"...Es decir que la lucha supone el diálogo, como el diálogo supone la lucha. Sin embargo el problema sólo está resuelto en la superficie. Lo que ha hecho el

Congreso es retrotraer la contradicción de posiciones que se daba en lo concreto, a la abstracción de una aparente síntesis que vincula el diálogo y la lucha, lo electoral y la movilización. Pero esta síntesis nos da una pequeña noche en que todos los gatos son pardos. Lo importante no es decir que el PRD es un partido de movilizaciones y de lucha electoral, sino que, haciéndole frente al peligro de tratar igualmente lo desigual, hay que mostrar qué es lo jerárquicamente decisivo. Todos los perredistas parecen estar de acuerdo, por ejemplo, en que debe dialogarse con el gobierno. Pero el problema está en la siguiente disyuntiva: o se dialoga antes, al margen e independientemente de la movilización y lucha, o se dialoga después en función de y como producto de la insurgencia social. El problema a estas alturas no está, entonces, en conjugar abstractamente los contrarios, sino en unirlos y jerarquizarlos dándole el peso que cada uno de ellos merezca. Como una concesión a los no dialoguistas, el Resolutivo señala más adelante: el diálogo con el gobierno “no debe servir para apuntalar el viejo régimen, tampoco para la simulación, ni para retardar el cambio democrático demandado por la mayoría de los mexicanos, sino para lograr el objetivo fundamental de la democracia”. Esta formulación, sin embargo, no logra convencernos.

Sin la priorización de la lucha, el diálogo, independientemente de lo que se diga, apuntala de modo inexorable el viejo régimen y se presta a la simulación. La frase actúa como una hoja de parra que cubre pudorosamente las vergüenzas de la defección.

Pero el acto de prestidigitación del Congreso no termina allí. No sólo se sustituye lo concreto por lo abstracto, sino que en este abstracto (de la supuesta articulación de la lucha y el diálogo) **se introdujo de contrabando la franca priorización del diálogo sobre la movilización**, como lo muestran, entre otros indicios, la decisión de volver a la Mesa de negociaciones con el gobierno<sup>55</sup>, y la determinación de emplear el nombre **reformista y acomodaticio** de Transición Pactada en vez del **revolucionario** de Gobierno de Salvación Nacional.

¿Por qué triunfaron, al menos en la cúpula, las posiciones oportunistas? ¿A qué atribuir lo que no podemos dejar de llamar la derechización del PRD en el

---

<sup>55</sup> que terminó en un rotundo fracaso y evidenció la cerrazón y la intransigencia conservadora del PRI-Gobierno, el cual no tuvo el menor escrúpulo en imponer, vía el mayoriteo de siempre, y con la exclusión de los otros partidos, una “reforma” electoral hecha exactamente a la medida de sus necesidades.

Congreso de Oaxtepec? Creemos que una de las causas fundamentales de ello estriba en que la corriente del Gobierno de Salvación Nacional y su promotor principal fueron víctimas de un chantaje (el del peligro de escisión) y, frente a esto, de una política equivocada (la unidad de toda costa). Prefirieron cerrar filas con los negociadores aparatistas y salvaguardar la “unidad” del partido, a defender los principios y expresar los intereses de la base combativa del partido, aunque ello conllevara el riesgo de una ruptura. Su política, lejos de parecerse a la de la Corriente Democrática que abandonó el PRI para defender los principios, se asemeja a otras corrientes del partido oficial que claudican de sus principios (o los vuelven clandestinos) con tal de proseguir en el partido.

El error de la corriente dialoguista y su promotor es, a nuestra manera de ver las cosas, haber caído en la práctica de negociar con los negociadores, de actuar con los aparatistas como ellos lo hacen con el PRI-Gobierno. En lugar de priorizar la movilización popular (perredista y no perredista) encuadrada en la perspectiva del Gobierno de Salvación Nacional, se plegó a la política de los negociadores y arrió lastimosamente sus banderas.

Otro momento importante y digno de consideración en la trayectoria actual del PRD está representado por la elección última de su Presidente. ¿Por qué afirmamos tal cosa? Porque parece significar -y no hay duda de ello en cierto sentido- un cambio radical del accionar del partido en comparación con los acuerdos y el espíritu prevalecientes en el II Congreso Nacional. En esta ocasión la forma de elegir al Presidente del partido<sup>56</sup> presentó una novedad indiscutible: no fue electo por un Congreso Nacional, ni mucho menos por una reunión de Consejo o de Comité Ejecutivo, sino por la base de la agrupación. Se trató, pues, de una elección directa y no de un proceso electoral interno mediado por las instancias burocráticas tradicionales de común manipuladas manipulables por la cúpula<sup>57</sup>. En términos generales la llamada elección **directa** de un dirigente -el sufragio universal llevado a cabo por los miembros de base de un instituto político- se presta al nefasto y antidemocrático imperio de la **imagología**<sup>58</sup>. No obstante, en esta ocasión<sup>59</sup>,

---

<sup>56</sup> por medio de la cual se escogió a Andrés Manuel López Obrador el 3 de agosto de 1996, en sustitución de Porfirio Muñoz Ledo.

<sup>57</sup> El mismo procedimiento, con similares resultados, fue utilizado para la elección de candidato del PRD a la gubernatura del D.F. Como se sabe, Cuauhtémoc Cárdenas resultó triunfante en esta designación por un amplio margen.

<sup>58</sup> esa práctica cupular destinada a crear una “imagen” atractiva para los electores y a establecer, de ese modo, una demagogia susceptible de embaucarlos de nueva cuenta.

el procedimiento de sufragio universal y directo arrancó, no de una imagen prefabricada y en el fondo inconsistente, sino de una actividad política meritoria y de amplio reconocimiento no sólo en el PRD, sino en los ámbitos de la lucha democrática nacional<sup>60</sup>. Es de subrayarse que la base de este partido de manera apabullante dio a López Obrador su voto mayoritario -en contra de Heberto Castillo y Amalia García- a quien, en coincidencia con los planteamientos del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, parecía identificarse más con el movimientismo no dialoguista<sup>61</sup> que con los planteamientos “porfiristas” del aparatismo burocrático. Los resultados de la elección mencionada mostraron elocuentemente que los manejos de la cúpula perredista (el Congreso de Oaxtepec y esa fórmula algebraica del reformismo a la que se da el nombre de **Transición Pactada**) no coincidían con el parecer, el sentimiento y los impulsos de la base. Dichos resultados arrojaron esta revelación ahora inocultable: la base del PRD se hallaba -y todos los actos posteriores nos muestran que continúa hallándose- a la izquierda de su élite directiva.

Aparentemente, entonces, el cambio de la dirigencia en el PRD —el reemplazo de Porfirio Muñoz Ledo por Andrés Manuel López Obrador- representó el triunfo (o la revancha) de los partidarios del movimiento sobre el “espíritu de Oaxtepec”. Aparentemente.

Hay que confesar, no obstante, y sin tener la pretensión de enjuiciar aún de manera definitiva la dirección encabezada por López Obrador<sup>62</sup>, que su imagen se ha deteriorado un tanto<sup>63</sup>. ¿Por qué? Pongamos el acento en algunas de las causas de esto.

- Lejos de pugnar López Obrador por la marginación o el debilitamiento de los burócratas, aparatistas, amantes del diálogo, carreristas, se ha rodeado

---

<sup>59</sup> y también, desde luego, en la elección del Ing. Cárdenas.

<sup>60</sup> aludimos a la combatividad, a la capacidad organizativa y denunciadora de Andrés Manuel López Obrador al frente del PRD en el estado de Tabasco.

<sup>61</sup> que, como explicamos anteriormente, no se oponía desde luego al diálogo y las negociaciones con el gobierno; pero los veía como el resultado o la consecuencia de la movilización, la denuncia, la lucha.

<sup>62</sup> Imagen que no obstante tiene a su favor el que este dirigente ha encabezado el partido cuando éste ha obtenido algunos triunfos electorales significativos.

<sup>63</sup> Temeroso de la fracturación del PRD, el papel de Andrés Manuel se caracterizó en Oaxtepec, no por alinearse con los no dialoguistas radicales, sino por intentar una avenencia (una negociación) entre las dos corrientes en pugna. Fue uno de los impulsores de lo que hemos llamado la táctica de negociar con los negociadores. Este antecedente es digno de tenerse en cuenta.

de ellos a un grado tal que a veces ha sido prácticamente sitiado por ellos. En el cielo del PRD sigue desplegándose, imperturbable y a todo color, el arcoíris.

- Desafortunadamente no representa la línea de la revolución democrática en el poder (o del movimientismo radical), ni reivindica el Gobierno de Salvación Nacional, sino que tiende a encarnar una suerte de eclecticismo emanado de una mezcla de cuahtemismo y de su viejo impulso tabasqueño de organización y lucha, con los Resolutivos de Oaxtepec y la línea de continuar **negociando con los negociadores**. El suyo parece ser un “espíritu de Oaxtepec levemente izquierdizado”. En todo esto hay una paradoja. Es cierto que ya no se pugna por el Gobierno de salvación Nacional; pero tampoco, y ojo con esto, por la Transición Pactada, porque los hechos son muy reacios a hacer viable tal propósito. El PRD se ha quedado, de hecho, sin una táctica primordial y en estas condiciones está condenado a dar bandazos.
- Aunque la priorización de la movilización ha ofrecido buenos resultados en algunos lugares<sup>64</sup>, puede afirmarse que resulta insuficiente y no se ha visto ayudada por planteamientos políticos acertados y orientadores. López Obrador se ha pronunciado varias veces, verbigracia, y lo sigue haciendo, en el sentido de que Zedillo podría romper el **continuismo** neoliberal que carga a sus espaldas y convertirse, así, en un gran estadista reformador. Este peligroso pospretérito (**podría**) confunde y perjudica al movimiento y crea ilusiones desmovilizadoras que dan pábulo al gradualismo negociador. López Obrador llegó incluso a hablar de la necesidad de “cerrar filas” con el Poder Ejecutivo ante un rumor de golpe de Estado que se fraguó en el 96. Otro botón demuestra de lo que asentamos lo ofrece su discurso de toma de posesión como Presidente del PRD.
- Desde el momento mismo de ocupar el cargo de Presidente de la tercera fuerza partidaria nacional, López Obrador ha tenido una serie de intervenciones que, tal vez por hallarse huérfanas de un sólido proyecto político, se presentan como ambiguas, contradictorias y orientadas, dentro de un pragmatismo inmedatista, a que el PRD se vea beneficiado por la

---

<sup>64</sup> El más importante de ellos ha sido en el estado de México y en Ciudad Netzahualcoyotl, donde, al parecer, una movilización significativa y las "brigadas del sol" con su propaganda de casa en casa, rindieron buenos frutos.

adquisición del mayor número de votos posible. Quizás a esto responda el desafortunado pronunciamiento a favor de la familia, la monogamia y la moral de la persona, hecho de manera tal que coincide con los planteamientos de la derecha histórica de nuestro país<sup>65</sup>, lo cual hizo que, como era de esperarse, las feministas más alertas y conscientes de nuestra realidad pusieran el grito en el cielo.

- Esta coincidencia coyuntural con la derecha (panista, etc.) fue seguida de algo más grave: la invitación oficial al PAN, por parte de la dirección del PRD, a realizar de común acuerdo una **alianza electoral**, propuesta denegada rápida y tajantemente por este partido<sup>66</sup>. Al meditar en este hecho, tenemos la impresión de que la **línea de Oaxtepec** (de la **Transición Pactada**) ha vuelto nuevamente al reclamo de sus fueros; pero con una modificación: ¡si el Pacto no se puede hacer con el PRI, por lo menos que se haga con el PAN! Pero ni el PRI, ni el PAN -partidos que expresan en diferente nivel los mismos intereses: los del capitalismo salvaje- están dispuestos a **pactar** con un partido que no se define por el neoliberalismo en boga.

#### ***C.4 Contenido de clase del poder público.***

No sólo resulta imprescindible caracterizar políticamente al gobierno -decir por ejemplo que se trata de un régimen profundamente autoritario, manipulador y represivo- sino mostrar su contenido de clase y por ende revelar su esencia económica. Estamos convencidos de que el actual es un gobierno burgués puesto al servicio del capital intermediario y financiero, aliado a un grupo de multinacionales que han ido ganando terreno en la economía del país. Se trata de un régimen donde la burguesía nacional -y no se diga la nacionalista- ha sido desplazada en lo fundamental. La globalización del capital no soporta, en efecto, los devaneos de una burguesía nacional que pretende desarrollarse en los marcos de una relativa autonomía. Posible caracterización sintética del poder público mexicano sería, pues, la de que, por

---

<sup>65</sup> Cae de suyo que este tema es de primera importancia y que debe ser tratado lo más pronto posible. Pero si no estamos ubicados en la trinchera del conservadurismo ultramontano, tenemos la obligación de hacerlo de manera abierta, profunda, imaginativa y tomando en cuenta una serie de datos que nos proporcionan la sociología, la psicología, etc.

<sup>66</sup> Sin embargo, no debe olvidarse que hay un punto en que el PAN y el PRD deben aliarse sin reticencias y de modo sistemático: en la defensa del voto.

un lado, este expresa los intereses del capital financiero e intermediario nacional y de los poderosos grupos transnacionales que se hallan aliados o están por hacerlo con ellos, y de que, por otro, se encuentra en un proceso avanzado de crear, en lo que a la forma del Estado se refiere, un Estado neoliberal pleno.

***D) Leyes de tendencia de la realidad política actual y fases posibles en el proceso político de cambio.***

Es importante distinguir dos fases en el proceso político de cambio: a) desde la situación actual hasta un Gobierno de transición y b) desde el Gobierno de transición en adelante.<sup>67</sup>

***D.1. Desde la situación actual hasta el gobierno de transición.***

Para la primera fase (aunque también para la segunda, pero en otro nivel) es esencial poner el acento en la necesidad de una articulación de tácticas. Entendemos por esta la manera en que se combinan o relacionan las tácticas, esto es, las diferentes acciones a corto y mediano plazo, para conseguir un objetivo; en nuestro caso, las movilizaciones, resistencias, luchas, etcétera, que persiguen la sustitución del actual régimen por uno de transición hacia la democracia. En este sentido, las tácticas se articulan en función de un objetivo a mediano plazo, de una estrategia, de una meta a la cual se pretende llegar.

I. Los sujetos políticos de cambio

Pero antes de hablar de las tácticas y de su articulación conviene aclarar quiénes las asumirán, es decir, quiénes integrarán las diferentes luchas y movilizaciones, y esto es importante para saber que pretenden, cuáles serán sus intereses. No podemos hablar en abstracto de la necesidad de articular las tácticas, es imprescindible saber quiénes y cómo participarán en esta fase.

La articulación de tácticas es la línea de acción de todos los sectores que se constituyan como sujetos políticos de cambio, es lo que los cohesionará y los hará participar coherentemente en el proceso de cambio. Los sujetos políticos

---

<sup>67</sup> problema del programa mínimo y del programa máximo.

de cambio son todos los agrupamientos (aislados o no) que han tomado conciencia política y que deciden luchar por la transición a la democracia. Estos sujetos políticos de cambio provienen de distintas clases sociales, sectores y tendencias de la sociedad, pero lo que los une mediante la línea de acción es precisamente su oposición al sistema político actual y su lucha por la transición a la democracia. De las características que posean estos sujetos políticos de cambio (es decir, si son pocos, muchos, obreros, indígenas, campesinos, intelectuales, pequeñoburgueses, etcétera) se deriva la posibilidad de articular las tácticas y cómo lo harán.

Uno de los intentos más visibles en el México actual de constitución de **sujetos políticos de cambio** está el propósito y la realidad de crear comités de lucha y una red que los vincule.

Las alianzas o la acumulación de fuerzas no son una táctica sino una **política necesaria e impostergable** para crear sujetos políticos de cambio más amplios y eficientes.

Los sujetos políticos de cambio se oponen a los sujetos políticos reaccionarios que no desean ningún cambio o sólo algunas reformas superficiales de la sociedad. Estaríamos hablando de los sectores más duros y conservadores del PRI y del PAN.

Los sujetos políticos de cambio se diferencian de las organizaciones de lucha económica (sindicatos, etc.) en la medida en que estas sigan pugnando sólo por mejorías o reivindicaciones. Sin embargo en las condiciones del neoliberalismo, cuando hay sindicatos que combaten o dicen hacerlo contra los topes salariales, privatizaciones, quiebras fraudulentas, etc., en ocasiones acaban por constituirse en sujetos políticos de cambio. Tal es el caso posiblemente de los trabajadores del SUTAUR-100, quienes, tras la quiebra ilegal de la empresa Ruta 100, se han politizado y se han sentido motivados para resistir y proseguir su lucha. Si, en efecto, continúan la lucha política, acabarán por convertirse en uno de los diversos **sujetos políticos de cambio** que ofrece la lucha social en nuestro país.

Es indispensable que los sujetos políticos de cambio detecten quién es el enemigo principal en la actual correlación de fuerzas para poder instrumentar su articulación de tácticas a partir de ello. Hoy por hoy vemos cuatro tipos de articulación de tácticas:

Las diseñadas bajo el supuesto de que el gobierno o parte de éste puede encabezar la lucha. Esto sólo significa confundir quién es el enemigo principal, es decir, el salinismo-zedillismo. Comúnmente se dice que el salinismo es el causante de todos los males actuales de México; sin embargo, se olvida que la continuación de la política general de Carlos Salinas es el zedillismo actual.

Las ideadas a partir de una **cierta concepción de la revolución democrática**, que pugna contra el actual gobierno y ve en esa revolución la posibilidad de un reacomodo de fuerzas y el advenimiento de un capitalismo civilizado.

Las gestadas en función de una revolución democrático-popular y las que, aunque vinculadas con las precedentes, pugnan por la **autogestión social**.

Como vemos, existe o existirá una articulación de tácticas propia del programa mínimo (del presente a la instauración del **régimen de transición** a la democracia) y una articulación de tácticas propia del programa mínimo y del programa máximo (que también toma en cuenta el lapso de la transición democrática a la autogestión de la sociedad).

Los sujetos políticos de cambio son por ahora y con muchas diferencias entre ellos, los siguientes: organizaciones sociales y ciudadanas y del movimiento urbano popular; organizaciones laborales obreras y campesinas que trascienden la lucha meramente económica, o que conjugan esta lucha con la política; organizaciones partidarias: PRD y con reservas el PT; organizaciones empresariales: el Barzón, otros deudores de la banca, pequeños comerciantes, capitalistas medianos no monopolísticos; etcétera.

Todavía son pocos los sujetos políticos de cambio; sin embargo pueden crecer dado el descontento y la necesidad de organizarse los distintos sectores para luchar por sus demandas. Podríamos atisbar al Movimiento de Liberación Nacional y al Frente Amplio Opositor como los sujetos políticos de cambio de mayor amplitud concebidos en la actualidad<sup>68</sup>.

Conviene aclarar que cada grupo o movimiento posee su articulación de tácticas propia. Por ahora no existe una articulación de tácticas global; de allí la necesidad de construir un grupo muy amplio y tender hacia la articulación de tácticas general de los opositores del actual régimen.

---

<sup>68</sup> Los nombres de MEN y de FAO no son, desde luego, definitivos. Se ha empezado a hablar de ellos, pero podrían ser modificados...

Veamos con más detalle quiénes son los sujetos políticos de cambio citados anteriormente:

Los moderados, pero en fin de cuentas conservadores e inconsecuentes, que quieren una economía **neoliberal** y una política **democrática**. Están a favor de cambios en la política pero consideran que debe continuar el neoliberalismo. Son inconsecuentes porque como ya lo hemos señalado, el neoliberalismo es esencialmente antidemocrático. Entre ellos encontramos a algunos miembros del PRI, a muchos del PAN y a uno que otro del PRD.

Los partidarios de un cierto cambio: anhelan la democracia, rechazan el neoliberalismo pero desean la vuelta al populismo. Por ejemplo, el ideario inicial del Frente Democrático Nacional y del PRD en su primera etapa. Dentro de estos agrupamientos políticos también podemos hallar a los que luchan a favor de la democracia y de una solución económico-política ecléctica, es decir, un populismo con elementos neoliberales o un neoliberalismo con elementos populistas. Son grupos que pugnan por la refuncionalización de las políticas neoliberales de PRONASOL, PROCAMPO, etcétera. Podemos ubicar en esta corriente a un sector del PRD.

Los radicales: luchan por la democracia y la búsqueda de una alternativa económica de transición. Se oponen a las otras tres. Se trata de un "plebeyismo" que recoge demandas del pueblo y las incluye en su programa de acción, sin contraponerse -por ahora- a la burguesía y sin plantear la necesidad de socializar los medios de producción. Pugnan por una **democracia plebeya** a diferencia de la **democracia burguesa** de los anteriores sujetos políticos de cambio.

Entre los radicales podemos encontrar al EZLN, el FZLN y otras organizaciones -ante todo propietarias- que concuerdan y simpatizan con ellos. En este bloque también ubicamos a quienes enarbolan el programa mínimo y el programa máximo de la autogestión, es decir, que luchan por arribar a un régimen de transición a la sociedad democrática (programa mínimo) y después a la sociedad autogestiva (programa máximo).

## 2. La cuestión de la hegemonía en el frente.

Cada grupo o partido tiene su propia articulación de tácticas porque difiere en su estrategia y su caracterización del enemigo principal. Cada grupo o partido, en caso de que se logren alianzas y se formen frentes, tratará de que su articulación de tácticas adquiera la hegemonía. Es preciso subrayar que tanto la articulación de tácticas como la hegemonía son de clase. La hegemonía es la “toma del poder” en un frente o alianza de una estrategia y su articulación de tácticas específica. En el frente, la estrategia dominante a veces no elimina la estrategia dominada, y al interior de un frente hay una lucha de estrategias (y sus articulaciones de tácticas) que no es en el fondo más que una lucha de clases.

Por todo lo examinado, saltan a la vista las diferentes y hasta contrapuestas estrategias: 1) del enemigo: (el salinismo-zedillismo), 2) de los moderados conservadores 3) de los partidarios de cierto cambio y 4) de los radicales y de la nuestra.

## 3. Programa de acción y articulación de tácticas.

Independientemente de la solidez o no con que elaboran teóricamente su articulación de tácticas y de la eficacia o no con que la llevan a la práctica, se puede afirmar que todos los factores que intervienen en la política tienen lo que se llama un programa de acción o una estrategia que conlleva una articulación de tácticas.

La articulación de tácticas del PRI-Gobierno se basa en una estrategia conservadora.

La articulación de tácticas del PAN se funda, valga la paradoja, en una renovación conservadora.

La articulación de tácticas del PRD se basa en una “revolución democrática” que pretende trascender el neoliberalismo en sus aspectos económico y político.

Los partidos, las organizaciones sociales, los sindicatos y agrupaciones campesinas, el EZLN y el FZLN, el EPR, etcétera, todos tienen un programa de acción y una articulación de tácticas derivada de él.

No vamos a hablar aquí de la articulación de tácticas de los partidos (tomados aisladamente). Ni de las organizaciones sociales y sindicales. Vamos a hablar

de la estrategia y, por ende, de la articulación de tácticas que tienen o deben tener: el EZLN y la línea proletario-autogestiva.<sup>69</sup>

¿Cuál debería ser, a nuestro entender, la articulación de tácticas del EZLN? Aunque este Frente surge a partir de la lucha armada, no tiene ni el programa de acción ni la articulación de tácticas de un grupo en armas, sino las labores pacíficas de una revolución democrático-popular, plebeya y radical.

#### 4. Los tres tipos de tácticas que deben ser articulados.

La articulación de tácticas en función de una estrategia concebida claramente es la línea de acción adecuada para un combate. Si queremos hacernos una idea precisa del carácter y el sentido de la articulación de tácticas, conviene realizar un distingo entre las tácticas fundamentales (**obligatorias** y **predominantes**) y las tácticas necesarias (obligatorias pero no predominantes). Se trata, aquí, de un problema de énfasis, de tácticas que, aunque deben ser realizadas en conjunto, se diferencian por el “puesto” que deben ocupar en la articulación o por la cantidad de energía que demanda su respectiva puesta en marcha. Es evidente que si las tácticas que deben ser fundamentales ocupan el lugar de las necesarias y viceversa, la articulación de ellas, defectuosa, conducirá al fracaso. No es tan evidente, pero sí esencial, que si sólo se llevan al cabo las tácticas fundamentales más no las necesarias, también se compromete el triunfo. Este error en la articulación, al que podríamos denominar la **absolutización de lo fundamental**, no toma en cuenta que, además de las tácticas fundamentales es preciso realizar las tácticas indispensables para la derrota del enemigo.

Además de las tácticas fundamentales y necesarias (obligatorias para el desmantelamiento o la destrucción de un régimen y para crear la posibilidad o las premisas de otro), creemos útil hablar de un diverso tipo de tácticas: las tácticas **convenientes**. Si las primeras aluden a lo que podríamos nominar el conjunto de esfuerzos sine «qua non de la lucha destructiva, es decir, el plexo de tácticas que si y sólo si se llevan globalmente a la práctica determina la desestructuración del sistema imperante, las segundas hacen referencia a que, aun no siendo imprescindibles, coadyuven en mayor o menor medida a la derrota del poder existente y al proceso inicial de su reemplazo por otro de diferente y opuesto signo.

---

<sup>69</sup> En otro sitio hablaremos del MLN.

La articulación de las tácticas forzosas, a la que ya aludimos, puede y debe ser de dos clases: a) la articulación (intra-articulación) entre las diversas tácticas fundamentales<sup>70</sup> b) la articulación (inter-articulación) entre las fundamentales y las necesarias<sup>71</sup>.

Es importante indicar que si no se a cabo la articulación entre todas las tácticas fundamentales, y sólo se destaca alguna o algunas de ellas descuidando o dejando de lado la otra o las otras, se está tramitando de hecho el fracaso. Pero también es relevante señalar que si no se vinculan internamente las tácticas predominantes con las no predominantes, o si se da más importancia a las tácticas necesarias que a las fundamentales, también se compromete el triunfo.

La articulación de tácticas debe también tomar en cuenta la necesidad de vincular o entrelazar las tácticas forzosas (fundamentales y necesarias) con las tácticas convenientes. Si única y exclusivamente se llevan a cabo las tácticas forzosas, y no se las articula con las convenientes, no se compromete el triunfo, pero si se le dificulta o se tornan más complejos los procesos de desestructuración del régimen prevaleciente y de la construcción del sistema reemplazante. Esta es la razón por la que se debe rechazar no sólo la absolutización de lo fundamental (en detrimento de lo necesario), sino de lo forzoso (en detrimento de lo conveniente).

Es obvio que el carácter y el sentido de la articulación de tácticas ha de desprenderse de la realidad objetiva: de una realidad objetiva que abarca tanto la fuerza, las posiciones y la estrategia del enemigo, como la fuerza (o debilidad), las posiciones y la estrategia de los combatientes. **Un buen estratega es el que elabora la articulación de tácticas a partir de esa realidad objetiva y no de prejuicios, “evidencias subjetivas” o deseos de los luchadores.** La dependencia de la articulación de tácticas respecto de la realidad objetiva, trae consigo, la posibilidad de que, en el proceso de lucha, haya la necesidad a veces de modificar total o parcialmente la articulación de tácticas. La razón de ello estriba en el hecho de que, en la pugna de dos poderes, uno de ellos, o los dos, puede modificar en algo su estatus o su capacidad de lucha o de respuesta, lo cual lleva a que el otro, o ambos, se vea

---

<sup>70</sup> Es importante tener en cuenta, en relación con esto, que a menudo la lucha desmanteladora de un régimen implica no sólo una táctica prioritaria, sino dos o más. Esta es la razón, por consiguiente, de que se precisa armonizarlas, ponerlas en relación.

<sup>71</sup> Aquí es indispensable subrayar que aunque las tácticas necesarias carecen del carácter prioritario de las fundamentales, forman parte, sin embargo, del conjunto de esfuerzos sine qua non de la lucha destructiva y resultan, así, forzosas.

en la necesidad también de cambiar su línea de acción. Es evidente, entonces, que en la concepción de la articulación de tácticas hay que tomar en cuenta no sólo el peso o la importancia que cada táctica debe poseer en el entramado de la estructuración, sino los cambios o la dialectización que cada una de ellas (o todas en su conjunto) debe presentar en un proceso largo y tortuoso<sup>72</sup>.

El error estratégico más visible, cuando se precisa de la concepción y la puesta en práctica de una articulación de tácticas destinada a vencer al enemigo, es lo que podríamos llamar el monotactismo, que es algo así como jugar todo el capital político a una sola carta. Vamos a suponer que, de acuerdo con la realidad objetiva, para poder combatir con éxito a un Estado cualquiera fuese imprescindible articular las siguientes tácticas: electoral, sindical, lucha agraria, resistencia civil, combate ideológico, etcétera, y vamos a suponer que los estrategas o los políticos centraran todo, desde el punto de vista de la línea de acción, en lo electoral, e hicieran a un lado las otras tácticas, el resultado de ello sería un monotactismo electorero condenado al fracaso<sup>73</sup>.

#### 5. Enlistado de las tácticas fundamentales.

*En lo económico y político:*

- 1.-Lucha práctica contra la realidad económica y la realidad política del neoliberalismo, contra sus causas y contra sus efectos.
- 2.-Lucha teórica en lo económico y en lo político contra el neoliberalismo.
- 3.-Esbozar alternativas económicas y políticas no sólo a corto plazo.
- 4.-Pugnar denodadamente por hallar canales de difusión y comunicación para dar a conocer los diagnósticos y alternativas en lo económico y en lo político.
- 5.-Definición frente a las elecciones estatales y federales.

En el caso de ver la conveniencia de intervenir en ellas, llevar a cabo intensamente las luchas económica y política que requieren, además de votar y defender el voto.

---

<sup>72</sup> Es conveniente no olvidar nunca que la articulación de tácticas es no sólo la línea de acción que sigue o debe seguir el combate popular, sino también frecuentemente la conducta seguida por los enemigos.

<sup>73</sup> ¡Qué puede el monotactismo de los combatientes contra la articulación de tácticas del enemigo (estatal)!

6.-Denuncia sistemática de los hechos delictivos y de corrupción<sup>74</sup> que, desde los puntos de vista económicos y políticos tengan lugar en el gobierno y en todas las organizaciones sociales bajo su control, así como los atropellos y las manipulaciones que, en los mismo rubros, lleven a cabo o intenten hacerlo con el pueblo. °

7.-Pugnar por el respeto de los derechos humanos, decisivos y prioritarios, en los campos económico y político (aquellos que atañen más a la sociedad en su conjunto que a las organizaciones reducidas y los individuos).

*En lo social y cultural:*

1.-Lucha práctica contra la realidad social y la realidad cultural del neoliberalismo, contra sus causas y sus efectos.

2.-Lucha teórica en materia social y en materia cultural contra el neoliberalismo.

3.-Esbozar alternativas sociales y culturales no sólo a corto plazo.

4.-Pugnar denodadamente por hallar canales de difusión y comunicación para dar a conocer los diagnósticos y alternativas en materia social y en materia cultural.

5.-En. el caso de ver la conveniencia de intervenir en las elecciones, emprender intensamente las luchas sociales y culturales que ellas exigen.

6.-denuncia sistemática de los hechos delictivos y de corrupción que, desde los puntos de vista sociales y culturales, tengan lugar en el PRI-gobierno y en todas las organizaciones bajo su control, así como los atropellos y las manipulaciones que, en los mismos rubros, lleven a cabo o intenten hacerlo con el pueblo.

7.-Pugnar por el respeto de los derechos humanos, decisivos y prioritarios, en los campos social y cultural (aquellos que atañen a la sociedad en su conjunto).Por ejemplo, llevar a cabo una lucha permanente a favor de la seguridad social y su democratización pugnar contra la tortura, la discriminación, etcétera.

---

<sup>74</sup> y narcotráfico.

6. Enlistado de las tácticas necesarias.

*En lo económico y político:*

- 1.- Caracterización y vigilancia de las acciones y propuestas económicas y políticas del PAN, y denuncia de los aspectos negativos y antidemocráticos en su ejercicio del poder gubernamental (en Chihuahua, Baja California, Jalisco, Guanajuato, Yucatán y multitud de municipios).
- 2.- Denuncia de los hechos delictivos y de corrupción que, desde los puntos de vista económicos y políticos, tengan lugar en las organizaciones sociales y políticas verdaderamente o no opositoras y en especial en la izquierda.
- 3 -Aspectos importantes pero no prioritarios de la lucha teórica en materias económica y política. Por ejemplo, caracterización de las propuestas económicas y políticas significativas de organizaciones e individuos.
- 4.-Apoyo a las luchas reivindicativas y sindicales de la ciudad y el campo.
- 5.-Aspectos importantes pero no prioritarios de los derechos humanos en materias económica y política (aquellos que atañen más a individuos o grupos que a la sociedad en su conjunto).
- 6.-Pugna por obtener alianzas internacionales en las luchas económica y política contra el neoliberalismo y su falta de democracia.

*En lo social y cultural:*

- 1.- Caracterización y vigilancia de las acciones y propuestas sociales y culturales del PAN, y denuncia de los aspectos negativos y antidemocráticos en su ejercicio del poder gubernamental.
- 2.-Denuncia de los hechos delictivos y de corrupción que, desde los puntos de vista sociales y culturales, tengan lugar en las organizaciones supuestamente opositoras y en especial en la izquierda.
- 3.- Aspectos importantes pero no prioritarios de la lucha teórica en materia social y en materia cultural. Por ejemplo, caracterización de las propuestas sociales y organizativas y de las propuestas culturales significativas de organizaciones e individuos.
- 4.- Apoyo a las luchas sociales y culturales de la ciudad y el campo.

5.- Aspectos importantes pero no prioritarios de los derechos humanos en materia social y en materia cultural. (Aquellos que atañen más a grupos reducidos e individuos que a la sociedad en su conjunto).

6.- Pugnar por obtener alianzas internacionales en las luchas sociales y culturales contra el deterioro sociocultural que trae consigo el neoliberalismo.

6. Enlistado de tácticas convenientes.

*En lo económico y político:*

1.- Lucha contra el deterioro ecológico, contra sus causas y sus efectos en lo económico y en lo político y contra los perjuicios que conlleva en la sociedad.

2.- Pugna teórica y práctica permanente contra los privilegios económicos y políticos de los hombres en perjuicio de las mujeres.

3.- Experiencias particulares de autoorganización y autogobierno en lo económico y lo político.

*En lo social y cultural:*

1.- Lucha contra el deterioro ecológico, contra sus causas y efectos en lo social y cultural.

2.- Pugna teórica y práctica permanentes contra los privilegios masculinos en lo social y cultural.

3.- Lucha a favor de la libertad y preferencias sexuales y en contra de la violación y el hostigamiento sexual.

4.- Experiencias particulares de autorganización y autogobierno en lo social y cultural.

8. El “monotactismo” electorero.

Esta articulación de tácticas sale al paso, de manera radical y antes que nada, a toda suerte de **monotactismo**. Pongamos un ejemplo. No nos cabe la menor duda de que el régimen salinista-zedillista no va a ser derrotado si sólo se

utiliza, como con frecuencia lo ha hecho el PRD, sólo o prioritariamente la táctica electoral. Por lo menos desde 1988, la práctica electoral ha pasado a ser, sin duda, una táctica fundamental. **Todas las agrupaciones políticas que no adviertan tal cosa, no vislumbran el camino que ha de transformar al régimen prevaleciente en México**<sup>75</sup>. Pero la ceguera de los enemigos de la lucha electoral en nuestra nación, no puede ni debe hacernos olvidar la miopía de quienes, absolutizando una parte de lo esencial, caen en un monotactismo electorero que está condenado a no coadyuvar en nada al proceso de cambio. En México es una experiencia cotidiana que, por obra y gracia del fraude electoral, el triunfo en las urnas no equivale a una victoria reconocida. El monotactismo electorero no puede nada contra la política priísta de la alquimia y la hamponería electorales. Aún más. Si cotidianamente, a lo largo y a lo ancho del país, se está participando 'en unas elecciones (de los más diversos niveles) cuyos resultados, con frecuencia, se encuentran adulterados, la confianza del electorado en la función electoral se va debilitando hasta traer consigo una modificación esencial del estado de ánimo de las masas respecto a la utilidad de acudir a las casillas para depositar su voto. Paradójicamente, entonces, los partidarios de que lo electoral sea la única y la más importante de las tácticas, coadyuvan de manera esencial al estrechamiento del electorado y a la extensión del abstencionismo.

La táctica electoral es importante, sin lugar a dudas, si y sólo si va acompañada de otra táctica: **la de la defensa de la legalidad electoral y de los triunfos efectivos de la oposición**. La oposición debe aspirar a dos cosas: al triunfo y a la defensa del triunfo. Por defensa de la legalidad no podemos entender sólo la apelación a los supuestos recursos jurídicos que según se dice pueden limpiar el proceso electoral amañado. De “recursos jurídicos” de este tipo está empedrado el camino al infierno. Sin descuidar el frente de la lucha jurídica, es más importante defender la legalidad electoral y los triunfos efectivos de la oposición mediante la movilización de las masas. Algunas de las tácticas

---

<sup>75</sup> Si bien no podemos afirmar, ni con mucho, que nos hallamos ya en un régimen de transición, ni menos aún que contamos con un gobierno de transición, no puede negarse que, como lo muestran las elecciones realizadas recientemente (fines de 1996 y principios de 1997) han surgido en la política nacional indudables indicios de cambio. Lo acontecido por ejemplo en los estados de México, Hidalgo y Morelos -el notorio avance de la oposición en el poder legislativo y en el gobierno municipal- nos muestra una ley de tendencia incuestionable: la de que el PRI-Gobierno tiene probablemente las horas contadas.

fundamentales que deben ser seguidas en la actualidad han de ser, entonces, la contienda electoral, la defensa popular de la legalidad electoral (con inclusión de marchas, mítines, toma de alcaldías, resistencia civil y, en caso extremo, paro general y la lucha teórica destinada fundamentalmente, además de denunciar las irregularidades comiciales, a evidenciar el carácter entreguista y reaccionario del régimen neoliberal que nos rige y a mostrar el programa de acción alternativo que se desprende de la revolución democrático popular y sus orientaciones.

#### 9. Observaciones sobre los tres enlistados.

No basta, entonces, concebir y tramitar las tácticas fundamentales, sino que se precisa articularlas -esto es ponerlas en relación interna- con las tácticas necesarias pero no predominantes sin el apoyo a las luchas reivindicativas y sindicales en la ciudad y el campo, etcétera, no es posible la realización plena de las tácticas fundamentales ni, por ende, el desmantelamiento del régimen neoliberal opresor y entreguista. ¿Cómo llamar, por ejemplo, a los obreros y campesinos a la defensa del voto si nunca o casi nunca se les ha ayudado en su lucha contra el patrón, el charro o el cacique? Además de articular las tácticas predominantes con las no predominantes -entre las forzosas-, es útil articular estas últimas (tomadas en conjunto) con las convenientes. Preocuparse por la ecología, los problemas de género, las experiencias particulares de la autogestión, etcétera, no sólo tienen importancia actual, sino también la tiene futura<sup>76</sup>. Articular estas tácticas con las forzosas facilitará la derrota del enemigo y sentará las bases para la construcción de un régimen democrático abierto a posibilidades más radicales y definitivas<sup>77</sup>.

#### 10. Criterios para la diferenciación de los enlistados.

Las tácticas fundamentales están dirigidas esencialmente a la pugna contra el neoliberalismo, el PRI-gobierno o el salinismo-zedillismo. En lo que se refiere a los derechos humanos, se orientan a la lucha contra la violación de estos

---

<sup>76</sup> Para salirle al paso a malentendidos, no queremos decir que lo electoral o la defensa de la legalidad, etcétera, sean más importantes en general y en sí que la ecología o el feminismo. No. Queremos poner de relieve, tan sólo, que en la articulación de tácticas forzosas para la desestructuración del sistema imperante tienen un mayor peso coyuntural en el orden de la estrategia.

<sup>77</sup> Es obvio que los enlistados no deben ser asumidos de manera mecánica.

últimos a nivel de toda la sociedad. Son tácticas, finalmente, que se centran esencialmente en lo nacional.

Las tácticas necesarias están enderezadas, en cambio, a la lucha contra las deformaciones o las amenazas para el pueblo que traen consigo las otras fuerzas políticas que forman el espectro de los llamados partidos de oposición o agrupamientos de la izquierda<sup>78</sup>.

En lo que alude a los derechos 'manos, comprenden la lucha contra la violación de éstos en las organizaciones reducidas y en los individuos. Estas tácticas abarcan, en fin, no sólo lo nacional, sino lo internacional, ya que pugnan por obtener alianzas internacionales en su lucha contra el neoliberalismo.

Las tácticas convenientes son acciones que deben llevarse a la practica desde ahora. Es un error tratar de postergar su realización "para mejores tiempo" o "para la etapa posrevolucionaria". Pero tampoco podemos caer en una exageración del papel que tienen que jugar por ahora. Si son errores tácticos "la absolutización de lo fundamental" (en detrimento de lo necesario) y "la absolutización de lo forzoso" (en perjuicio de lo conveniente), con mayor razón sería "la absolutización de lo conveniente" (en detrimento de lo forzoso, esto es, de lo fundamental y de lo necesario). El "monotactismo de lo conveniente" (el partido verde, por ejemplo) si bien puede coadyuvar positivamente a la toma de conciencia de un problema real de la vida contemporánea, carece de la capacidad crítico-destructiva que se requiere para desmantelar el régimen capitalista neoliberal predominante.

II. ¿Cuál debe ser, a nuestro entender, la articulación de tácticas para ir del futuro inmediato a la utopía?

Le damos tanta importancia a la lucha contra el régimen neoliberal y a la articulación de tácticas exigida por la estrategia de la revolución democrático-popular porque estamos convencidos de que el proceso autogestionario, para devenir una plena autogestión social, requiere la sustitución del sistema antidemocrático del neoliberalismo de hoy por un régimen de revolución democrático-popular, en, el entendido -de que ésta, al abolir a los partidos de Estado, el presidencialismo, el corporativismo laboral y todas sus formas, la falta de autonomía del poder legislativo y del poder judicial respecto al

---

<sup>78</sup> La articulación de las tácticas **fundamentales** y de las **necesarias** nos muestra con toda claridad que el enemigo estratégico del pueblo en lucha no es sólo el PRI-gobierno, sino el **sistema de partidos de Estado** que se tiende a establecer.

ejecutivo, el entreguismo al capital extranjero, etcétera, y al democratizar la vida económica, social y política del país en su conjunto, crea las condiciones y el espacio indispensables donde puede crearse, de manera permanente, la reestructuración de la nación en el sentido de la autogestión social.

### ***D.2 El problema de la organización I.***

Ha llegado el momento de crear una nueva organización política en México: la organización de la sociedad civil y los trabajadores. No escapa a nuestra reflexión, desde luego, que, perteneciendo los trabajadores a la sociedad civil, pareciera carecer de lógica hacer ese distingo; pero, por una serie de razones que explicaremos más adelante, hemos creído necesario hablar no sólo de “sociedad civil”, sino de “trabajadores” porque ello le brindaría a dicha organización un sentido específico en plena armonía con el título de este ensayo: futuro inmediato y utopía.

Esta nueva organización política habrá de diferir, de manera fundamental, de las viejas, caducas y »enajenantes agrupaciones partidistas que han prevalecido, y siguen prevaleciendo, en el escenario político de la nación. Se tratará de una organización política no partidaria o de un instrumento de lucha alternativo a

los partidos políticos. Una organización de nuevo tipo, inédita, diferente, que ha de distinguirse de ellos tanto en su línea política cuanto en su organización. Los partidos, en general, están encharcados en el inmediatismo. El futuro que les interesa es el futuro inmediato. La clase política que los conforma piensa, en general, en términos del corto plazo. Ni el futuro remoto, ni el pasado en su sentido más profundo, les interesa e inquieta. La organización de la sociedad civil y los trabajadores tendrá que rescatar el futuro mediano y el pasado condicionante y esclarecedor. Para mostrar la peculiaridad de su línea política, y las diferencias con el planteamiento de todos los partidos, se verá en la necesidad de redactar una declaración de principios y un programa de acción en los cuales se aclararán los objetivos, la estrategia y la articulación de tácticas requeridos para el futuro inmediato (o programa mínimo) y la utopía (o programa máximo). Para evidenciar, por otra parte, la peculiaridad de su organización, y las diferencias que ha de mantener con los agrupamientos partidistas, habrá de elaborar unos estatutos, gestados, a nuestro parecer, en y por la tesis organizativo-política de la **democracia centralizada** -que se opone, desde su inicio, tanto al **centralismo democrático** (y a todo tipo de centralismo) como al **horizontalismo a-centralista**.

La organización de que hablamos difiere sin duda de un Frente. El Frente es la alianza de diversos agrupamientos, partidos, organizaciones de masas, ONG`s, etcétera. Cada uno de ellos tiene, o puede tener, diferentes planteamientos políticos y distintas concepciones organizativas. El Frente es la convergencia de esa diversidad. Se construye con el propósito de llevar a cabo tales o cuales objetivos. Los objetivos coincidentes son, entonces, sus elementos aglutinadores. Independientemente del nombre que ostenta, creemos que el Frente Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) **debería de convertirse en el núcleo primigenio de la organización de la sociedad civil y los trabajadores**. El EZLN debería de tener la audacia de empezar a autoorganizarse como una agrupación política alternativa a los partidos y que combate, desde su autofundación, los peligros ancestrales de la jerarquización, el autoritarismo y la burocracia. El EZLN no sólo tendría que autoorganizarse sino también autogobernarse. Por eso, en ningún caso, debe de considerar al EZLN como su “dirección”- o la cúpula en la que se toman las decisiones principales que competen a su actividad. El EZLN más bien debe ser considerado, por el FZLN y por sí mismo, como la instancia promotora del EZLN<sup>79</sup>, como la agrupación que la ha impulsado y sigue impulsándola no a autoorganizarse para ser dirigida por él, sino a autoorganizarse para autogobernarse. Esto no significa, desde luego, que no debe haber pláticas, consultas y deliberaciones entre los dos agrupamientos. Pero, mientras el EZLN sea una organización armada y el FZLN lo sea desarmada, a pesar de sus coincidencias políticas, deben autoconsiderarse como dos organizaciones autónomas y con formas de organización y autogobierno diferentes. Es indudable que al EZLN le interesa promover, alentar o facilitar la aparición de la organización de la sociedad civil y los trabajadores. La existencia de esta organización no sólo traería beneficios para el EZLN, sino que, estamos seguros de ello, sería una de las piezas fundamentales para la lucha contra el sistema de partidos de Estado, para la pugna por la transición democrática y para el combate a favor de una sociedad emancipada.

Concebimos la organización de la sociedad civil y los trabajadores como un entramado o una red. Conviene, por eso mismo, explicar el tejido empezando por la célula. La célula, a la que conviene dar el nombre de comité, de comunidad o de consejo –para diferenciarla de la “célula de partido” del pasado- se autoorganiza a partir de una o varias **tareas**. Un comité es la libre asociación de ciertos individuos para llevar a cabo un plexo de tareas

---

<sup>79</sup> Consúltense el tercer documento del apéndice.

determinadas. Los comités pueden ser grandes o pequeños; políticos, sociales o culturales; hallarse en la esfera de la producción -como los consejos obreros- o en la esfera del intercambio; encontrarse en el campo, en la industria, en la cultura o en los servicios, etcétera. Puesto que tienen, como faro o como guía la autogestión, los comités autoorganizados no van a buscar o a consentir subordinarse a una instancia dirigente cualquiera, sino que se autoorganizan y se autogobiernan. Característica esencial de un comité (o una célula no partidaria) es, pues, que se gobierna a si misma. Por desgracia, en México no predomina, ni con mucho, lo que podríamos llamar la cultura de la autoorganización. Con la salvedad de los pueblos indios (en que sus formas de vida y organización precapitalistas han sido una condición favorable para conservar una organización comunal), la gran mayoría del pueblo mexicano, presa del individualismo capitalista, no tiende en general a agruparse. Aunque en la actualidad ha cambiado un tanto la situación, los sectores populares que tienden a autoorganizarse para llevar a cabo ciertas tareas son aún muy pocos. De ahí la importancia de elevar a primer rango la promoción y la educación destinadas a convencer a la sociedad civil y a los trabajadores de la necesidad de asociarse libremente en comités y consejos. De ahí también la necesidad de combatir, en los comités ya constituidos, **el sectarismo de la no coordinación**, la actitud complaciente con el aislamiento, la vanidad de creerse los mejores o la estulticia de imaginarse que no se necesita a los demás.

### ***D.3. El problema de la organización II.***

#### F.I. No al centralismo democrático.

Una elocuente síntesis<sup>80</sup> entre el marxismo y el anarquismo, en cuestiones de organización -teniendo buen cuidado siempre de no caer en el eclecticismo- nos lo proporciona la tesis de la **democracia centralizada**. Existen dos maneras fundamentales de organizar los agrupamientos: a) de arriba abajo y del centro a la periferia y b) de abajo arriba y de la periferia al centro. La primera forma es antidemocrática y centralista. Puede fingir cierta democracia -como ocurre con las versiones no estalinistas del centralismo democrático-, pero, en fin de cuentas, y en esencia, se finca en el verticalismo y la heterogestión. La segunda es democrática y antiautoritaria. Nosotros estamos

---

<sup>80</sup> O, mejor, **sincretización productiva**. Entendemos por **sincretismo productivo** la búsqueda del espacio teórico-político, en que pueden coincidir dos discursos aparentemente contrastantes, y proseguir, unificados, su marcha. La prehistoria del sincretismo productivo es el **eclecticismo**.

decididamente a favor de la segunda. Rechazamos, pues, el llamado centralismo democrático (y todas las formas, franca o veladamente verticalistas, de centralismo) a favor de un tipo de organización que tenga como propósito, no “democratizar” el centralismo, sino de centralizar la democracia.

La primera forma responde a las viejas culturas priista o izquierda ortodoxa, que ya en la actualidad no pueden decir lo que son. Por eso se maquilla y se vuelve demagógica. El centralismo democrático es, en todos los casos, democrático de dientes afuera y centralista de dientes adentro. A veces, sin dejar de ser centralista y heterogestionario de hecho, hace algunas concesiones a la democracia. Otras es franca y decididamente verticalista y despótico. Pero, en lo fundamental, e independientemente de sus diferencias, el centralismo democrático **es la forma heterogestionaria más socorrida que asume la organización partidaria o el estado mayor del “sector histórico” de la clase intelectual**<sup>81</sup>, aunque las más de las veces oculte su nombre.

#### F.2. No al horizontalismo a-centralista.

Pero frente al error centralista hay otro no menos grave: el **horizontalismo a-centralista**. El viejo anarquismo preconizaba la formación de una red de comités o consejos confederados que eliminara todo centro directivo a favor de una mera **coordinación** de las comunidades. La historia ha demostrado, sin embargo, y prosigue demostrándolo, que con una organización de este tipo no se garantiza la unidad de acción, la coherencia y la disciplina que, en la feroz lucha de clases que existe y habrá de profundizarse necesariamente, se necesita para luchar contra el régimen dominante y sus instrumentos de represión y combate fuertemente centralizados.

#### F.3. ¿Qué niega y que conserva la democracia centralizada?

La tesis de la democracia centralizada niega y al propio tiempo conserva ciertas tesis organizativas del viejo marxismo y del viejo anarquismo. ¿Qué acepta del marxismo? La necesidad de una lucha disciplinada y coherente, esto es, centralizada. ¿Qué recoge del anarquismo? La denuncia del carácter suplantador de toda Vanguardia. Pero veamos el otro lado de la moneda.

---

<sup>81</sup> Ver el segundo texto del apéndice.

¿Qué rechaza del marxismo (sobre todo en su versión leninista)? La tesis del partidos como el “jefe político” del proletariado (y de las masas) y la práctica de una dirección que sustituye a la base. ¿Qué repudia del anarquismo? El horizontalismo a-centralista que opone a la férrea disciplina del enemigo, la desorganización y la incoherencia.

#### F.4.Nuevas concepciones del centro y de la federación.

La democracia centralizada no es la mera inversión del centralismo democrático, sino que es una nueva forma de concebir la organización, diseñada a partir de una franca ruptura con el centralismo democrático. Como su esencia es ir de abajo arriba y de la periferia al centro, implica una nueva concepción del centro y una nueva concepción de la federación.

Es importante diferenciar el centro **que suplanta** del centro **que expresa**. El primero, propio de todo vanguardismo, es un centro que, pensando por la base (y las masas), tira línea, fija disposiciones, emite órdenes. El segundo, por ser el producto de una democracia que se centraliza -de un abajo que crea su “arriba” y de una periferia que genera su “centro”- se caracteriza, no por sustituir a su base (y a las masas), sino por convertirse en el ámbito donde la cantidad, sin dejar de serlo, se convierte en calidad.

Negar todo centro es no sólo negar el **centro-suplantación**, sino el **centro-expresión** y caer en la tesis del viejo anarquismo del horizontalismo a-centralista o de una red confederada que, a pesar de la Coordinación que pretende sustituir al centro, no garantiza la conformación adecuada de un sujeto de cambio que requiere unidad de acción, disciplina y coherencia. Creemos que debe reservarse el nombre de centralismo al tipo de organización basada en el centro-suplantación, ya que en él no sólo hay un centro, sino un centro que se magnifica hasta volverse autoridad y dictadura. El centro-expresión, en cambio, no cae dentro del tipo de organizaciones centralistas, en virtud de que su centro **no es sino el producto de una democracia que se centraliza**.

Desde el punto de vista libertario, no tiene sentido el dilema centralismo/federalismo porque el centralismo, la magnificación del centro, está excluido de su consideración. El problema está más bien en: **federalismo centralizado** (ir de la periferia al centro) o **federalismo a-centralista** (red de autonomías enlazadas).

#### F.5.La libre asociación de las comunidades.

El fundamento de toda organización federalista es la libre asociación de las comunidades (o comités). Esta libre asociación puede ser de dos tipos: 1. cediendo, si las circunstancias lo exigen, ciertos márgenes de autonomía para lograr una acción común. 2. No cediendo, bajo ninguna circunstancia, la autonomía del colectivo y moviéndose sólo en el nivel de las coincidencias o las discrepancias. La primera es una libre asociación con **autonomía relativa** y con un **centro-expresión**. La segunda es una libre asociación con **autonomía absoluta** en cada una de sus células y con una **horizontalidad sin centro**. Acaso con coordinación, pero sin centro.

La tesis de la democracia centralizada se pronuncia a favor de un federalismo-con-centro o, lo que es igual, por una libre asociación de comunidades que genera un centro-expresión, constantemente supervisado y controlado, que es una instancia fundamental para lograr una acción común, consciente y concertada. Como cede deliberadamente una parte de su autonomía –es decir obedece las disposiciones que vengan del centro que “manda obedeciendo”- la democracia centralizada es una libre asociación que implica **un convenio de la democracia con su centro**: el de acatar las decisiones que ella (la democracia) se da a sí misma desde dicha instancia (el centro)

#### F.6.El centro-coordinación.

Estamos a favor de un centro que sea al mismo tiempo coordinación. El centro-suplantación no coordina lo decidido, esbozado o preanunciado por la base, sino que implanta y extiende su decisión cupular. Para que un centro sea al mismo tiempo coordinación se requiere que sea centro-expresión, es decir que sea el ámbito de la democracia en que ésta toma decisiones que atañen y obligan a todas sus comunidades. El peligro de hablar sólo de Coordinación y no de Centro estriba en que si bien todo centro es coordinador, no toda coordinación tiene los atributos de centro.

El centro-expresión no sólo reflexiona sobre la articulación de prácticas de sus comunidades de base, sino que, tras de hacerlo, emite órdenes y disposiciones con carácter de obligatoriedad –en virtud del contrato preestablecido de la democracia con su centro. En la Coordinación de la red confederada, sin centro, no hay obligatoriedad. En la coordinación propia del centro-expresión si la hay. El centro implica, entonces, una “dirección”. No la dirección

despótica del centro sobre la base, sino la autodirección o el autogobierno que, tomada a nivel de toda una organización, la democracia se da a sí misma. **En la concepción organizativa de la horizontalidad des-centrada no hay, en sentido estricto, autogobierno.** Las comunidades que no trascienden su autonomía o autogobierno particular, y no superan su autonomía absoluta a favor de una relativa, no pueden autogobernarse. Son gobernadas, más bien, por un desarrollo desigual asumido espontáneamente.

#### F.7. Una imagen orientadora: la pirámide invertida.

La democracia centralizada implica una red. Pero no una amorfa red horizontal, sino **una red político-organizativa** a la que conviene la imagen de una pirámide invertida. Si más arriba decíamos que la esencia de la democracia centralizada era ir de abajo arriba y de la periferia al centro, ahora - al corregir la imagen- hay que decir más bien que es ir de arriba abajo y de la periferia al centro. ¿Por qué?

La afirmación de que, de acuerdo con la democracia centralizada, hay que ir de abajo arriba responde a la imagen tradicional del poder como una pirámide en que el vértice (o el centro) se halla arriba, y la base (o la “democracia”) se halla abajo. Pero afirmar que es necesario ir, en este caso o en esta imagen, de abajo arriba, coloca el poder decisorio primario en la base y la instancia ejecutora de ese poder en el centro. Dada esta situación, resulta mejor invertir la imagen piramidal y mostrar que, de acuerdo con esta forma organizativa, la democracia ordena y el centro acata. El acatamiento aparece, pues, como la condición necesaria para mandar...

#### F.8. El problema de cómo controlar al centro.

El centro-suplantación es invariablemente un centro sin control real o, si se quiere, un centro “elegido” por la base, que se emancipa de ella, adquiere vida propia y acaba por imponerse a toda una organización. El centro-expresión, en cambio, es producto de la democracia y está permanentemente controlado por ella.

El problema fundamental no reside, en consecuencia, en la discusión sobre la conveniencia o no de un centro (el cual, como hemos visto, resulta absolutamente necesario), sino en la cuestión principalísima de cómo

controlarlo, cómo impedir que se sustantive, **cómo bloquear su tendencia natural a la suplantación.**

Si se sataniza la idea de centro se cae en el viejo anarquismo. Si se le magnifica se resucitan las tesis del marxismo autoritario.

El vanguardismo manda sin obedecer. Es un centro-suplantación. Un centro incontrolado. Garantiza una disciplina; pero no la disciplina fundada en la democracia (que en el fondo es una autodisciplina). **La democracia centralizada manda obedeciendo.** No es sólo coordinación, porque manda, porque emite disposiciones, porque diseña un mandato que, obedecido, crea una unidad de acción. Pero es centro-expresión, centro controlado, removible, supervisado, vigilado. Garantiza también una disciplina; pero una disciplina de convenio: la disciplina de la democracia que se centraliza.

F.9. ¿Qué tipo de decisiones emanan de un centro-expresión?

Mandar obedeciendo significa **ir de la base a la base.** Antes de mandar, y para mandar, el centro tiene que obedecer. ¿Obedecer a quién? A los deseos e intereses de la base. No a los intereses y anhelos de una parte de la red organizativo-política, sino al conjunto de ella. Ser centro significa que la democracia le ha dado a un comité de representantes que funge como centro-expresión un poder de decisión obligatorio para toda la red. Poder decisorio general en cuestiones que competen a todos, no en cuestiones estrictamente individuales o grupales. Si los comités de base generan un centro municipal, los centros municipales un centro estatal y los centros estatales un centro nacional, se está yendo de la periferia al centro. En esta progresiva centralización de la democracia o en esta gradual gestación de niveles, conviene subrayar que los representantes de una instancia ante la siguiente (de los comités de base ante los comités municipales, etc.) no deben llevar un mandato imperativo en ciertas cuestiones y si en otras. Llevar un mandato imperativo significa que el representante de una instancia ante otra, defiende a como dé lugar las posiciones de sus representados (argumenta a favor de ello, vota en tal sentido, etc.) Para que tenga lugar una decisión racional y válida al propio tiempo para toda la red organizativo-política, y no sólo para un fragmento de la misma, los representantes no deben llevar un mandato imperativo sino poseer un carácter plenipotenciario, por así decirlo, que les permita deliberar y resolver de acuerdo con los conocimientos y experiencias globales que surjan y se confronten en el centro-expresión. En los problemas generales, en las cuestiones que competen a todos, no debe de haber,

entonces, mandato imperativo. No así en los asuntos estrictamente grupales e individuales. En éstos si se lleva un mandato: el de que son cuestiones que competen al colectivo y a sus integrantes y no al centro-expresión. El centro-expresión que toma decisiones que competen a todos -obtenidas\sin llevar un mandato imperativo- y que no se inmiscuye en cuestiones individuales o de grupo -respetando, por ende, al mandato imperativo que traen los representantes de la instancia precedente-, al deliberar y al resolver están obedeciendo tanto a las comunidades y su autonomía relativa como al conjunto articulado de ellas. Están obedeciendo y, por tanto, pueden mandar.

#### F.10 ¿Cómo garantizar que el centro no sea suplantador?

Mandar obedeciendo es, por así decirlo, la fórmula algebraica de la democracia que se centraliza para autogobernarse. En la medida en que se puede hablar de garantía en este tipo de cuestiones, y tomando en cuenta que el hecho de mandar obedeciendo no es algo que se consiga de golpe, sino un proceso que implica una lucha incesante, creemos que la forma de garantizar que un centro sea centro-expresión y no un centro que suplante a la organización y mande sin obedecer, es tomar en cuenta en todo momento los siguientes cuatro aspectos:

- \* que no haya congresos electivos
- \* que los representantes ante el centro-expresión sean removibles en todo momento
- \* que no se olvide nunca el peligro que acarrea consigo la existencia de la clase intelectual y
- \* que es necesario que haya una cierta rotación de cuadros.

F.11 Que no haya congresos electivos y que los representantes ante el centro-expresión sean removibles en cualquier momento.

La pieza organizativa maestra por medio de la cual se enmascara de democracia el centralismo democrático es el Congreso (Asamblea etc.) con capacidad de elegir dirigentes. Si hiciéramos una radiografía de lo que ha sido tradicionalmente un Congreso con capacidad electiva, diríamos que tiene una apariencia y una esencia. Apariencia: ámbito en el que se expresa la voluntad

soberana de la base. Esencia: espacio en el cual se reproduce y perpetúa la dirección, fingiendo democracia.

Las direcciones convocantes a tales asambleas las preparan de tal modo -sin olvidar detalle alguno-, que en realidad las amañan y manipulan. Las vuelven entonces un medio esencial para legitimar a la cúpula o perpetuarla, esto es, para conformar la organización de arriba abajo y del centro a la periferia (en la imagen tradicional de la pirámide).

Un proyecto organizativo democrático no puede estar en contra, desde luego, de los Congresos. Pero parte de la convicción, basada en el concepto de la democracia centralizada y de la necesidad de impedir la manipulación cupular (y la perpetuación de la clase política o de la burocracia intelectual), de que **los congresos deben ser deliberativos y resolutivos, pero no electivos**. Deben decidir sobre los principios, la estrategia y la táctica de una organización; pero no deben elegir dirigentes. La concepción que del Congreso nos ofrece la democracia centralizada persigue el doble objeto de evitar las luchas por el poder alrededor del Congreso y de posibilitar, con esta eliminación, una discusión racional en el mismo.

Frente al centralismo de hecho de la vieja cultura política, fundamentalmente partidaria, la democracia centralizada es una forma en que, sin necesidad de hacer una Asamblea o un Congreso electivos, las unidades organizativas (comunidades o comités) eligen de entre sus miembros a sus representantes a un centro, teniendo cada instancia el derecho y la obligación de remover o destituir a sus representantes en el momento que sea necesario si ellos no responden a sus intereses.

## F.12. La democracia cognoscitiva.

El hecho de que las instancias “inferiores” elijan a las “superiores” nos habla, pues, de una afirmación democrática (contra el verticalismo heterogestionario) y el hecho de que, por ejemplo, los consejos estatales, sin perder su autonomía relativa, elijan al consejo nacional (yendo de la periferia al centro) nos habla de una posición federalista (en contra del centralismo).

Si tomamos en cuenta que el control de los centros-expresión por parte de las instancias “de base” se lleva a cabo mediante tres acciones, a saber: a) el conocimiento, por parte del colectivo, de la manera de ser, actuar y pensar de

sus representantes, b) la evaluación de su gestión y c) el derecho de vigilancia (y remoción si es el caso) que conserva en todo momento la instancia “de base” (o electora), podemos concluir que **la esencia de la democracia centralizada es la democracia cognoscitiva**<sup>82</sup>. La democracia no debe ser separada nunca, pensamos, del conocimiento. Como dijimos, cada colectivo debe escoger entre sus miembros a sus representantes ante otra instancia (o centro-expresión) o, lo que es igual, debe enviar como delegados a la instancia siguiente **a quien conoce** en la actividad cotidiana.

En una red organizativo-política, la organización debe asumir la democracia cognoscitiva en dos sentidos: a) mediante la representación escalonada por instancias basada invariablemente en el conocimiento del compañero o compañeros elegidos y b) mediante Congresos **deliberativos y resolutivos**, que hagan a un lado un elemento tan perturbador de la cognición como es la lucha por el poder encarnada en el **carácter electivo** que de común tienen dichas asambleas. Si, de acuerdo con las añejas prácticas políticas, vemos a los Congresos -lo diremos una vez más- no sólo como deliberativos y resolutivos, sino como electivos, se distorsiona el carácter racional de las asambleas (porque la discusión teórico-política no está orientada a la búsqueda de la verdad, sino enmarcada dentro de la lucha por el poder) y se viola el carácter democrático que debe prevalecer entre las instancias (porque la elección en el Congreso se halla mediatizada por la manipulación).

### F.13. No olvidar nunca la existencia de la **clase intelectual**<sup>83</sup>

Si se acepta la existencia de una clase intelectual -clase que se distingue tanto del capital como del trabajo manual- se tiene que concluir que dicha clase hace acto de presencia en toda organización. En cualquier comité o comunidad se crea o se reproduce una división del trabajo: hay quienes elaboran fundamentalmente un trabajo teórico y los hay que principalmente llevan a cabo un trabajo manual, quienes realizan un trabajo complejo y quienes ejecutan un trabajo simple, etcétera. Si en todo comité o consejo surgen o pueden surgir ciertos intelectuales, con mayor razón se detecta su presencia a nivel de una organización tomada en su conjunto. Es importante, entonces, no sólo advertir la presencia de miembros de la clase intelectual a lo largo y a lo ancho de una organización, sino tener en cuenta su tendencia natural a

<sup>82</sup> término de José Revueltas.

<sup>83</sup> Consúltense el segundo texto del apéndice.

ejercer el mando, tirar línea, suplantar a los otros, eximirse de ciertas tareas “indignas” de su categoría de cuadro avanzado, etcétera. Si se es partidario de la formación de una red confederada, si se quiere sustituir el centro por una mera coordinación, si se denuncia a la burocracia y hasta se comulga con el ideario del anarquismo de viejo cuño, pero no se acepta la existencia de una clase intelectual, hay el peligro de permitir que bajo cuerda se geste en una organización “libertaria” lo que en otro sitio hemos llamado un **vanguardismo solapado**. El vanguardismo se solapa cuando no es bien visto, cuando una teoría social o una práctica política lo ha denunciado. Pero no puede dejar de existir porque es producto espontáneo de la división del trabajo que existe en la sociedad. Sólo si se acepta la existencia de la clase intelectual -y de la tendencia de su “sector histórico” a valerse de los trabajadores como trampolín para acceder al poder- se puede combatir no sólo al vanguardismo abierto, sino también al solapado.

F.14. Es necesario que haya rotación de cuadros.

No sólo es importante el control y vigilancia permanentes que la base debe de ejercer sobre sus centros-expresión -y que se materializa en el derecho inalienable que tienen los representantes de remover, cuando lo juzguen necesario, a sus representantes-, sino también que deben idearse y perfeccionarse paulatinamente mecanismos de rotación de los delegados para que se vayan socializando los conocimientos y experiencias y dejen de hallarse monopolizados por unos cuantos cerebros. Rotación de cuadros que, **procurando no obstaculizar la continuidad de gestión de los centros coordinadores**, combata la sustantivación de ellos y vaya preparando cada vez más militantes en la función directiva.

F.15. La democracia centralizada ante la represión

Además de su esencia autogestiva, la democracia centralizada presenta una gran ventaja ante la posibilidad del descabezamiento, una de las formas más peligrosas de la represión gubernamental. Cuando en una organización política se conforma una cúpula, un centro- suplantación, una dirección sustantivada, el descabezamiento -la aprehensión y hasta eliminación de los dirigentes- deja la base a la deriva, como la nave que pierde su timón o el automóvil que se queda sin volante. Lo peor que puede ocurrirle a una agrupación

heterogestionaria es, sin duda, la acefalia... Con la democracia centralizada ocurre algo bien diferente: como no necesita de un Congreso o una Asamblea -en que la representación de varios comités realicen la elección de dirigentes-, la desaparición de uno o varios miembros del centro- expresión lleva automáticamente a la elección -en las respectivas instancias- de los delegados faltantes.

#### F.16 Un nuevo tipo de disciplina.

Para terminar, unas palabras sobre la disciplina. No puede haber una lucha exitosa contra un enemigo tan fuerte y tan centralizado como el régimen neoliberal (o burgués en general), si se carece de disciplina, de acción colectiva unificada, de congruencia conjunta en la actuación<sup>84</sup> la pugna de un movimiento democrático indisciplinado y amorfo contra el neoliberalismo -y más aún, si éste fuera el caso y el momento, contra el sistema capitalista- nos recordaría el dramático combate de los lanceros polacos contra los “panzer” nazis.

Valdría la pena recordar en este sitio que, en los soviets de la Rusia de 1917, entraron en pugna el partido bolchevique y otros partidos, grupos e individuos. Se trataba de una lucha, en realidad, de un centralismo sin democracia contra una democracia con muy poca centralización. O también, entre una agrupación fuertemente disciplinada contra varios partidos, comités de fábrica e individuos sin partido, faltos de disciplina o ausentes de coherencia en la toma de decisiones y su aplicación. Como se sabe, el triunfo estuvo de tal manera del lado del partido bolchevique y de su forma organizativa centralista que los bolcheviques pudieron lanzar la consigna “todo el poder a los soviets” y adquirir la hegemonía heterogestionaria al interior de esas organizaciones democrático-libertarias de obreros, campesinos y soldados.

La disciplina que demanda la autogestión no tiene nada que ver, como se comprende, con la disciplina requerida por cualquier sistema de producción jerarquizado. No tiene nada que ver, asimismo, ni con la disciplina implicada en la heterogestión burguesa, ni con la disciplina implicada en la heterogestión intelectual. A diferencia de estas modalidades de la disciplina, la disciplina

---

<sup>84</sup> El mismo Durruti decía: “Estoy en contra de la disciplina de cuartel, pero también en contra de la libertad mal entendida”..., citado por Hugh Thomas, *La guerra civil española*, Grijalbo, 1979, T.I., p.464.

propia de la autogestión **es una autodisciplina**. Tan es así que los individuos que deciden autoorganizarse para autogobernarse tienen que autodisciplinarse.

Las decisiones de un centro coordinador, por ejemplo, no se cumplen porque provienen de “los jefes” y uno tiene que obedecer (acríticamente) a su mandato -de acuerdo con los principios del centralismo democrático según los cuales “los órganos inferiores se someten a las decisiones de los órganos superiores” y “la minoría debe acatar las decisiones de la mayoría”-, sino que se cumplen **porque implican un compromiso racional y afectivo del individuo con la organización de la que forma parte**. La disciplina implicada en la heterogestión es una disciplina externa, mecánica, ciega. Lleva al cumplimiento obligatorio, pero no, en su agente realizador, al convencimiento participativo de que las cosas deben de hacerse de ese modo y no de otro. La disciplina que presupone la autogestión es una disciplina interior, consciente, crítica. El ejecutante de una decisión emanada de una instancia coordinadora “superior”, no realiza tal acuerdo “porque lo han decidido los de arriba”, sino porque comparte con ellos, convencido, la necesidad de llevar a cabo tal o cual acción. En un caso extremo, un individuo o una colectividad debe acatar una decisión que provenga del centro-expresión aun teniendo dudas sobre su conveniencia o estando franca y decididamente en contra de ella, siempre y cuando pueda combatir al interior de la organización la disposición tomada y pugnar por su modificación. El convenio de la democracia con el centro implica el acatamiento de lo que puede parecer dudoso o incorrecto, porque ello es fundamental para la acción unitaria que requiere una organización que pretende jugar el papel de sujeto de cambio dentro de la compleja situación de la lucha de clases.

Es claro que una disciplina concebida así -como interior, consciente y crítica- es tan sólo un ideal, una meta o un faro. La autogestión va a nacer a partir de la heterogestión, o, rompiendo con ella, y seguramente durante mucho tiempo, tendrá en su haber una serie de “huellas mnémicas” o de supervivencias heterogestionarias. Otro tanto debe decirse de la autodisciplina. La autodisciplina va a surgir a partir de la disciplina externa, mecánica y heterónoma de siempre y no cabe la menor duda de que arrastrará un buen tiempo consigo remanentes de dicha disciplina tradicional.

Es importante advertir que, cuando señalamos que la autogestión es propia -de individuos que ejercen esa disciplina racional, emotiva y autónoma que llamamos autodisciplina, estamos poniendo el acento en un punto en que coincide o debe coincidir la psicología individual y la psicología colectiva. El

individuo capaz de autodisciplinarse es el individuo capaz de llevar a cabo lo que podríamos denominar una autogestión individual. La autogestión de la sociedad -y también, desde luego, la autogestión de una organización- se construye en y por la autogestión individual. Pero también lo contrario es cierto: la autogestión individual se gesta en y por la autogestión social y organizacional. Aquí existe, como puede verse, una vinculación de la teoría autogestionaria con la ética, tema que debe de tratarse con mayor extensión y profundidad en otro sitio.

#### D 4.El problema de la organización III.

1. El 21 de marzo de 1997, el Ingeniero Cuahtémoc Cárdenas, en el zócalo, justificó clara y contundentemente la creación del PRD. Sostuvo, como otras veces, que la lucha por la democracia se hallaba más madura ahora que en el 88, en virtud de que en el presente existe un partido (el PRD) que unifica la acción de los militantes favorables al cambio a nivel nacional, convoca a votar contra el neoliberalismo y a defender el voto en todas partes.

Tiene razón el Ingeniero: la burguesía nacional no puede vencer a sus enemigos sin una organización: **el partido, refundado, de la burguesía nacional**. ¿Refundado? Sí porque es la reencarnación –con algunos elementos nuevos desde luego- del PRI anterior a la toma del poder de dicho instituto por el neoliberalismo.

La burguesía nacional necesita no sólo un amplio apoyo popular (como en el 88) para reconquistar el poder, sino una **clase política organizada** (en un partido) que sirva de intermediaria entre la lucha popular en ascenso y los intereses de la burguesía nacional.

La reconquista del poder por parte de la burguesía nacional o, lo que tanto vale, la derrota de la burguesía intermediaria neoliberal, **puede resultar un avance para el pueblo en general y para los trabajadores en particular, porque la burguesía neopopulista no puede derrotar a la burguesía neoliberal, si no hace concesiones serias a las demandas históricas del pueblo mexicano**. De ahí que no pueden dejar de ser vistos con simpatía, en cierto sentido, los avances del PRD.

El ascenso de la burguesía nacional al poder puede resultar positiva para la ciudadanía impugnadora y para el proletariado si y sólo si sectores cada vez

más importantes del pueblo empiezan a autoorganizarse para autogobernarse, lo cual implica, o debe implicar, **tener conciencia del carácter de clase y de los objetivos del PRD.**

El tipo de organización no es indiferente al contenido. Todo partido es partido de clase. Todo partido es heterogestionario, verticalista, reproductor de la división del trabajo que -impera en la sociedad capitalista. El partido de la burguesía nacional es un instrumento de la **heterogestión neopopulista**, como el partido de la burguesía intermediaria lo es de la **heterogestión neoliberal.**

Es infantil e inútil, desde luego, pedirle al PRD que trascienda su ideario. Su concepción política y su organización jerárquica se lo impiden. Para los perredistas -sobre todo para sus dirigentes- es incuestionable e indiscutible la necesidad de un partido. La utopía de la emancipación -y las formas organizativas que supone y que hemos tratado de exponer en este sitio- no puede menos que antojárseles un sueño condenado al fracaso. El objetivo del PRD es sólo el **futuro inmediato** al que llaman democracia (y que, dentro de ciertos límites, lo es en verdad) pero que, aun siendo positivo, o pudiendo serlo, no es o no será sino el advenimiento de nueva cuenta de una de las manifestaciones proteicas que puede presentar el capital.

2. Sólo podrá vencerse el **régimen de partidos de Estado** si la sociedad civil se constituye en sujeto de cambio. Pero, parafraseando a Marx, podemos decir que, al hablar de sociedad civil algo se trama contra el proletariado. Por eso la agrupación a la que aspiramos debe ser una **organización de la sociedad civil y los trabajadores** o como hemos dicho más arriba: es necesaria no sólo la irrupción de la sociedad civil (contrapuesta a la sociedad política) sino la irrupción de la fuerza de trabajo (contrapuesta al capital) El encuentro y el desencuentro de estos dos grandes sujetos de lucha es de primera importancia en el proceso histórico por venir.

Su estrategia empírica debe ser conquistar comités (consejos) obreros, y no sólo comités civiles, y su estrategia teórico-política es no sólo tener la ideología del futuro inmediato, sino el ideal de la utopía.

D 5. Tres tácticas que deben ser tomadas en cuenta.

Entre otras, tres son las tácticas que conviene tomar en cuenta:

### a.1) La lucha del EZLN.

Nos parece que un método adecuado para entender las acciones de las dos partes en pugna (el Gobierno Federal y el EZLN) consiste en comparar lo que desean y lo que pueden ambas fuerzas.

Comencemos por el gobierno. ¿Qué desea el gobierno? No nos cabe la menor duda: el poder público anhela aplastar al EZLN, obtener el desarme incondicional y volver a controlar la situación en el sureste de la República. ¿Por qué quiere esto? Por el cúmulo de problemas y contradicciones que vive a su interior, por la crisis económica profunda que puede convertirse en una crisis social y por la presión de los grupos de poder extranjeros. La “forma lógica” de llevar a cabo su propósito sería que el Ejército Federal reiniciara sin más la guerra. Pero lo que se desea, como decíamos, no siempre puede llevarse a cabo. En todos los casos, la confusión de lo deseado y de lo posible da lugar al aventurerismo maximalista. En efecto, aunque el gobierno lo quiera, lo desee en lo más profundo de su ánimo, no puede reiniciar en este momento las hostilidades. El gobierno no puede hacer todo lo que querría hacer por varias razones tomadas en bloque:

- Porque hay un movimiento popular que apoya al EZLN y podría aumentar (tomando en cuenta, además, el descontento generado por la crisis económica).
- Porque toda la oposición partidaria estaría en contra.
- Porque podría surgir una oposición a ello en el PRI-Gobierno y también quizás en algunos sectores del Ejército.
- Porque los reflectores de la prensa mundial están dirigidos a Chiapas.
- Porque una parte importante de EE.UU. estaría en contra de esa acción beligerante.

De ahí la necesidad, por consiguiente, de que el gobierno haga ciertas concesiones para superar el problema. ¿Qué concesiones? Regionales y no nacionales, superficiales y no profundas, económicas y no político-democratizadoras (destinadas a una transición democrática).

El mismo método de localizar la divergencia entre el querer y el poder debe usarse, creemos, respecto al EZLN.

Lo que desea el EZLN -y que coincide con el anhelo de millones de mexicanos-, además de un cambio radical en Chiapas, es la transformación

democrática del país y la liberación nacional respecto al imperio del norte y a las transnacionales. Su triple consigna de democracia, justicia y libertad apunta a ello. Consciente de los lazos inextricables que atan a la situación estatal chiapaneca con la nacional, sus demandas tienen que ver con lo regional y lo nacional, con reformas no superficiales sino profundas, con exigencias no sólo económicas y sociales sino político-republicanas (apuntando a la desaparición del o de los partidos de Estado, a la conquista de la autonomía del poder legislativo y del poder judicial y a la superación del corporativismo laboral vigente, etc.)<sup>85</sup>.

Si esto es lo que quiere el EZLN ¿qué es lo que puede lograr, vía el diálogo en San Andrés Larráinzar, en las actuales circunstancias?

Hay una primera respuesta de carácter negativo: el EZLN no va a poder llegar a un acuerdo con el gobierno, que estipule el inicio del proceso de transición a la democracia. Esto, que es el deseo (consciente o no) de millones de mexicanos, no lo es del gobierno. La clase social de la que es expresión, y los grupos de poder que se hallan al frente del Gobierno, no están dispuestos ni con mucho a tal cosa.

El armamento reducido del EZLN, aunado a una lucha ciudadano-popular precaria y esencialmente defensiva, vuelve totalmente irrealizable la ilusión de iniciar, en el diálogo de San Andrés, la transición a la democracia.

Por su lado, el EZLN no puede caer en la posición maximalista del "todo o nada" o en el aventurerismo de creer que todo lo deseable es posible en las actuales circunstancias.

De la fase histórica que estamos viviendo, y si no hay un cambio social imprevisto en alguno de los factores importantes que intervienen en la situación política nacional, parece desprenderse que, durante algún tiempo (posiblemente hasta el inicio del próximo sexenio presidencial) va a predominar lo que podríamos llamar un equilibrio dinámico entre el gobierno zedillista y el EZLN. Ni al Gobierno le es dable hacer de las suyas e imponer violenta y autoritariamente su deseo. Ni el EZLN puede llevar a cabo su propósito estratégico fundamental. Se trata, pues, de un equilibrio porque, en los años que corren, ninguno de los contendientes puede vencer al enemigo. Cada uno de ellos, quiéralo o no, tiene que reconocer la existencia del "otro".

---

<sup>85</sup> Además, desde luego, de las demandas particulares del estado de Chiapas y de los grupos indígenas de éste.

El equilibrio no es, desde luego, permanente y estático, sino que implica transformaciones más o menos significativas en cada una de las partes. Aunque es difícil preverlo, tenemos la impresión de que este equilibrio dinámico, si las cosas continúan como hasta ahora, si la ciudadanía no abandona su indiferencia y apatía, corre a favor del Gobierno. No en el sentido, pensamos, de que el Poder público (en este sexenio o, lo que es más probable, en el próximo) derrote militarmente al EZLN, sino en el que éste, aun sin deponer las armas, no pueda lograr la obtención de sus objetivos democratizadores centrales. Se trata, entonces, de un equilibrio dinámico que tarde o temprano tendrá que ser resuelto. A la larga, el gobierno no va a permitir la existencia de un Estado dentro del Estado para siempre, ni el EZLN tiene la menor intención de claudicar en su lucha. El Gobierno salinista-zedillista no está dispuesto a ceder en nada esencial. Eso lo lleva a pugnar por:

- Constreñir las pláticas a lo regional -contra lo nacional- y a lo superficial contra los cambios de fondo.
- Tender un cerco militar cada vez más estrecho y estratégicamente mejor ubicado, por si se presenta una situación...
- Confundir lo más que se pueda a la opinión pública (presentando al EZLN como factor obtuso e intransigente) y luchar por todos los medios a su alcance contra la simpatía que ha despertado y sigue haciéndolo en muchos medios sociales la lucha del EZLN y sus demandas.
- Desanimar y desmovilizar al EZLN y a sus bases populares de apoyo en Chiapas al ver que pasan los años, el movimiento se desgasta y nada mejora.
- Luchar ideológicamente contra el EZLN en el frente internacional o, lo que tanto vale, contrarrestar la imagen positiva que el EZLN ha logrado perfilar en muchos países.

El EZLN, por su lado, no va a abandonar su demanda de cambio profundo basado en el predominio real de la democracia, la justicia y la libertad. Eso lo lleva a pugnar por:

- Vincular en las pláticas de San Andrés Larráinzar lo regional con lo nacional y lo superficial con lo esencial.
- Ganarse a la sociedad civil y a los tabajadores y coadyuvar a que se organicen (por ejemplo el EZLN).
- Dar a conocer y publicitar por todos los medios posibles sus demandas (contra el neoliberalismo, etc.).

- Denunciar constantemente las tropelías, corrupciones, asesinatos del Supremo Gobierno, del gobierno estatal y de las guardias blancas de los finqueros.
- Continuar y perfeccionar su lucha en el frente internacional.

En la fase histórica que estamos viviendo, repetiremos, no parece posible que uno de los factores se imponga sin más al otro. No estamos en vísperas del surgimiento de un vencedor y un derrotado, sino en la fase del **equilibrio dinámico** de los factores. La única manera progresista de salir del atolladero sería que la sociedad civil y los trabajadores tomaran cartas en el asunto. Pero ¿hay condiciones para esto?

Más abajo hemos hecho referencia a la **articulación de tácticas**. En conexión con este tema, conviene hacer notar que el estado de Chiapas ocupa actualmente un lugar especial en la, por así llamarla, **geografía revolucionaria de nuestro país**, dado que en él se están llevando a cabo, de manera simultánea, y por parte tanto del gobierno como de la oposición, casi todas las formas principales de lucha.

Un ejemplo claro de esta afirmación lo hallamos en el norte de Chiapas habitado fundamentalmente por los choles. En este sitio la agudización de las contradicciones ha llegado a niveles desusados. Por una parte, además del Ejército federal y el gobierno, se hallan los ganaderos (que han formado una Confederación con elementos de Tabasco, Campeche y el mismo Chiapas), las guardias blancas y organizaciones militares y fascistoides como los grupos de Paz y **justicia** y los **Chinchulines**. Por otra, nos encontramos con la llamada **sociedad civil organizada** que está formada en general por perredistas y zapatistas civiles.

A causa de la soberbia gubernamental -de una intransigencia que hinca sus raíces en los intereses del poder y los explotadores-, en Chiapas no se ha conseguido establecer la paz entre el Ejército Federal y el Ejército Zapatista. El hecho de que no exista un enfrentamiento militar no significa que se haya desactivado totalmente la contradicción beligerante. No sólo se ha sustituido el choque de los ejércitos por una **guerra de baja intensidad** que no deja de expoliar, diezmar y amenazar al pueblo, sino que existe el peligro de que lo conseguido hasta ahora en las pláticas de San Andrés Sacamch en de los pobres, lejos de ser el inicio de una paz definitiva, no sea sino una tregua, la

paz envenenada de una tregua, la tortuosa situación en que podría hallarse en proceso gestativo una nueva traición gubernamental.

En este contexto, o bajo estas condiciones, la lucha de clases y el enfrentamiento de diferentes agrupamientos sociales se ha agudizado como nunca. Hay lucha económica, política, social, cultural, religiosa. Ante el hostigamiento criminal de los grupos armados paramilitares, la **sociedad civil organizada**, además, se ha visto en la necesidad -con toda razón o de manera plenamente explicable- de empezar a echar mano de un tipo de **lucha armada defensiva**. Al igual de lo que ocurre en el estado de Guerrero, en Chiapas -sobre todo en el norte, pero no sólo- hay una franca guerra civil que se quiere silenciar. Es por ello que este estado de la república cada vez se va delineando más como un espejo en el que se reflejan, anticipados, los enfrentamientos posibles que pueden encender a todo el país -la capital incluida- si, víctima de su sordera, su arbitrariedad y su autoritarismo, el Gobierno y sus aliados e incondicionales se resiste al cambio y prosigue empantanado en su política reaccionaria, antipatriótica y antipopular. Digámoslo de una vez: el peligro de la **chiapanización** de la nación no es una mera afirmación retórica...

a.2) Lucha social y política. El punto de vista proletario.

La lucha social -que deberían emprender el Frente Amplio Opositor (FAO)<sup>86</sup> y el Movimiento de Liberación Nacional (MLN)<sup>87</sup> - no puede ser separada de la lucha política en general y del punto de vista proletario en particular. Veamos en qué sentido.

En México ya no hay' marxistas. O casi. Los que vociferaban antes, con el magnavoz de su petulancia, el catecismo de sus verdades absolutas, han enmudecido. El vocablo **socialismo** ha sido desplazado a codazos por la palabra **democracia**, la noción **lucha de clases** por **movilización ciudadana**, el **sujeto histórico** (la alianza obrero-campesina) por la tan traída y llevada **sociedad civil**. "Nos hemos actualizado", dicen algunos. "Ya era hora de ponernos al día y abandonar las ideas obsoletas y caducas que nos impedían comprender la realidad mexicana en su nueva etapa y diseñar una línea de acción acorde a ella". Éstas y otras muchas afirmaciones de los exmarxistas, pretenden ser muestras de renovación, creatividad y cambio,

<sup>86</sup> dentro del cual deberían estar el EZLN, el FZLN y todos los trabajadores del campo y la ciudad conscientes y combativos.

<sup>87</sup> dentro del cual deberían hallarse el FAO y otras agrupaciones y partidos políticos.

cuando no son sino el recalentamiento de conceptos presocialistas, esto es, de ideas que proliferaron antes del parto, en el parto y después del parto de la Revolución francesa. En la sociedad civil en lucha -por ejemplo en la protesta de un pueblo, en una marcha o un mitin, en una acción de resistencia civil, etcétera- nos hallamos codo con codo a ciudadanos obreros, campesinos, indígenas, colonos o lumpen; pero también a intelectuales, comerciantes, empresarios endeudados, capitalistas o terratenientes medianos, y también, por último, a priístas, panistas, perredistas o a católicos, evangelistas, etcétera. La sociedad civil impugnadora es, entonces, la dilución política de las clases a favor de un ente multifacético al que podemos considerar como pluriclasista. “El sujeto histórico ya no es clasista -arguyen los ‘amantes de lo nuevo’- sino multclasista”. “El símbolo de la lucha ya no es el martillo en alianza con la hoz, sino las estrofas decasílabas del himno nacional”.

-Antes de dar nuestra opinión sobre los puntos de vista precedentes, permítasenos dar un rodeo, y hablar del concepto de clase obrera en el marxismo. Como se sabe, Marx destaca, en algunos pasajes de su obra, la diferencia -al referirse al proletariado- entre clase en sí y clase para sí. La clase en sí hace alusión al puesto que ocupa el salariado en las relaciones sociales de producción. La **clase para sí** -o “el constituirse como clase”, como se dice también- alude a la toma de conciencia -la famosa conciencia de clase- de quienes se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Si el aspecto **en sí** alude, pues, a la situación económica de la clase obrera, la característica para sí se refiere a la opción política que emana de ella. Lo **para sí** se deriva de lo **en sí** en el mismo sentido y por idénticas razones en que lo político-ideológico se funda en lo económico o en que la conciencia social hinca sus raíces, en fin de cuentas, en el ser social. Este punto de vista -la emergencia de lo político a partir del dispositivo económico- no es una lucubración imaginativa de Marx. Así sucedían las cosas en la Europa del siglo XIX y de mucho antes. Cuando Marx muestra, en sus textos sobre la Francia del siglo pasado, cómo las clases sociales, definidas por el lugar y la función que ocupan en el modo de producción, intervienen en la historia en general -y sobre todo en sus etapas revolucionarias- de conformidad con sus intereses colectivos, nos habla de algo que ocurría frecuentemente, en efecto, en aquella época: la situación económica de los agrupamientos sociales los llevaba a participar en la historia en un cierto sentido político. Casi no había interferencias, pues, entre lo económico y lo político. A fines de siglo las condiciones se modificaron severamente. Al surgir la práctica y la ideología tradeunionistas (o sindicalistas) apareció, en lo que a la clase obrera se refiere,

un cierto desfase entre lo **en sí** y lo **para sí**. La clase trabajadora continuaba luchando, pero ya no contra el régimen que lo esclavizaba, sino contra los abusos del patrono. No era una clase para sí -esto es, impugnadora del régimen del salariado-, ni tan poco una clase meramente en sí -una clase definida económicamente y sin una expresión política. Era una **clase en sí tradeunionista**. Una clase que se entregaba a la lucha económica -para obtener un mejor salario o mayores prestaciones sociales-; pero que prescindía de la lucha política en contra del capitalismo como sistema. Lenin hacía notar a principios de siglo que la clase obrera tiende espontáneamente al socialismo, siempre y cuando se deshaga de la ideología burguesa -en este caso el tradeunionismo- que, por ser la más difundida, se impone de manera más inmediata y espontánea a los trabajadores. Hay una diferencia, pues, de la actuación de los obreros registrada por Marx y la descrita por Lenin: en el primer caso, el obrero **en sí** actuaba espontáneamente como obrero **para sí**; en el segundo caso el obrero **en sí** actuaba espontáneamente como tradeunionista. Su situación era la siguiente: se trataba de un obrero en sí que luchaba, sin trascender los marcos burgueses, contra un patrono que actuaba... como capitalista **para sí**. ¿Por qué el **en sí** del obrero se desviaba de su curso tradicional al **para sí**? ¿Qué es lo que impedía a la clase la adquisición de la conciencia de clase? La causa indudable de ello está en la emergencia de una ideología -el economicismo- y un aparato cuya función es difundirla y realizarla -el sindicato. La teoría leninista del partido -de la que no vamos a ocuparnos aquí- trata de restablecer el camino que lleva de la clase **en sí** a la clase **para sí**. La manera de combatir la “desviación” que sufre la clase trabajadora y que le impide acceder a una conciencia socialista no puede hallarse sino en el partido, etcétera. Ya en la época de Lenin, entonces, advertimos el hecho de que la ley histórica de la conversión de la clase **en sí** a la clase **para sí** se había transformado, por el surgimiento de la ideología economicista y de los sindicatos, en la ley de la conversión de la clase **en sí** en clase **fuera de sí**. Si la clase **para sí** no tiene otro significado que la toma de conciencia del **en sí** con todas sus implicaciones, la clase **fuera de sí** es la adquisición de una conciencia ajena a tal **en sí** o, para decirlo de otro modo, es un “olvido” del carácter explotado y enajenado de los trabajadores asalariados. Si la ley de la conversión de la clase **en sí** en clase **fuera de sí** existía ya, de manera nítida, a fines del siglo XIX y principios del XX, en la actualidad se ha profundizado y se ha convertido en universal. Una de las razones esenciales por las que ni la explotación extrema, ni la crisis económica, ni la amenaza de formar parte de los desocupados totales y

parciales lleva al proletariado a convertirse en clase **para sí**, sino que la empuja a ser una clase **fuera de sí**, es la enorme complicación que han tenido los medios de comunicación masiva. Ya no sólo están ahí la familia, la religión, la escuela o el sindicato para obstaculizar el acceso de la clase a su conciencia auténticamente socialista, sino que los medios de comunicación modernos y en especial la TV se encuentran cotidianamente en un franco bombardeo ideológico destinado a bloquear la mutación del **en sí** en **para sí**. El objetivo de la TV, al hablar cotidianamente a la conciencia y al inconsciente, al lanzar sin descanso mensajes liminales y subliminales, es convertir a todos los trabajadores asalariados en clase **fuera de sí**. Y a decir verdad lo ha logrado en un grado importante. El atajar la transformación del **en sí** al **para sí** y desviarlo al **fuera de sí** aparece hoy en día, además, con un carácter universal. En la medida en que el capitalismo en general -de forma "salvaje" o "civilizada"- se ha ido adueñando de hecho del planeta, ha hecho prevalecer -con todos los aparatos ideológicos a su mano- su "filosofía del trabajo". Y la esencia de ésta, si la vemos con espíritu crítico, coincide con lo ya apuntado: los trabajadores asalariados deben pensar en aumentar su productividad, en hacer a la fábrica más competitiva, en mejorar sus condiciones de vida, etcétera. Pero no deben caer en la utopía de la **clase para sí**.

En el México contemporáneo las cosas son peores todavía. En nuestro país no sólo la **clase en sí** ha devenido clase **fuera de sí** a causa de la política antiobrera y de las complejas formas actuales en que se propaga la ideología, sino por el hecho, más angustioso aún, de que ni siquiera la clase en sí puede frecuentemente devenir una **clase en sí tradeunionista** o una clase que por lo menos se expresa en la lucha económica. Esto ocurre tanto en las empresas e instituciones del Estado, como en los negocios pertenecientes a la iniciativa privada. En lo que se refiere a las primeras conviene hacer notar que uno de los ejes fundamentales de la política neoliberal -volcada esencialmente a pagar las deudas externa e interna-, es el de fijar rigurosa e inamoviblemente un tope salarial. En lo que alude a los negocios de la iniciativa privada, es de subrayarse que, por razones de competitividad, de renuencia a perder las tasas tradicionales de ganancia, etcétera, los capitalistas se pronuncian asimismo a favor de una "política de austeridad salarial". Es interesante subrayar el hecho de que, aunque a los neoliberales no se les cae de la boca la alusión a las "bondades" de la economía de mercado, se resisten a que el salario, o sea el precio de la fuerza de trabajo, se establezca por las leyes del mercado de la mano de obra. La patronal, en connivencia con el Estado, fija, por lo contrario, un tope salarial. Y traiciona con ello, al actuar como monopolio, las

leyes de la libre concurrencia. En México no hay, pues, una verdadera lucha de clases. No la hay porque la clase **en sí** se ve imposibilitada para transformarse en clase **para sí**. Pero también porque la clase **en sí** no puede ni siquiera manifestarse como clase **en sí tradeunionista**.

Dado el tope salarial infranqueable, en México hay, las más de las veces, lo que podríamos llamar un simulacro de lucha sindical. Si el tope salarial fijado para un aumento de salarios es, supongámoslo así, de un 20%, el sindicato exigirá el 100% o el 80% para obtener, vía la negociación, algo más que el 20%. En ocasiones incluso se irá a la huelga. Pero el resultado es que la empresa, con huelga o sin ella, no cede un ápice y otorga solamente lo anunciado desde un principio.

En estas condiciones, muchos trabajadores llegan a la conclusión de que sólo es posible la lucha fuera de su sindicato. Si el sindicalismo en nuestro país constriñe en general la lucha a lo puramente económico o, peor aún, al simulacro de lucha, muchos obreros, que no quieren ni pueden dejar de ser luchadores, deciden asimilarse a la sociedad civil contestataria. Por eso en los mítines, las marchas, las protestas, la pugna electoral de la ciudadanía nos hallamos con muchos obreros que han abandonado su "centro natural de lucha", donde el combate es difícil si no es que imposible, para sumarse al descontento callejero o a la protesta civil. Pero ¿qué es esta sociedad civil en cuyos hombros se pretende hacer recaer el peso de la historia contemporánea? Lo primero que conviene subrayar de este conglomerado es que se halla dividido en tres sectores: el conservador, el indiferente (y/o apático) y el impugnador. Cuando se habla de sociedad civil en lucha no se alude, como es lógico, más que al último grupo, aunque probablemente sea minoritario en comparación con los otros dos. Pero olvidémonos por ahora de éstos y centremos nuestra atención en esta sociedad civil que lucha por una transición a la democracia en México. Se no dice que no es clasista, sino pluriclasista. Este carácter -el de ser un movimiento en que intervienen elementos provenientes de varias clases y fracciones de clase- no deja de tener ciertas ventajas, en comparación con las clases trabajadoras y su status sindicalista actual: mientras éstas se hallan empeñadas, si bien les va, en una lucha económica que absorbe todas las energías que conservan los trabajadores después de la jornada laboral, la sociedad civil rompe espontáneamente las estructuras del tradeunionismo y se arroja directamente a la lucha política. La sociedad civil impugnadora está llevando a cabo, por consiguiente, lo que debería realizar el proletariado industrial y agrícola convertido de clase **en sí**

en clase **para sí**: su objetivo no es modificar las condiciones particulares de la venta de la fuerza de trabajo, sino producir ese cambio en la política nacional al que se denomina transición a la democracia. No obstante hay que salir al paso a un malentendido que hace acto de presencia tan pronto se caracteriza a la sociedad civil como pluriclasista. Es falso suponer que este carácter engendra una masa en lucha que, en una síntesis novedosa, escapa a las determinaciones clasistas tradicionales. La sociedad civil impugnadora, aunque se halla integrada por sectores en extremo heterogéneos, **es hegemonizada siempre por los intereses de una clase**. Una sociedad civil, por ejemplo, que no cuestiona la propiedad privada sobre los medios de producción y que no pugna por la socialización de las formas de organización, esto es, por la autogestión, aunque llegara a estar compuesta por una mayoría obrera, constituye un frente pluriclasista de carácter burgués. La sociedad civil impugnadora que existe hoy en día en el país no escapa, hay que decirlo con toda claridad, a la determinación burguesa. Pero hay de burguesía a burguesía. No es lo mismo la burguesía intermediaria (neoliberal) entronizada en el poder, que la burguesía nacional arrojada del mismo. Si la presencia empírica de un buen número de obreros en un Frente Amplio Opositor no le imprime de manera forzosa la naturaleza proletaria, la ausencia de un número importante de burgueses nacionales no le suprime su naturaleza burguesa. El carácter de burgués, intelectual o proletario de un conglomerado en lucha no emana solamente de su composición, sino de la orientación teórico-práctica de su línea política. La sociedad civil en lucha que surge en México está hegemonizada, por ahora, por el ideario de una burguesía nacional que tan recoge ciertos anhelos populares que es enemiga del neoliberalismo, favorable a la democratización del país, opuesta al desmantelamiento de la soberanía económica y política de la nación, auspiciadora, en una palabra, de un nuevo pacto social gestado en y por un Congreso Constituyente que Reforme el Estado y la vida del país en su conjunto.

Es conveniente hacer la diferencia entre un Frente reducido (Frente Amplio Opositor) y uno más amplio (Movimiento de Liberación Nacional). El primero formaría parte del segundo. Como dijimos, el FAO debería estar formado por el EZLN y toda la sociedad civil impugnadora. Se integraría al MLN como su **parte plebeya**.

La organización del FAO -comités civiles de diálogo, consejos obreros y campesinos, ONG`s, etcétera, pero no partidos<sup>88</sup> perseguiría tres objetivos:

1) organizar un movimiento -red de comités- que tienda a arrastrar al movimiento ciudadano sin organizar en su lucha contra el neoliberalismo y a favor de la transición a la democracia. La red de comités habrá de organizarse de acuerdo a la democracia centralizada, la cual es la garantía de que el principio zapatista de mandar obedeciendo no sea una forma engañosa o demagógica.

2) Crear un poder popular -contrapuesto al poder gubernamental. La finalidad del FAO no es tomar el poder, sino crear el “otro” poder. Ese poder popular no es otro que la red de comités, consejos y ONG's.

3) Luchar por obtener la hegemonía en el MLN: el frente menos amplio (pero más orgánico y radical) debe pugnar por determinar la línea del frente más amplio (pero menos orgánico y radical). Por ejemplo: oponerse a que el MLN “negocie” con el PRI-Gobierno para caer en el gatopardismo.

De seguro hay quienes quisieran un MLN sin FAO y otros que desearían un FAO sin MN. Lo correcto, a nuestro parecer, es propiciar la aparición de un MLN que contenga a un FAO.

Sin embargo estos tres puntos -aun el tercero, que los supera- aluden a tres puntos de vista diferentes del futuro inmediato.

Quienes nos preocupamos por la **utopía**, creemos que así como el elemento plebeyo debe hegemonizar al frente más amplio, la línea proletaria -de los desposeídos de medios de producción- debe acabar por hegemonizar al elemento plebeyo.

En la actualidad, el FZLN (en formación) se inclina, como el EZLN, a una posición que hemos llamado **plebeya**. Este plebeyismo tiene, entre otros, cuatro elementos definitorios esenciales:

a) Una lucha radical por la democracia. A diferencia de la burguesía nacional -que, en el fondo, entiende la transición democrática como un mero reacomodo democrático-burgués del régimen-, el FZLN quiere llevar esa transición democrática a consecuencias limítrofes: **al nivel en que la**

---

<sup>88</sup> probablemente sería adecuado que hubiese miembros individuales y de base de los partidos, pero no los partidos en cuanto tales ni sus dirigentes.

**burguesía nacional ya no sea la beneficiaria indiscutible del proceso y el pueblo vea realizadas algunas de sus demandas sustanciales.**

b) Una pugna intensa -con repercusiones y aliados internacionales- contra el neoliberalismo entronizado en el poder. En esta lucha no se intenta volver al pasado (tratando de reemplazar al neoliberalismo por lo que algunos llaman el mercantilismo estatista o por alguna forma de neopopulismo) sino por un nuevo régimen inédito, no definido claramente todavía, pero que no coincida ni con el presente (neoliberal) ni con el pasado inmediato (populista).

c) Una tajante demanda del reconocimiento de la autonomía política, organizativa y cultural de los pueblos indígenas no sólo de Chiapas sino de toda la República.

d) Una línea político-organizativa orientada no a hacerse del poder -como el que desplaza a codazos al timonel de su sitio para ponerse en su lugar-, sino a crear poder y autogobierno.

El plebeyismo, sin embargo, no es aún expresión de la conciencia proletaria y, por eso, no conlleva la garantía de pasar a niveles más altos de organización social.

Los contingentes obreros que se han adherido al FZLN -y aun los que pudieran afiliarse en un futuro próximo- son poco numerosos. Pero, además, no lo hacen llevando al FZLN una conciencia proletaria.

Es conveniente aclarar aquí que la conciencia proletaria no significa sólo trazar una línea política por medio de la cual se diferencie y automatice el trabajo respecto al capital. Esta labor de deslinde es indispensable, pero no basta. **Es necesario también cuidar que la reivindicación del aspecto clasista no dé al traste con la unidad pluriclasista del Frente.**

En este sentido, quienes reivindicquen la conciencia proletaria deben saber moverse en medio de las dificultades que conlleva la **alianza crítica**. La crítica -o el deslinde- no debe elevarse al grado de que destruya la alianza; pero la alianza -desde el punto de vista de los trabajadores conscientes- no debe hacer desaparecer la crítica y su contenido clasista.

La conciencia proletaria no implica sólo la crítica o la diferenciación -que terminaría por ser aislamiento-sino la **crítica-en-medio-de-las-dificultades-de-la-alianza**.

Aún más. El concepto de alianza crítica no debe ser asumido, incluso, de manera mecánica -o sea que en todo momento hay que tratar de modo igualitario a la necesidad de sumar fuerzas y a la necesidad de no perder la independencia y autonomía políticas. La relación de importancia o de énfasis entre la alianza y la crítica debe ser establecida de acuerdo al momento y a la coyuntura. Por ejemplo, en el momento de la gestación del Frente, es más importante poner el acento en la alianza, aunque ello no signifique dejar de lado la crítica, así como en el momento de acumular fuerzas para pasar del programa mínimo al máximo es fundamental hacer mayor énfasis en la crítica y el deslinde, sin que ello quiera decir que no haya que cuidar la acumulación de fuerzas.

### a.3. La lucha armada.

La lucha armada es una respuesta a la represión, a la falta de democracia, a la miseria, a la explotación del trabajo. No se puede negar que en ciertas coyunturas, e independientemente de la eficacia o ineficacia de esas acciones, o de la simpatía o no que despierte en el pueblo dicha línea de acción, pueden surgir ciertos movimientos o grupos de violencia armada que emprenden el único camino que permanece -o que piensan que permanece- para intentar cambiar una situación que resulta a la mayor parte del pueblo cada vez más asfixiante y desoladora. No se puede estar en contra, desde luego, de que ciertos sectores del pueblo, hambreados y reprimidos, en su desesperación echen mano de las armas por razones defensivas o para conquistar, como el EZLN, un lugar donde se haga oír la voz indígena acallada por siglos y desde donde se intente impulsar un movimiento civil democrático de importancia nacional.

Pero el más mínimo análisis de la psicología social nos muestra que el grueso del pueblo de México si bien desea un cambio social, se opone tajantemente a la idea de que el supuesto único medio para llevar a cabo dicha transformación sean la guerra civil y el acceso al poder de un movimiento guerrillero.

Preguntémonos, por tanto, ¿qué papel debe jugar, a nuestro entender, la lucha armada en el plexo de tácticas necesarias para realizar la revolución democrático-popular primero y la revolución autogestiva después.

Si nos hacemos eco del contenido de la psicología social a la que aludimos -el rechazo a la confrontación armada, a la guerra civil y al derramamiento indiscriminado de sangre-, y de otras consideraciones que expondremos, somos de la opinión de que el sujeto histórico de cambio -la insurgencia de la sociedad civil y de la fuerza de trabajo-, debe excluir en general de la **articulación de tácticas** necesaria para dar al traste con el PRI-Gobierno y el sistema de partidos de Estado, la lucha armada que se propone tomar el poder y ser la táctica fundamental y culminante del proceso como al parecer es el propósito del EPR<sup>89</sup>.

Creemos que el movimiento revolucionario que pugna por realizar cambios significativos en el futuro inmediato y transformaciones estructurales a largo plazo, tiene que estar en contra de la vía armada concebida como **táctica central** para la conquista del poder político porque, además de que acarrearía un baño de sangre no sólo entre los contendientes sino en el pueblo de México, y de que incluso podría dar pie para un golpe de Estado y para una intervención del imperialismo en nuestro país, en ella se condensa una de las modalidades más peligrosas de la ideología tecnoburocrática: el **intelectualismo militar**.

Vamos a explicar esto. Estamos en contra de la idea de partido -por más "revolucionario" que se conciba- por dos razones principales que forzosamente acarrea la estructura organizativa de este tipo de agrupación: porque, al interior de la misma, el funcionariado intelectual -la burocracia- inexorablemente acaba por imponerse, sojuzgar y sustituir a la base, y porque, hacia afuera, el partido termina indefectiblemente -como el intelectual orgánico y colectivo de los sectores populares en donde adquiere influencia- por suplantar a las masas en el terreno de las decisiones fundamentales. El partido aparece, pues, abiertamente o no, como la cabeza de ciertos conglomerados sociales, y la burocracia partidaria funge como "cabeza de la cabeza"... Algo semejante ocurre, aunque ligeramente corregido y enormemente aumentado, con la o las organizaciones, o con el o los movimientos que se lanzan a la lucha armada con la pretensión de llegar al poder. La organización o el movimiento armado no sólo es una agrupación jerarquizada -o dividida en dirigentes y dirigidos- como un partido político común y corriente, sino que, por razones militares y de clandestinidad derivadas lógicamente del camino emprendido, se halla, o debe hallarse,

---

<sup>89</sup> aunque no ha dejado de tener actitudes correctas y flexibles como la de suspender las acciones militares para permitir el libre funcionamiento de la lucha electoral.

férreamente centralizada, con una rígida organización vertical y heterogestionaria, con una conformación dictatorial forzosa e incuestionable. Adviértase que este tipo de organización cuartelaria, vanguardista y monolítica expresa claramente la ideología del **intelectualismo militar** porque en la división del trabajo de esta clase de organización, los jefes políticos, los comandantes, la **intelligentsia** tienen que ocupar, obligatoria e indiscutiblemente, un lugar de mando perpetuamente renovado. En el supuesto caso, cada vez más improbable, de que el movimiento revolucionario llegue al poder mediante la lucha armada, se vería en la necesidad de imponer por la fuerza al grueso de la población la política que le parece correcta. Como ocurrió en todas las revoluciones “socialistas” -en realidad **proletario-burocráticas**-, el grupo que accede al poder al margen de las elecciones tiene una parte del pueblo a su lado -tal vez muchos de los trabajadores, quizás un número importante de campesinos- pero tiene otra parte del pueblo -con razón o sin ella- en contra suya. En estas condiciones, pasa de la lucha armada **contra** el poder a la lucha armada **desde** el poder. La **dictadura intelectual intra-partidaria**, ejercida al interior de la organización militar que se hizo del poder, se complementa ahora con la **dictadura intelectual extrapartidaria** llevada a cabo por el nuevo régimen sobre la parte del pueblo que no está de acuerdo con la gestión del grupo armado que llegó al poder por las armas y no por la articulación de tácticas. En este acto de violencia estatal nuevamente nos hallamos con la realización de la ideología del intelectualismo militar. Se trata de una dictadura burocrático-intelectual sobre el pueblo. Poco importa el nombre que se le dé y la demagogia que se utilice. Su esencia es la de un **totalitarismo intelectual-burocrático** que llegó al poder mediante la guerra civil o el golpe de Estado. El intelectualismo militar argumenta que los beneficiarios actuales del poder -los neoliberales- no están dispuestos a abandonar pacíficamente el sitio que ocupan, y en esto le asiste la razón en lo fundamental. Enamorados del poder y de todo tipo de prebendas, ¿cómo van a dejar de modo pacífico, por las buenas, humildemente, su papel de gobernantes, sus privilegios y su régimen corrupto y plutocrático! Somos de la idea, no obstante, que la salida por la fuerza de estos individuos del lugar que ocupan puede y debe hacerse, no por las armas y respondiendo al intelectualismo militar, sino por la lucha denodada y permanente de un pueblo organizado -y más que nada por sus trabajadores de la ciudad y el campo- que realice sabia, oportuna y decididamente la articulación de tácticas que exigen el futuro inmediato y la utopía.

De acuerdo con nuestra utopía, y como ya lo hemos señalado, sería deseable que una red de consejos obrero-campesinos (organizados según la democracia centralizada) se volviera protagónica y acabara por desplazar en importancia a los partidos. También de acuerdo con nuestra utopía, y sin olvidar las condiciones existentes, habría que analizar la posibilidad de luchar por el cambio de la legislación electoral (en el sentido de que las organizaciones sociales no partidarias -ONP's- y las ONG's tuvieran derecho al registro electoral y todo lo que implica, y, de no ser eso no es posible y en el caso de que existiera un movimiento ciudadano y laboral protagónico, presentar o no la red como "partido" en vistas a su registro electoral.

Pero si aplicamos nuestro método de leyes de tendencia al futuro inmediato, el resultado es que, por desgracia, **de aquí al 2,000 por lo menos, el movimiento ciudadano y laboral no rebasará a los partidos.**

Ante esto es importante evaluar con todo rigor el papel de los partidos y ver con simpatía el surgimiento de un partido democrático de verdadera oposición aunque sea representante de la burguesía nacional. Por eso es nuestra obligación estar atentos, sin cesar, al desenvolvimiento del PRD.

El Movimiento de Liberación Nacional debe agrupar, decíamos, al FZLN y a la oposición en general, con inclusión del PRD, aunque bajo un control ejercido a partir del Frente y su red de comités (que debe conquistar la hegemonía en el MLN, como en aquél debería acabar por hallarse bajo la dirección de los trabajadores y su conciencia de clase).

¿Pero habrá un despertar de la clase trabajadora? Hay un que parece dar una respuesta afirmativa a este interrogante: el proceso privatizador del neoliberalismo, además de otras causas está colaborando a este fenómeno. Por ejemplo, las 269 empresas vendidas en 1994 no sólo se transfirieron a unas cuantas manos, sino que conllevaron la liquidación de 400 000 trabajadores<sup>90</sup>. En estas condiciones, que se han incrementado y que amenazan con incrementarse más, a la clase trabajadora no le queda otra opción que abrir los ojos...

---

<sup>90</sup> El Financiero, 13 de octubre de 1994.

### ***D.6. Gobierno de transición en adelante (problemas del programa mínimo y del programa máximo).***

La llamada **transición a la democracia** se está concibiendo actualmente de dos maneras diametralmente opuestas: unos piensan que ya **estamos** en la transición y otros niegan tajantemente eso.

Los primeros -ideólogos fundamentalmente oficiales, pero también otros que dicen ubicarse en la oposición- casi desde el inicio de la gestión zedillista pusieron el acento en los siguientes puntos que, según ellos, demostraban la existencia de un proceso de cambio hacia la democracia:

- la supuesta diferenciación de Zedillo respecto a Salinas, como lo muestra el encarcelamiento de Raúl y el alejamiento aparente de los puestos de mando de Córdoba, Serra Puche, Aspe, etc.
- la negociación con. el Pan, PRD, PT para llevar a cabo una reforma del Estado que comienza por ser una reforma electoral.
- las pláticas con el EZLN que han de terminar en una modificación sustancial de la política del Gobierno (fundamentalmente en el rubro indigenista) y en la incorporación del EZLN, después de su supuesto desarme, a la vida política pacífica del país.
- El despertar de ciertas capas importantes de la ciudadanía (ONG's, etcétera), del movimiento campesino y del proletariado nacional.

Por estas razones, estos ideólogos piensan que la transición la democracia ya está en juego. Para ellos, la transición no se realiza contraponiéndose al gobierno, sino contando con él. Tal vez haya que presionarlo, empujarlo y comprometerlo en la dirección del cambio, pero no debe ser caracterizado, como lo hacen los “extremistas”, como un enemigo de la democratización.

Pero si tomamos en cuenta lo ocurrido desde 1994 hasta hoy en día -febrero de 1997- ¿es posible proseguir sosteniendo la tesis de la discontinuidad (o diferenciación) del zedillismo respecto al salinismo? La tesis de la existencia de un **salinismo-zedillismo** ¿ha sido puesta en entredicho y rechazada por la experiencia? Veamos brevemente qué ha sucedido con cada uno de los puntos en los cuales se basaba la argumentación favorable a la discontinuidad, para ver si opera a favor de ellos la prueba de la práctica histórica.

Continúa. preso Raúl. Pero, además de que no se le ha podido “demostrar”, como dice la defensa, que él sea el autor intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, todo el sainete tragicómico que ha tenido lugar

recientemente (la participación de la “Paca”, la siembra de un cadáver en “El encanto”, la remoción de Lozano Gracia y las vicisitudes de Chapa Bezanilla), ha enturbiado el proceso y ha desplazado la atención hacia otros rumbos. No obstante, aun suponiendo que se llegara a demostrar la culpabilidad del hermano del expresidente, no sólo en el enriquecimiento ilícito, sino en la vinculación con el narcotráfico y en la autoría intelectual del asesinato, ello no significaría la ruptura del actual régimen con el salinismo. El salinismo está formado por un sector específico de la clase política: aquel que, dentro del gobierno, infligió una severa derrota a los representantes de la burguesía nacional y supo a continuación inclinar la acción del gobierno para cambiar la forma del Estado de populista a neoliberal. Este sector de la clase política<sup>91</sup> -al que pertenece por cierto Zedillo- no ha perdido un ápice de su poder. En cierto sentido, y aunque parezca paradójico, el sacrificio de Raúl ha sido necesario para la sobrevivencia del salinismo. Si tomamos en cuenta, además, que las figuras de Carlos Salinas y de Córdoba Montoya han sido jurídicamente intocables, llegamos a la conclusión de que, en lo esencial, no hay nada semejante a una fracturación de un pretendido zedillismo diferenciado respecto a su origen salinista.

La llamada reforma electoral, que se presentó inicialmente como impulsada por todos los partidos (aunque el PAN se separó bien pronto de la negociación), acabó por ser una “reforma” presentada exclusivamente por el PRI-Gobierno, mayoriteada por éste y llevada a cabo a la exacta medida de los intereses del salinismo-zedillismo en el poder.

Las negociaciones con el EZLN se hallan lejos de resolverse. Zedillo no sólo traicionó a los zapatistas en febrero de 1995 y acarició la idea de una solución militar y sangrienta, sino que ahora, a dos años de aquel hecho, y a un año de los acuerdos entre el Gobierno y la Comandancia del EZLN, desconoce y rechaza los compromisos asumidos por el Poder Público -registrados en el proyecto de la COCOPA- y obliga al EZLN a romper con las pláticas y a volver a sus posiciones de montaña.

Si bien la transición a la democracia presupone una gran movilización social, no todo descontento ciudadano, ni siquiera la irrupción de la sociedad civil de la que hemos hablado, determina la existencia de ese régimen (generalmente llamado de transición) que da al traste con la formación sociopolítica precedente y abre las vías para transitar a sistema democrático ambicionado.

---

<sup>91</sup> que, a su vez, es una fracción de la clase intelectual.

La movilización social de nuestro país no ha podido generar todavía –y mientras no se fortalezca, organice y amplíe no lo va a lograr- un régimen de transición. El objetivo de esta lucha es, si, lograr el

cambio hacia la democracia; pero no se puede confundir la demanda imperiosa de dicho régimen con su realización: para que un sueño se materialice es preciso derrotar a quien o quienes fungen como obstáculos.

Los segundos, convencidos de que estamos lejos de hallarnos en una transición a la democracia, piensan que sus contrincantes en este punto confunden ciertos cambios que han aparecido en la política y la sociedad, y que tienen un valor relativo, con un régimen de transición. En todos los regímenes autoritarios y dictatoriales, puede haber cambios, modificaciones más o menos importantes, pero ellos se dan dentro de los marcos del régimen en cuestión. Los críticos a los ideólogos de la transición en el presente, afirman que el factor esencial por el que estamos, querámoslo o no, en una continuidad sin régimen de transición es el gobierno, el cual:

\* No se diferencia en su esencia (neoliberal y antidemocrática) del salinismo, .ha realizado una “reforma” (en ciertos aspectos más bien contrarreforma) electoral y puramente electoral (con el auxilio transitorio de los otros partidos) que tiene un claro carácter gatopardista (cambiar para no cambiar),

\* no es probable que llegue a una acuerdo verdaderamente justo y democrático con los zapatistas,

\* es un gobierno opuesto a todas las manifestaciones de organización independiente del pueblo, los campesinos y los obreros.

Los partidarios de este punto de vista sostienen la opinión, en consecuencia, de que es condición fundamental para acceder a una transición a la democracia un cambio de gobierno. Los partidarios de un régimen de transición concebido así, se dividen, a su vez, en dos grupos.

Hay que diferenciar el concepto de régimen de transición como un simple **reacomodo del sistema capitalista**, de la noción de **régimen de transición en sentido estricto**. En ambos casos podemos hablar de tres momentos: el **camino hacia**, la **instauración** y **los resultados**.

.En general se entiende ahora en México por régimen de transición (o transición a la democracia) un gobierno “dispuesto al cambio” que comprende ciertas acciones (**camino hacia**) destinadas a desplazar al neoliberalismo en

economía y el autoritarismo, etcétera, en política, a favor de un nuevo sistema político (**instauración**) que no sería, dada la descripción que de él se nos proporciona, sino un reacomodo del régimen capitalista (**resultado**). Régimen de transición es, pues, para este punto de vista, **el camino hacia el reacomodo democrático del régimen capitalista**. Se pasaría de un capitalismo salvaje a un capitalismo civilizado. De un capitalismo que no toma en cuenta más que el crecimiento y no la distribución de la riqueza, a un capitalismo que intentaría crecer y al propio tiempo llevar a cabo cierta distribución “equitativa” del ingreso.

Un periodista tan lúcido como Enrique Semo llega a decir, por ejemplo: “Han sido superadas definitivamente viejas discusiones: mercado contra economía planeada, empresa privada contra empresa estatal, 'libre competencia' contra precios fijos, así como la idea maniquea de que la sociedad poscapitalista es un orden exactamente opuesto al capitalismo, es decir que equivale a la abolición de todos los componentes de éste. La perspectiva de México y en cierto sentido del mundo, para los próximos veinte o treinta años está circunscrita a la elección entre diversas combinaciones de estos elementos en un marco capitalista”.

Es importante hablar de régimen de transición en sentido revolucionario y deslindarlo desde el principio del concepto de reacomodo del régimen capitalista o de refuncionalización del capital. La refuncionalización del capital no puede significar otra cosa que el reacomodo de la explotación.

Los tres momentos mencionados (camino hacia, instauración y resultado) operan de diversa manera si se aplican a la finalidad de un reacomodo democrático del capital o de un régimen de transición. Es indispensable entender el concepto de régimen de transición en sentido estricto de este modo: se requiere un gobierno “dispuesto al cambio” (**camino hacia**) que instaure un régimen que no sólo sea un reacomodo del capital sino un nuevo sistema político que cumpla tres funciones: a) romper, dismantelar la forma neoliberal del Estado, b) que sea viable y opere con eficiencia y c) que se “abra” a una organización social más alta. Se podría decir que la concepción revolucionaria de régimen de transición -no la filistea y oportunista que anda por ahí- lucha, si, por un reacomodo del capital, pero abierto, tendiente a o con las premisas de una formación social más alta y equitativa.

La concepción de régimen de transición como reacomodo del capital, identifica la transición como el **camino hacia** tal reacomodo, o sea, el periodo que ha de llevar de la situación actual al capitalismo civilizado de nuevo cuño.

La concepción revolucionaria de régimen de transición hace una diferencia entre el **camino hacia** y el **régimen de transición** en sentido estricto; el primero es una transición a la transición y el segundo es un régimen que, por esencia, crea las bases de un régimen ulterior.<sup>92</sup>

En esto hay que salir al paso a la vieja y siempre renovada teoría de las “dos revoluciones”. Hay' quien dice: “luchemos por civilizar el capitalismo”, por “democratizar al país”, por “hacer a un lado el neoliberalismo”. “Cuando consigamos esto -que es una revolución de carácter democrático- emprenderemos una segunda revolución”. En esta concepción se pone el acento y se vuelcan todas las energías en el **camino hacia** -al que se considera en realidad como transición a la recomposición del capital.

La concepción revolucionaria del régimen de transición afirma, en cambio, que desde el **camino hacia** se debe luchar por el régimen de transición. Se trata de una revolución permanente, ya se sabe. No de dos revoluciones, sino de una sola con dos actos ininterrumpidos.

El secreto de la revolución ininterrumpida no puede ser otro que la independencia y la autonomía de los trabajadores de la ciudad y el campo organizados así como de la sociedad civil en pie de lucha.

Un verdadero gobierno de transición tendrá que democratizar, junto con el pueblo, la vida del país: no podrá dejar de combatir el corporativismo laboral, de luchar por la conquista de un municipio auténticamente libre, de pugnar contra el presidencialismo y la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, de impulsar la democratización, transparencia y perfeccionamiento del sistema electoral, de combatir el charrismo sindical y la corrupción burocrática en todos los niveles en que exista, etcétera. Habrá de convocar, asimismo, a un Congreso Constituyente que apruebe una nueva Constitución o un nuevo pacto social, en y por el cual se destruya el sistema de partidos de Estado, el régimen económico neoliberal, etcétera, y sienta las bases de la primera fase del Modo de Producción Autogestionario.

---

<sup>92</sup> que nosotros hemos dado en llamar Modo de Producción Autogestionario.

Esta primera fase, de transición, deberá comprender la autogestión obrera, la autogestión agraria y agroindustrial, etc., esto es, la **autogestión social**.<sup>93</sup> Se trata del momento de la socialización, que no estatización, de los medios de producción, o el socialismo desenajenado. Se trata del inicio del programa máximo: de la primera fase de una sociedad emancipada, de los pródromos de un régimen que se propondrá crear el basamento material y espiritual para acceder a la fase superior del modo de

producción autogestivo, caracterizado por la desenajenación del trabajo y la división del trabajo, por la erradicación de la sociedad de clases y' por la destrucción .de la explotación del hombre por el hombre. Con la culminación del programa máximo se creará la comuna social, a la que podemos dar indistintamente el nombre de comunismo o anarquía. La historia no se cancelará, desde luego, en este punto. Más bien, como decían los clásicos, comenzará entonces su verdadero itinerario. La historia actual no podrá ocultar su carácter de mera prehistoria. La utopía será realizada.

## APÉNDICE PRIMERO<sup>94</sup>

### Una metáfora para guiar nuestros pasos.

Podemos comparar a la sociedad de los explotados, humillados y ofendidos con un grupo de tripulantes que, esperanzado, navega sobre una barca a la búsqueda de la “tierra promisa” de la emancipación. Para llegar a buen puerto, se requiere no sólo que alguien haya arribado previamente -de alguna manera- a dicha tierra, sino que ese alguien hubiera levantado en su costa un faro que, en medio de la noche y las sacudidas de la tempestad, oriente a las embarcaciones. Este faro no es otra cosa que la utopía indispensable para que los seres humanos, deseosos de emanciparse, logren hacerlo. Se trata de la utopía como **ideal-desprendido-de-la- realidad**, esto es, como una meta, un propósito o un anhelo que se oponga a dos puntos de vista habituales y contradictorios: la convicción de la necesidad fatal del advenimiento del

---

<sup>93</sup> Y el estallido de un gran movimiento emancipatorio que haga justicia a los indígenas, a las mujeres, a los jóvenes, a los ancianos, a las minorías sexuales y, desde luego, a los trabajadores de la ciudad y el campo.

<sup>94</sup> Los tres apéndices están tomados de nuestro escrito inédito **La autogestión: una alternativa**.

socialismo, y la certeza de la imposibilidad permanente de que los hombres puedan tomar en sus manos su destino. La utopía -el faro de la “tierra promesa”- no debe visualizarse simplemente como lo ilusorio e irrealizable (Engels) ni tampoco como aquello que, no existiendo, debería existir (Moro, Campanella, Bacon, etcétera), sino como lo que no existe, debería de existir y es posible que exista (o vaya poco a poco existiendo), siempre y cuando los seres humanos conscientes emprendan una actividad adecuada para conseguirlo, dado que es un **ideal-desprendido-de-la-realidad**, no contrapuesto artificialmente a lo que existe.

El esclarecimiento de la utopía, o el acto teórico de detectar la tierra de la liberación y erigir un faro en ella, es una fase esencial y prioritaria de la lucha por la revolución autogestiva.

El establecimiento teórico del faro utópico es necesario, pero no suficiente. El faro no va a remar por los hombres deseosos de liberarse. El faro es sólo una referencia, una meta que ayuda a los hombres, con su orientación, en todos y cada uno de los muchos objetivos que emprendan, sean importantes o no, se reduzcan a lo individual, abarquen lo grupal o se amplíen a la búsqueda de la mayoría de edad de los grandes conglomerados humanos. Si no existe el faro frente a nosotros y se carece de brújula hay el peligro, o bien de naufragar sin más ni más, o bien de arribar a una tierra que no es la de la emancipación, sino el mundo, el continente, la playa de una nueva esclavitud. Esta posibilidad de llegar a una nueva esclavitud en la búsqueda de la liberación se afianza, además, en el hecho de que hay “faros” que dicen ser **El faro** de la “tierra prometida” y no son sino la guía para el arribo a un territorio donde impera una nueva forma de la enajenación. Tal el caso de los llamados países socialistas. El marxismo-leninismo dijo haber hallado teóricamente la tierra de la libertad (la historia contrapuesta a la a la prehistoria enajenada) y tuvo la pretensión de erigir un faro (un ideal a seguir) en ella. Pero si analizamos con detenimiento y espíritu crítico dicho faro, si vemos su concepción heterogestiva (autoritaria), su economicismo absolutizado, su desdén por la democracia y la participación popular, su perspectiva intelectual-burocrática, etcétera, podemos concluir que se trataba de un engañoso faro que, prometiendo a los trabajadores la tierra emancipada, acabó por orientarlos a un mundo, si no capitalista, si estructurado alrededor de una nueva modalidad de la esclavitud.

La estrategia para acceder al faro que a grandes luces nos indica dónde se halla la tierra en que encarnan los principios de la emancipación, es una estrategia

de largo plazo. También hay estrategias, apuntaladas en la anterior, de mediano y corto plazos. Se trata, en realidad, de las mediaciones necesarias para llegar algún día a la meta de la autogestión social, o si se prefiere, de la mayoría de edad de la especie humana. Aún más, la táctica es -como se sabe- la forma concreta, socialmente condicionada, de llevar a cabo la estrategia -en cualquiera de sus modalidades- para alcanzar una fase intermedia o el objetivo final. En realidad, la diferencia entre táctica y estrategia es una diferencia de enfoque: hay tácticas que pueden ser consideradas como estrategias y estrategias que pueden ser vistas como tácticas.

El faro es, entonces, la utopía de la autogestión. No de una autogestión aislada o en “islotas”; no de una autogestión mediatizada por un sistema heterogestionario (en su financiamiento, su comercialización, etcétera): no de una autogestión limitada (o cogestión) puesta al servicio del capital, sino de la autogestión social. La autogestión de toda la sociedad es el programa máximo, para decirlo con esta vieja terminología, de la lucha autogestionaria. Decir “programa máximo” implica aludir a un “programa mínimo”, a estaciones de paso, a finalidades intermedias; pero la mera existencia del programa máximo, y el reclamo de realización implícito en la voluntad de cambio de los agentes históricos, impide volver absoluto cualquier programa mínimo y desembarcar para quedarse en un punto y seguido, que no debe ser confundido nunca con su punto final.

## APÉNDICE SEGUNDO

### **Autogestión, clase intelectual y revolución cultural.**

El sistema capitalista puede ser definido como un **régimen ternario y polivalente**.

Lo llamamos **ternario** para indicar que las clases sociales fundamentales del sistema no son dos sino tres. La sociología marxista opina, como se sabe, que, si hacemos abstracción de supervivencias clasistas del pasado y de sectores intermedios sin consistencia, la sociedad burguesa se desdobra en dos clases esenciales: el capital y el trabajo asalariado. Nosotros creemos que no sólo existen dos agrupamientos clasistas en la sociedad, sino tres: la clase burguesa,

la **clase intelectual** y la clase trabajadora manual. Reemplazamos, pues, la concepción **binaria** o dicotómica habitual por una concepción **ternaria**.

Lo llamamos polivalente para mostrar que, además de las contradicciones clasistas, y en articulación con ellas, en el régimen capitalista hay otro tipo de contradicciones: gobernantes/gobernados, ciudad/campo, hombres/mujeres, jóvenes/adultos, etcétera.

¿Cuál es la razón de que el sistema capitalista aparezca fenoméricamente como un régimen **binario** y por qué su carácter **ternario** queda oculto a la reflexión sociológica y económica? Porque tanto los **intelectuales** como los **manuales** forman parte de la fuerza de trabajo **asalariada**, con lo cual, de conformidad con esta óptica, por un lado están los capitalistas, dueños de las condiciones **materiales** con las que se produce, y por otro, los trabajadores, desposeídos de esos medios productivos y que se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. La concepción binaria se basa, por consiguiente, en la afirmación de que en el lado de los burgueses se hallan los poseedores y en el lado de los trabajadores asalariados se encuentran los desposeídos.

Mas si introducimos en la reflexión el concepto de medios **intelectuales** de producción, y si nos preguntamos quiénes poseen tales medios y quiénes carecen de ellos, advertimos que la intelectualidad, en el sentido amplio del término, se define por el hecho de detentar dicha práctica teórica, mientras que los manuales se caracterizan por hallarse desposeídos de las condiciones **intelectuales** que requiere la producción.

Entonces, si en vez de emplear el concepto confuso de **clase trabajadora asalariada**, contrapuesta al capital, hablamos de un **frente asalariado**, compuesto por trabajadores intelectuales y por trabajadores manuales, también contrapuesto al capital, resulta que hay tres clases sociales: el **capital** (dueño de los medios de producción **materiales**), la clase intelectual (dueña de los medios de producción **intelectuales**) y los trabajadores manuales (desposeídos tanto de medios **materiales** como de medios **intelectuales** de producción). Adviértase, sin embargo, que, para salir del **binarismo**, se tiene que trascender la definición tradicional de clase social -que se sustenta exclusivamente en la propiedad o no **material**- para ampliarla en el sentido de que también existe o no una propiedad **intelectual**.

Si nos impusiéramos el deber de acatar la definición de clase dada por los clásicos del marxismo, la intelectualidad no sería una clase social. Pondríamos

de relieve entonces un carácter de esta clase -ser **asalariada**- e inhibiríamos otro -ser dueña de medios **intelectuales** productivos. Resultado: nos instalaríamos cómodamente en el **binarismo** ortodoxo y en todas las implicaciones políticas que lo acompañan.

No obstante, es importante señalar que una ciencia se desarrolla frecuentemente **poniendo en entredicho sus definiciones básicas** o, si se quiere, llevando al banquillo de los acusados algunos de sus conceptos fundadores. Pongamos un ejemplo.

Para la economía pre-marxista, desde los fisiócratas hasta Ricardo, la definición de mercancía es la de que es un **producto destinado al cambio**. El producto puede ser material o espiritual: pero es algo producido por el hombre, **objetivado** por la acción productiva del trabajo, y llevado a cabo con la intención de intercambio por otras mercancías (trueque) o por dinero (intercambio simple de mercancías: M-D-M). La definición clásica de mercancía supone, por consiguiente, que se trata de un producto **objetivo** generado por la **subjetividad** creadora de la fuerza de trabajo.

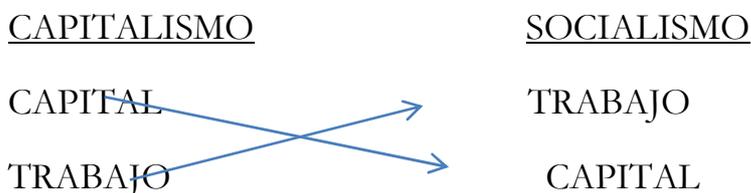
Marx no se conforma con esta definición. Analiza los componentes esenciales de la mercancía -algunas entrevistas ya por Smith y sobre todo por Ricardo- y subraya, como es bien sabido, que toda mercancía, para serlo, no sólo tiene que ser un producto destinado al cambio, sino poseer un **valor de uso**, un **valor de cambio** y un **valor** (o sea el trabajo socialmente necesario para producirla). Una vez aclarado lo anterior, Marx hace ver que no sólo los productos de la fuerza de trabajo tienen el carácter de mercancías, sino que también lo posee la misma fuerza de trabajo que ha generado esas mercancías. Lo cual significa que hay dos tipos de mercancía: la mercancía objetiva (producida por el trabajador) y la mercancía subjetiva (la fuerza de trabajo producida por el sistema). La fuerza de trabajo puede ser considerada como mercancía, aunque **mercancía subjetiva**, por las mismas razones que todo producto destinado al cambio, y producido por la fuerza de trabajo, puede considerarse de igual manera: porque posee **valor de uso**, **valor de cambio** y **valor**. Repárese, entonces, que Marx no respetó la definición tradicional de mercancía. Si lo hubiera hecho, no habrían nacido ni la teoría de la plusvalía, ni la teoría de la explotación ni, en una palabra, la economía política marxista.

Si extendemos el significado del concepto de **clase social**, sin perder una parte de su sentido original, se amplía la visión que podemos tener de la

sociedad capitalista como ocurre con la redefinición de mercancía dada por Marx.

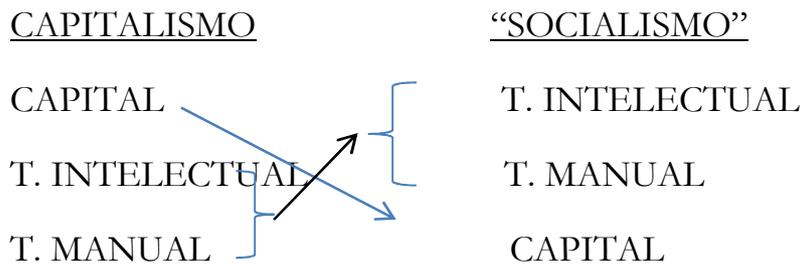
¿Cómo realiza la redefinición de clase social, sin extraviar una parte de su sentido original, la extensión del significado de la misma? La ampliación tiene lugar cuando pone de relieve que la esencia de una clase social es la apropiación de medios de producción por parte de un agrupamiento social. Ahora bien, como la apropiación puede ser **material** y puede ser **intelectual**, las clases sociales que intervienen en la sociedad capitalista se generan mediante un proceso **apropiativo-material** (capital/trabajo) o mediante un proceso **apropiativo-intelectual** (trabajo intelectual/trabajo manual). La existencia de una clase en sentido **apropiativo-intelectual** no niega la existencia de una clase en sentido **apropiativo-material**. No niega su existencia pero sí conlleva la ampliación teórica del concepto de clase social.

Si somos partidarios de la concepción binaria de las clases sociales, porque nos atenemos dogmáticamente a la definición tradicional de clase, se concibe el cambio social emancipador de la siguiente forma:



La llamada dictadura del proletariado es, en efecto, un supuesto trueque de contrarios: el polo negativo del régimen capitalista (trabajo) se transforma en el polo positivo del sistema “socialista”: el polo positivo, explotador, del capitalismo (capital) se convierte en el polo negativo, reprimido, del sistema “socialista”. Represión que conlleva la intención, según se decía, de destruir a la burguesía como clase para crear un régimen sin clases.

Pero como en la realidad social, en vez de predominar el binarismo, existe una conformación ternaria del sistema, el cambio trae estas consecuencias:



Hay, sí, un trueque de contrarios; pero como el polo negativo del régimen capitalista no es una clase sino un frente (el frente asalariado) o, lo que tanto vale, como no es un agrupamiento **homogéneo**, sino **heterogéneo** (en sentido clasista), el trueque de contrarios arroja la consecuencia, desde la perspectiva de los trabajadores manuales, de que se cambia un amo por otro: el amo capitalista es reemplazado por el amo intelectual (burócratas, técnicos, hombres de ciencia, etcétera).

Adviértase, por consiguiente, cómo se amplía la visión de la estructura y el destino del capitalismo, si se trasciende la definición tradicional de clase social.

La **extensión** de un concepto es legítima, a nuestro modo de ver las cosas, cuando dicha operación arroja claridad teórica y política, cuando nos permite comprender mejor aquello que pretendemos transformar; Y este es el caso de la **extensión** de la noción de clase social, ya que si hablamos de clases sociales (género) definidas por la apropiación **material** (especie) o por la apropiación **intelectual** (especie) entendemos cuál es la configuración real de la sociedad capitalista y cuáles son sus leyes de tendencia. Y este doble conocimiento le puede servir a la clase trabajadora (manual) para visualizar el camino de su emancipación. Ni en el ¡marxismo ni en el anarquismo existe una teoría científica de lo que es la intelectualidad en general y de la intelectualidad que existe en y por el capitalismo.

La **intelligentsia** no es una capa, una fracción o un estrato de la burguesía. No lo es tampoco de la clase obrera manual. Cabe, sí, dentro de la denominación genérica de proletariado o clase trabajadora; pero, en el seno del trabajo en general (productivo o no, asalariado o no) mantiene diferencias **cualitativas** con el trabajo manual. No es una capa de la burguesía porque ésta se clasifica por el volumen de medios de producción que posee (de tal modo que podemos hablar de gran burguesía, mediana burguesía y pequeña

burguesía). Las capas mantienen diferencias **cuantitativas** entre sí; pero no se distinguen en sentido cualitativo: todos los capitalistas poseen medios **materiales** de producción. No es tampoco un estrato de la clase obrera (manual), porque ésta carece no sólo de medios de producción **materiales**, sino también **intelectuales**. Los estratos de la clase obrera o del trabajo manual son capas también diferenciadas **cuantitativamente** pero no **cualitativamente**: se puede hablar, en efecto, de obreros muy calificados, de calificación media o no calificados, y ello alude a una diferenciación **cuantitativa**; pero todos tienen la misma **cualidad**: la de estar desposeídos de medios **materiales** e **intelectuales** de producción, y de hallarse condenados, por ende, a realizar un trabajo que, por hacer uso de medios **materiales** de producción y elaborar productos físicos, debe ser considerado como trabajo manual.

La **intelligentsia** no es tampoco una **rama** de la burguesía o de la clase obrera. Las ramas son las áreas de aplicación del capital o del trabajo físico. No hay una rama especial de la economía que fuera la rama de la intelectualidad, en virtud de que los intelectuales **operan en todas las ramas de la economía**: hay intelectuales en la esfera de la producción, en la de la circulación y en la de los servicios.

Los intelectuales no son, tampoco, un **sector** de la economía. Los sectores se dividen de acuerdo a la forma material de su producto. El sector I elabora medios de producción. El sector II medios de consumo. Los intelectuales no forman una especie de sector III. Son elementos necesarios tanto en el sector I cuanto en el sector II.

La **intelligentsia** no es una **casta** porque las castas son agrupamientos, cohesionados mediante lazos religiosos o nobiliarios, que carecen de capilaridad social y que, por no hincar sus raíces determinativas en la infraestructura económica, sino en determinaciones superestructurales, carecen de la consistencia de las clases sociales.<sup>95</sup> La sociedad capitalista, y la lucha de clases que le es inherente, ha traído consigo, por esa razón, una

---

<sup>95</sup> Es claro que, detrás de las **castas**, frecuentemente hay o hubo una propiedad que históricamente fundó el lazo cohesionador. Pongamos el caso de la nobleza. Los condes, duques, marqueses fueron originalmente tal cosa porque eran **dueños** de un condado, un ducado o un marquesado. Ciertos aristócratas, pertenecientes a la casta de la nobleza -fundada en la pertenencia de un título nobiliario- pueden haber perdido su propiedad, pero siguen siendo nobles. Aun refiriéndonos, entonces, al **origen económico** de la casta, vemos que la intelectualidad (plebeya) no puede asimilarse a dicha casta, ya que la propiedad a partir de la cual se originó la casta es una propiedad **material** o **territorial** y no la monopolización de ciertas condiciones **intelectuales** productivas.

paulatina descomposición de las castas. Las clases en general -y la intelectualidad no es una excepción- no se hallan cohesionadas de necesidad por motivos religiosos (como en la India) o por títulos nobiliarios (como en la nobleza de la Europa anterior a la revolución francesa). Las clases sociales -y la intelectualidad reproduce también dicho fenómeno- no prohíben sino permiten la capilaridad social (tanto ascendente como descendente). Hincan, además, sus raíces en la infraestructura económica. En el capitalismo la razón de fondo de que exista la división entre el capital y el trabajo es económica, pero también lo es de que exista la división, en el seno del trabajo, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, la existencia y la lucha del capital y el trabajo no tienden a descomponer al trabajo intelectual (contrapuesto al trabajo manual) como si fuera una casta, sino, por lo contrario, coexisten conflictivamente con la **clase intelectual**, dando a luz una lucha de clases más compleja que la visualizada por una simple **visión binaria** de la sociedad capitalista.

La **intelligentsia** no es asimismo una clase social en el **sentido tradicional del término** porque no es detentadora de medios **materiales** de producción. Sin embargo, si extendemos deliberadamente, como dijimos, la noción de clase social hasta abarcar no sólo a los detentadores o no de los medios **materiales** de la producción, sino de los medios **teóricos** de la misma, la intelectualidad -no en su sentido restringido, académico, sino en su sentido amplio, social- puede ser definida como una **clase social**. No una clase social en sentido apropiativo-material, insistiremos, sino una clase en sentido apropiativo-intelectual; especificación diferencial ésta que no debe hacernos perder de vista lo que hay, asimismo, de común entre ambos tipos de clases. La forma de existencia de las dos especies de clases sociales es su **lucha**. No existe por un lado el capital y por otro el trabajo, de tal manera que su pugna sea algo accidental que requiere, como opina la **ideología burguesa**, armonizarse. No existe tampoco por un lado el trabajo intelectual y por otro el trabajo manual, de tal modo que su pugna -secundaria frente a la anterior- resulte algo fortuito que exija, como opina la **ideología intelectual**, también armonizarse. La forma de ser de ambas contradicciones es la **unidad y lucha de contrarios**. La lucha de clase, por otro lado, se complica en el capitalismo porque no sólo el capital y el trabajo se hallan en pugna entre sí, y porque no sólo el trabajo intelectual y el trabajo manual viven en perpetuo conflicto entre ambos, sino porque la **clase intelectual** mantiene contradicciones no sólo con la **clase manual** sino con la **clase burguesa**. Es una clase que, por razones estructurales, se revela como **dominante-dominada**. Dominante

respecto al trabajo manual dominada respecto a la burguesía. La lucha de clases en el capitalismo se complica porque no sólo entran en contradicción los dos polos de las clases sociales en el sentido apropiativo-material (capital/trabajo) o los dos polos de las clases sociales en el sentido apropiativo-intelectual (trabajo intelectual/ trabajo manual) sino **que ambos tipos de clases entran en conflagración**. Es bueno notar, sin embargo, que, como el polo inferior de las clases en el sentido apropiativo-material y de las clases en sentido apropiativo-intelectual, es el mismo, porque los trabajadores manuales carecen simultáneamente de medios **materiales e intelectuales** de producción, el cuadrilátero clasista (capital/trabajo: trabajo intelectual/trabajo manual) se convierte en el juego ternario de las clases definitorio de la sociedad capitalista (**capital/trabajo intelectual/ trabaja manual**).

**La teoría de la clase intelectual, traducida en guía para la acción, tiene como su expresión organizativo-práctica la autogestión.**

Una limitación evidente de ciertos teóricos autogestionarios -tanto de origen marxista como anarquista- es que no han superado la posición binaria o, lo que tanto vale, no han sospechado las consecuencias que trae consigo la asunción de dicha tesis. Es cierto que conciben la autogestión como la autoorganización de los trabajadores para autogobernarse, según dijimos; pero como emplean de modo confuso y ambiguo el término trabajadores (porque no toman en cuenta la heterogeneidad clasista entre los intelectuales y los manuales) al proponerse incautar la organización laboral para gestar la autogestión, la expropian a los burgueses para entregársela a los intelectuales. Lo anterior nos muestra que es conveniente hablar no sólo de la expropiación **material** de la **organización laboral**, (contra los burgueses) sino también de la expropiación **intelectual** de la **organización laboral** (contra tales o cuales representantes de la clase intelectual).

Nosotros estamos, si, a favor de la autoorganización de los trabajadores para autogobernarse, porque pensamos que en ello reside la esencia organizativa de la autogestión: pero como sabemos que, en el seno de los trabajadores, hay una clase intelectual (explotada por el capital y que mantiene privilegios frente a los manuales), la expropiación de la **organización laboral** de la que hablamos es no sólo **material** sino **intelectual**. La autogestión implica, por consiguiente, no sólo la socialización de las condiciones **materiales** de la producción, sino también de los medios productivos **intelectuales**.

Esto no quiere decir que estemos en contra de la teoría o del teorizar. Pero la teoría puede oponerse, heterogestionariamente, a los trabajadores cuando se halla puesta al servicio de los dueños capitalistas de los medios **materiales** de la producción, o puede oponerse, también heterogestionariamente, a los manuales cuando se halla puesta al servicio de los dueños **intelectuales** de los medios **teóricos** de la producción. Lo anterior nos habla de diversos tipos de intelectuales.

Intelectuales **burgueses** o **aburguesados** son aquellos que fungen, en lo que a las cuestiones organizacionales se refiere, como agentes de los dueños de los medios **materiales** de la producción. Son quienes proponen, imaginan, programan, establecen las formas, novedosas o no, en que la patronal se apropia de la **organización laboral**, la jerarquiza heterogestionariamente y la pone a su servicio.

Intelectuales **para sí** son los que operan como agente de los dueños de los medios **intelectuales** de la producción, es decir de sí mismos o de la **clase intelectual**. Los intelectuales **para sí**, en lo que a las cuestiones de organización se refiere, muestran en general dos actitudes diversas: por un lado, se ponen de parte de los manuales en contra de los patrones y, por otra, coincidiendo con sus propios intereses de clase, se sitúan “a distancia” y se contraponen a los trabajadores manuales. Están a favor de expropiar a los burgueses la organización laboral incautada por ellos; pero son favorables a reemplazar la apropiación **burguesa** de ella por su apropiación **intelectual**. Son partidarios, pues, no de crear la verdadera autogestión, sino de sustituir la **heterogestión capitalista** (llevada a cabo por los intelectuales burgueses o aburguesados) por la **heterogestión intelectual** (tecnocrático-burocrática). Es de subrayarse, sin embargo, que ellos dan frecuentemente el nombre de **autogestión** a la **heterogestión intelectual**. No advierten, no quieren o no pueden advertir, que una **organización laboral** en que no se subvierte la división del trabajo y en que, por consiguiente, subsiste y se perpetúa la división vertical del mismo, esto es, la división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, es una forma de organización puesta al servicio de la heterogestión tecnoburocrática.

Intelectuales proletarios o proletarizados son aquellos que surgen del proletariado manual y expresan sus intereses o que, perteneciendo a otras clases, se ponen al servicio de éste. Son en realidad los agentes teóricos de la autogestión. Están a favor, como todos los trabajadores manuales conscientes, de expropiar a los expropiadores, de sustraer la organización laboral de las

manos del capitalista y del intelectual y ponerla al servicio de los propios trabajadores.<sup>96</sup>

Si por **revolución económica** entendemos la socialización de los medios **materiales** de la producción y si por **revolución cultural**, la socialización de los medios **intelectuales** productivos, la autogestión implica la articulación revolucionaria (o la **revolución articulada**) de ambas revoluciones.

Una organización laboral sin **revolución económica** -o sea con un grupo de capitalistas en su seno- equivale a la **heterogestión capitalista**.

Una organización laboral con **revolución económica**, pero sin **revolución cultural**, equivale a la **heterogestión intelectual**. Esta es la razón por la cual de común la “autogestión”, concebida al margen de la **revolución cultural**, deviene una forma organizacional tecnocrática o burocrática.

Una organización laboral con **revolución económica** y con **revolución cultural** equivale a la autogestión.

**La autogestión es no sólo, por consiguiente, la autoorganización de los trabajadores para autogobernarse,-sino el ámbito en el que debe tener lugar la revolución articulada por medio de la cual, expropiando a los expropiadores, se socialicen los medios *materiales* de la empresa y los medios *intelectuales* de la intelectualidad industrial.**

Es claro que la socialización de los medios **intelectuales** de la producción no puede parangonarse con la socialización de los medios **materiales** de la misma. Mientras la primera, por ejemplo, es un **proceso**, la segunda es un **acto**, etcétera. Pero, independientemente de estas diferencias, la autogestión implica llevar a cabo el **acto** expropiatorio de los medios **materiales** de la producción (para anular la influencia de la clase capitalista en la organización laboral) y realizar el **proceso** de la socialización de los conocimientos y experiencias (para liquidar el influjo de la **clase intelectual** en la organización autogestionaria).

## APÉNDICE TERCERO

### El concepto de promoción de la práctica autogestiva.

---

<sup>96</sup> Un colectivo de trabajadores manuales no debe nunca dejar de ejercer su control (aunque no rígido ni obrerista vulgar) sobre los intelectuales, aunque sean proletarios o proletarizados, ya que la propiedad por parte de éstos de medios **intelectuales** productivos, frecuentemente los hace portadores, de manera más o menos inconsciente, de una tendencia hacia la heterogestión técnica, burocrática o “científica”.

La autogestión es una forma de organización y gobierno por medio de la cual un grupo social, con independencia de su carácter, su función, su tamaño, etcétera, rehúsa agruparse de arriba abajo y del centro a la periferia (como recomienda desde siempre la administración jerarquizada), para hacerlo de abajo arriba y de la periferia al centro.

La autogestión se compone, pues, de dos elementos esenciales: la autoorganización y el autogobierno.

La heterogestión, su contrario, es el rechazo de estos elementos a favor de un **dirigismo** orientado tanto a la organización (a la iniciativa y a las formas de organizarse) como al gobierno del colectivo.

Como puede haber formas híbridas distorsionantes (por ejemplo una “autoorganización” que ceda el poder al dirigismo), sólo debe considerarse como autogestión la unión indisoluble entre la autoorganización y el autogobierno.

O sea que **autogestionarse es autoorganizarse para autogobernarse.**

Aunque entremezclada con, y mediatizada por el **infantilismo de la dependencia**, no se puede negar que el **impulso hacia la autogestión** existe o puede existir tanto en los individuos como en los grupos, y que, con una hábil política promotora, puede fortalecerse y ganar terreno. Es cierto que, en general, los prejuicios heterogestionarios dominan el impulso hacia la autonomía<sup>97</sup>; pero en algunos casos particulares (en individuos y colectivos) se vigoriza el impulso hacia la autogestión y hasta puede derrotar a los prejuicios heterogestionarios. Tal el caso de algunas experiencias autogestionarias (cooperativistas y conciliares) que han existido, existen y existirán en nuestro país (y otras naciones) y que son la muestra más evidente no sólo de que existe el impulso hacia la autogestión, sino que es capaz de derrotar, en determinadas condiciones, a los prejuicios heterogestionarios inmovilizantes.

Tanto en el individuo como en los grupos, el paso del predominio de los prejuicios dirigistas al predominio del impulso autogestionario es el tránsito del **infantilismo de la dependencia** a la **madurez de la autonomía**. Esto es posible porque, a pesar de la **política heterogestionaria, jerarquizante y verticalista** del régimen y de los **prejuicios heterónomos** inherentes a los

---

<sup>97</sup> por eso hemos dicho que comúnmente los obreros tienden espontáneamente a la heterogestión...

individuos, el **impulso hacia la autogestión** encarna los intereses históricos, reales, de los individuos y sus organizaciones.

La experiencia ha demostrado que no son los partidos de “izquierda”<sup>98</sup> quienes luchan por despertar, empujar y afianzar el **impulso hacia la autogestión** de los individuos y los grupos. Como destacamentos de la clase intelectual que son, sólo se preocupan, como ya dijimos, en arrojar a los obreros contra el capital (privado), para inaugurar un régimen, burocrático-tecnocrático, que los beneficie. .

Hay dos tipos de autogestión: la autogestión **espontánea** y la autogestión **promovida**. La primera es fundamentalmente endógena: la iniciativa de autoorganizarse para autogobernarse surge **en** el grupo social. La segunda es principalmente exógena: la iniciativa para lo mismo brota **fuera** del grupo. Pese a las virtudes de la autogestión espontánea (acceder por las propias fuerzas a la autogestión) generalmente tiene las limitaciones del **particularismo**. No es falso aseverar que, en general,, toda autogestión nace, se desarrolla en mayor o menor tiempo y desaparece asimilada o destruida por el capitalismo, la heterogestión c) la violencia. Posee generalmente las limitaciones del particularismo, decíamos. Pero pudiera darse el caso, y de hecho se ha dado, de que un proyecto autogestionario espontáneo se vea en la necesidad de propagandizar su experiencia y sugerir a otros grupos sociales que emprendan un camino autogestionario similar. En este caso, la autogestión espontánea en un punto se convierte en **promotora** de una solución organizativa similar en otros puntos.

Pese, por su parte, a los peligros de la autogestión promovida<sup>99</sup>, puede llevar consigo esta concepción, si se la asume adecuadamente, la posibilidad de la extensión sistemática de la experiencia autogestionaria y la denuncia y el combate no sólo contra la heterogestión, sino contra el particularismo y otras limitaciones de la autogestión espontánea.

La **promoción** no debe ser confundida con la dirección. La **dirección** jinetea, se convierte en imprescindible, suplanta a las bases y acaba por transformarse en dictadura más o menos velada. La promoción, en cambio, se propone coadyuvar a que el o los sectores sociales en que tiene influencia se **autoorganicen para autogobernarse**. La promoción tiene, en este sentido una función **mauyéutica**: su papel no es otro que el de auxiliar a los grupos

---

<sup>98</sup> para no hablar de los otros.

<sup>99</sup> esto es, que el grupo “promotor” se sustantiva y suplante a las bases.

sociales, como una comadrona, en la acción gestativa de su reorganización autogestionaria. La tarea de la promoción es, pues, facilitar o suscitar la aparición, consolidación y extensión del proceso autogestivo.

## **Alternativa Económica**

En este Prefacio conviene dejar en claro el *modus operandi* que empleamos a lo largo del escrito: se parte de los antecedentes liberales del neoliberalismo; se examina, tras ello, el neoliberalismo actual en México y las falsas alternativas sugeridas o presentadas; se hace referencia a la meta perseguida -la autogestión social- y se vincula, mediante el concepto de régimen de transición y la propuesta concreta (económica) que hacemos, el presente y los futuros inmediato y mediato.

### ***1. El neoliberalismo en México.***

1.1 Liberalismo y neoliberalismo. Coincidencias entre uno y otro: 1) replanteamiento del *laissez faire*; 2) política económica basa en la demanda y el consumidor; 3) concepción del mercado como el ámbito regulador (*mano invisible*) del proceso económico.

Para Adam. Smith, en efecto, las economías del mercado son autorreguladoras, esto es, que equilibran oferta y demanda, evitan crisis y sientan la base para una distribución equitativa del ingreso. Diferencias: 1) el viejo liberalismo implica una utopía: tenía un ideal competitivo-humanista y

buscaba cierta democratización. En América Latina ese viejo liberalismo tiene un aspecto nacionalista y antimperialista. 2) El neoliberalismo abandona todo devaneo utopista y “democrático” y no le importa el costo social de su puesta en marcha. 3) Mientras el viejo liberalismo se movía en una realidad económica concurrencial (previa al predominio de los monopolios) el neoliberalismo se mueve en un mundo de monopolios y transnacionales. 4) Mientras el liberalismo clásico (fisiócratas, Economía clásica inglesa, etc.) nace como una reacción frente al mercantilismo, el neoliberalismo surge como una crítica contra las políticas desarrollistas de la industria sustitutiva y el Estado benefactor y proteccionista de Keynes. El nuevo liberalismo se apoya en el viejo, actualizándolo, para combatir al desarrollismo y sus políticas de estabilización y ajuste.

1.2 Como surge el neoliberalismo: su reacción contra el desarrollismo populista, su denuncia de que después de aplicar las políticas de éste durante veinticinco años en los países del Cono Sur, mostró el fracaso de los intentos por erradicar la inflación, disminuir los desequilibrios financieros y lograr un crecimiento sostenido. Los objetivos de la política económica desarrollista –el desarrollo económico y el pleno empleo- jamás se cumplieron.

1.3 El neoliberalismo de los países desarrollados y el neoliberalismo en los países del tercer mundo. (Las “recetas” neoliberales del FMI, M, etc.). Las ideas fundamentales del neoliberalismo se estructuraron en los países desarrollados para enfrentar la crisis de los años setenta y ochenta, basándose en el desgaste del keynesianismo. En estas condiciones surge el conjunto de “recetas” de política, económica, destinadas a los países del tercer mundo que enfrentan problemas de endeudamiento externo con los países desarrollados. El neoliberalismo se concibe como un instrumento anti-inflacionario. Precios e inflación, correlacionados pero no coinciden (p.40), precios por arriba de la inflación en 1991 (p.41). Porcentaje de inflación igual a promedio de aumento de precios de todas las mercancías (p.41). Ni los índices inflacionarios ni los precios se comportaron como se había planeado (p.41). A fines de 1991, aunque hubo productos cuyos precios fueron inferiores al promedio, hubo sectores cuyos incrementos obstaculizaron el descenso en la inflación. Por ejemplo: los incrementos en vivienda, educación y transportes por encima de la media (p.41). La inflación, no alarmante, pero no vencida del todo en 1991 (p.41). Se cree que es capaz de resolver la crisis y regular el crecimiento económico a largo plazo. Según su diagnóstico, el mal fundamental del capitalismo de hoy es la inflación y se cree con capacidad para acabar con ella.

El tratamiento pertinente para combatir' la inflación, que es una especie de impuesto que afecta a los más pobres e impide una mejor distribución del ingreso, es la restitución de los equilibrios básicos de la oferta y entre esta y la demanda que el Estado obeso y la "indisciplina laboral" han vulnerado (p. 11). Las causas de la inflación, para el neoliberalismo, son: las alzas salariales, el déficit público y la excesiva emisión monetaria (p.12).

- Los remedios que aconseja el monetarismo neoliberal contra la inflación son: el control de la oferta monetaria y del crédito bancario al sector privado, la reducción del déficit gubernamental, la liberación de los precios, la eliminación de subsidios, la devaluación del tipo de cambio y los "topes salariales" (p. 11).

- La tesis neoliberal del presupuesto equilibrado. Esta tesis afirma la necesidad de que los gastos programables del gobierno sean iguales a sus ingresos. Cuando se desequilibra el presupuesto, y el gasto excede al ingreso, en general se recurre al endeudamiento compensatorio o a una emisión de dinero que genera indefectiblemente inflación. Desde 1960 hasta 1980 aproximadamente, varios gobiernos de naciones desarrolladas y subdesarrolladas, en base a la teoría keynesiana, echaron mano del déficit presupuestal con el objeto de lograr un mayor crecimiento económico y una plena ocupación. Pero la experiencia es negativa, no sólo según los neoliberales. Se piensa que uno de los logros más espectaculares del régimen de Salinas, en cambio, fue disminuir el déficit presupuestal que alcanzaba el 12% al inicio de su gestión gubernamental, a prácticamente cero al final de ella. Esta pugna contra el desequilibrio del presupuesto gubernamental -línea de acción muy característica del neoliberalismo- trae aparejadas dos consecuencias evidentes: por un lado se contrae la inflación, pero por otro se amplía y agrava el costo social. El promedio general de los precios disminuye y hasta tiende a estancarse. Pero la situación económica del pueblo, sin el auxilio del gasto social, recrudece y consolida su pauperismo y en muchos de sus sectores transita de la pobreza a la pobreza extrema. Los neoliberales tienen razón, hasta cierto punto, al subrayar que un desequilibrio presupuestal genera inflación -aunque, desde luego, no es la única causa del alza de precios-: pero la terapia que recomiendan y llevan a la práctica para evitarla, es altamente perjudicial para el elemento humano o para los millones y millones de hombres que viven en condiciones miserables. Un desequilibrio presupuestal más o menos anárquico y espontáneo es, sin duda, negativo y contraproducente. Pero un desequilibrio planeado -no por una cúpula tecnoburocrática- puede ser usado, nos parece, como una herramienta de gran

valor económico. Un régimen revolucionario de transición democrática tiene que cuidar, qué duda cabe, de no caer en el alza permanente de precios o en la espiral inflacionaria. Debe normar su estrategia económica -sobre la base, sin duda, de un presupuesto equilibrado. El presupuesto sin déficit no debe ser, sin embargo, interpretado como algo inadmisibile o como una balanza que en todo momento Y en todas las circunstancias gasta en proporción puntual a lo que recauda, sino como tendencia histórica: puede y debe haber desequilibrios momentáneos y coyunturales, pero que, producto de una planeación cuidadosa, tiendan de nuevo al equilibrio. Lo fundamental no es que el gobierno gaste menos -con la doble consecuencia de evitar la inflación y de incrementar la pobreza y el desempleo- sino que gaste mejor y más racionalmente, es decir, que su gasto sea tan adecuado que aumente el empleo y la productividad y, por eso mismo, esté en posibilidad de recaudar más y de volver al equilibrio presupuestal. El equilibrio presupuestal debe ser, por ende, una idea reguladora y estratégica, lo cual nada tiene que ver con el vulgar “armonicismo” y la satanización del déficit propios de la óptica neoliberal.

Los solos mecanismos del mercado, incapaces de detener precios e inflación. Los “pactos salariales” en contra del laissez faire (p.45). Factores externos e internos que dificultan los “pactos”. No son en realidad pactos sino formas de subordinación de los trabajadores (p.45). No hay representantes del sindicalismo independiente (p.46). Igual respecto a la representación patronal. Pese a todo han funcionado (p.46).

#### 1.4 Crítica al neoliberalismo en general y a su forma mexicana.

Principales “logros” de las experiencias neoliberales: aumento de las exportaciones y descenso de la inflación. Los éxitos del neoliberalismo son parciales Y temporales y tienen costos muy altos (p.38). Logro neoliberal, aunque limitado, es haber convertido el tradicional déficit financiero en superávit pero se ha logrado con la venta de petróleo y empresas (p.47). Sus defectos o costos mayores: distribución desigual del ingreso, aumento de la extrema pobreza, etc. (p.131). Las empresas capaces de exportar son una minoría (p.51). Las empresas exportadoras son fundamentalmente transnacionales (p.52). Hay una concentración de la exportación en unas cuantas manos: las de las transnacionales. Una que otra nacional (p. 53).

- Hay dos maneras de combatir la inflación: la neoliberal (austeridad fiscal y salarial, tope en el gasto y tope salarial), y el control democrático de precios.

- Según el neoliberalismo hay que reducir el gasto público improductivo (bienestar social, etc.). Se reduce: en realidad no sólo el improductivo sino el productivo (p.12).

- La óptica que tiene el neoliberalismo de la inflación es monetarista: pone más el acento en la política monetaria que en la fiscal.

1.5 La privatización o desincorporación (venta, liquidación, transferencia o fusión) = venta o concesión de activos en los que el Estado tiene intereses o acciones -mayoritarias o no- y reducción de su papel en la prestación de servicios públicos.

1.6 Las privatizaciones o “desincorporaciones” de los sexenios neoliberales (De la Madrid, Salinas y lo que va de Zedillo) se basaron en una fe dogmática en las virtudes de una economía de mercado. El gobierno norteamericano impulsa las privatizaciones. Bush creó un fondo (1, 300 millones de dólares) para impulsar las privatizaciones en America Latina (p. 119).

- El proceso de privatización se inicia en el sexenio de DM. Al principio (1983-84) hubo unas cuantas privatizaciones: se tomaba el pulso a la reacción de la opinión pública. Luego, a partir del 6 de febrero de 1985 se vino una verdadera avalancha de desincorporaciones. En tres años (1985 a 87) 406 entidades fueron desincorporadas. Al final del sexenio, el conjunto paraestatal de empresas se había reducido a menos del 40% del que tenía en 1982 (p.17 fuente). Según un estudio llevado a cabo por la SEMIP, el sector industrial había sido el más privilegiado en cuanto a ventas de empresas estatales: de 400 que controlaba el Estado en 1982 (335 mayoritarias, 42 minoritarias, 12 organismos descentralizados y 11 fideicomisos) al 7 de agosto de 1991, solo regulaba 15 matrices y 8 filiales; de participar en 28 ramas industriales, en esa fecha solo lo hacía en, 6. En otro documento de la SEMIP aparecen, cifras globales o del conjunto de las empresas: el sector paraestatal controlaba 1, 155 en 1982, al final, en 1990, sólo quedaban 280. O sea que, en ocho años -seis de DLM y dos de Salinas- se habían desincorporado 835. En el Seminario sobre Desincorporación de Empresas Paraestatales, organizado por la SRE, se afirmó que: “En los últimos diez años (diciembre de 1982 a febrero de 1992) se han desincorporado en México 947 (911 según el libro) empresas: 227 mediante el proceso de liquidación, 154 por extensión, 82 por fusión, 33 por transferencia, 293 por venta al sector social o privado y 72 de participación estatal minoritaria; otras 86 están en proceso de desincorporación. Tan solo en el tiempo de la presente administración federal se han desincorporado 316

empresas” (pp. 11-18). El 25 de noviembre de 1991 la SHCP confirma que en 1992 se concluiría el proceso de desincorporación de empresas estatales; que, en los tres primeros años del sexenio, se habían desincorporado 165 entidades: que hasta 1991, se habían obtenido poco más de 42.1 billones de pesos por las ventas de Aseguradora Mexicana, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Almacenes Nacionales de Depósito, Compañía Operadora de Teatros y varios bancos. Hasta ahora, las ventas más altas se han obtenido de Teléfonos de México (12.5 billones de pesos), Banco de México (9.7 billones) y Banco de Comercio (8.6 billones aproximadamente). El monto de estas tres ventas -30.8 billones- representa el 76% del total recibido a estas fechas por las desincorporaciones: 42 billones 119 mil, 163.5 millones de pesos.

- La inversión extranjera. La estrategia gubernamental ha sido:

1. la inversión pública, debe irse retirando, 1.2 la inversión privada (nacional y extranjera» debe jugar un papel protagónico. Se abren las puertas a la inversión extranjera (p.53). Todavía en 1989 la inversión extranjera se hacía fundamentalmente en los servicios. Luego, en 1991, se desvió hacia la especulación financiera (bursátil) (p.54). El flujo de dinero “caliente” (que va a la Bolsa Mexicana de Valores), sale del país en cuanto ha obtenido ganancias rápidas en la especulación (p. 54). Caracterización de la inversión especulativa: es a corto plazo y durará si los rendimientos son más altos que los del nivel internacional (p.55). No es nada positivo que la inversión extranjera no vaya a la producción (p.55). Datos sobre la inversión extranjera primero en los servicios, después en el mercado bursátil (p.55). En 1992 hubo un cierto cambio esperanzador: aumentó la inversión hacia la producción, pero luego se estancó (p.55).

- Un rubro que ha cobrado relevancia en el área de la acumulación de divisas extranjeras es la industria maquiladora. Por el elevado valor agregado que genera, es considerada por el gobierno como parte de la balanza comercial. Por ejemplo, el déficit comercial de noviembre de 1990 se convierte en superávit una vez incluidas las maquiladoras. Datos (p.56). Se hace referencia a las maquiladoras de exportación (p.56). Hay tres tipos de maquiladoras: “líderes”, “articuladas” y “secundarias” (p.56). A partir de los 80, puede hablarse de un tipo antiguo y otro nuevo de plantas maquiladoras (p.57).

- Las maquiladoras se están convirtiendo en guías para las empresas neoliberales (p.57). Un 20% de las maquiladoras son de nuevo tipo (p.57). Se hallan en tres sectores: electrónico, autopartes y vestido. Y abarcan cuatro

aspectos: tecnología, organización laboral, gestión y relaciones obrero-patronales. Lo más relevante no han sido los avances tecnológicos. Si la organización laboral. Uso intensivo del capital. Hay una mayor composición de personal calificado. El personal calificado es ahora del 79.5%. Ha aumentado el número de empleados por planta y de trabajadores con formación escolar básica (p.58). Los cambios positivos se dan sobre todo en las maquiladoras extranjeras. (p.58). La industria maquiladora de exportación ha tenido un crecimiento irregular: al principio lento, luego acelerado y luego parece estabilizarse. Luego otro aumento (p.58).

- Donde están ubicadas las maquiladoras (p.58). 1392 plantas en el norte. 533 en otras entidades (p.59). Número de trabajadores en las maquiladoras (en su mayoría mujeres y jóvenes) (p.59). Conflictos con las maquiladoras gringas: en 1986 amenazaron con salir masivamente por un impuesto que se intentó aplicar. Lo mismo en 1992 (p. 59). Lo bueno de las maquiladoras (p. 60). Los problemas de las maquiladoras (p. 60). El peligro de la contaminación de cuatro ríos fronterizos (p.60). No hay estudios sobre la salud de los trabajadores -especialmente mujeres- de las maquiladoras (p. 61). Las mujeres tienen hijos defectuosos (p. 61). Los llamados “parques industriales” son lugares generadores de sustancias peligrosas (p.61).

- Las maquiladoras no registran sus utilidades. Las divisas no registradas vuelan a lo exterior. Datos (p.61). Otro mito de las maquiladoras es que utilizan muchas materias primas nacionales (p. 61). Se trata “de verdaderos enclaves en la economía nacional” (p.61). Requisitos para aceptar mujeres (p.62). Es preciso reconocer que el salario de las maquiladoras suele ser superior al que se paga en otras partes (p.62). Los empresarios de las maquiladoras dicen que con el TLC y el advenimiento de más capitales extranjeros, va a aumentar la competencia y que, entonces, necesitan más ayuda del gobierno. Dicen que este debe controlar a sus sindicatos: que los vuelva de “políticos” en “económicos” (p.63). Demandan “un nuevo sindicalismo moderno”, democrático, de libre afiliación y donde haya “rotación de dirigentes” (esto último, no como medida progresista, sino para evitar liderazgos antipatronales (p.63). Conflictos laborales en Matamoros (p.63). El gobierno negocia con las filiales en vez de hacerlo con las matrices gringas (p.64).

- El neoliberalismo tiene como ideal empresarial la maquiladora: querría que México fuese una república maquiladora.

- Ya casi no hay empresas o entidades estatales que vender (p.47).

- Después de la nacionalización de la banca (JLP) -que se quiso presentar como la tercera gran nacionalización: petróleo (Cárdenas), electricidad (ALM), Banca (JLP)-, MLM la desincorporó. La nacionalización y la reprivatización son actos característico-simbólicos del populismo desarrollista y del neoliberalismo respectivamente. “El proceso de privatización bancaria - que se inicia con la venta del Multibanco Mercantil de México, el 7 de junio de 1991- terminó el 6 de junio de 1992, con la venta del Banco del Centro. Comprendió 18 instituciones de crédito y reportó al gobierno, entre 39 y 40 billones de pesos. Y con la venta de las acciones que todavía detenta el gobierno, el monto total superará los 43 billones de pesos.<sup>100</sup>

- Ahora vivimos la crisis de la banca reprivatizada: el síntoma más evidente de ello: la cartera vencida, la incapacidad de pago de los deudores. La cartera vencida, que no llegaba a los 20,000 millones de pesos en 1992, año en que concluyó la reprivatización, ronda ahora los 160, 000 millones de pesos. Prácticamente todos los bancos han tenido que ser socorridos por el gobierno, que ya ha gastado más de 120, 000 millones de pesos -el triple de los 40,000 que obtuvo por su venta, para salvarlos de la quiebra.<sup>101</sup>

- Para muchos ha sido insuficiente el rescate gubernamental, y han dejado en manos de bancos extranjeros buena parte de su capital: por ejemplo, el Banco Bilbao Vizcaya, de España, controla el 79% del Grupo Financiero Probusa, de José Madariaga, y el Banco de Nueva Escocia, de Canadá, es propietario del 55% del Grupo Inverlat, de Agustín Legorreta.<sup>102</sup>

- El gobierno dice combatir los fenómenos indeseables de concentración. Salinas afirmó el 15 de julio de 1992, en el auditorio, ante 8000 accionistas que la desincorporación bancaria permitió diversificar la propiedad del capital; la banca pasó de 8000 accionistas en 1982 a más de 1300@0 diez años después. Esta es una verdad relativa. Lo que no dijo Salinas es que quienes controlan ahora los bancos son en realidad los mismos que controlan las grandes empresas y las casas de bolsa (p.108). Si la nacionalización de la Banca fue el último acto del capitalismo monopolista de estado -el régimen creado por la burguesía nacional- la desincorporación de la Banca fue el primer acto del capitalismo financiero e intermediario o de la burguesía neoliberal. Ejemplos de concentración de capital: Garza Lagüera, Adrián Sada, etc. (108). En realidad, la desincorporación bancaria acrecentó la concentración de capital (108). Pese: a los supuestos propósitos desconcentradores, la

<sup>100</sup> La Jornada, México, 26 de nov. de 1991.

<sup>101</sup> Proceso, 6 de mayo de 1996.

<sup>102</sup> Proceso lbid.

concentración es mayor que nunca: el 70% del mercado quedó bajo el dominio de tres grupos, y cuatro bancos controlan, el 80% de la captación bancaria. Actualmente hay 16 grandes grupos financieros. Nombres (108). En estos grupos hay tres tendencias: a) a crecer y fusionarse, b) formación de nuevos grupos, c) a que se den duplicidades de funciones entre ellos. Por ello la SHCP, creó la Coordinadora de Organismos Supervisores del Sistema Financiero (COSSIF). La ley para regular las agrupaciones financieras (18 de julio de 1990) permite tres grupos financieros: 1. los que encabeza una sociedad controladora «formada por un banco, una casa de bolsa, una o dos aseguradoras, etc.). 2. Los que encabeza una institución de crédito y 3. Los que encabeza una casa de bolsa.

- En México no estaba clara la delimitación entre las funciones que realizaban algunas casas de bolsa y la banca nacionalizada (por eso a aquellas se las llamaba la “banca paralela”) (110).

- Hay una ausencia de legislación estricta sobre monopolios en México (110).

- Distrito federal, Monterrey y Guadalajara concentran el 99.5% de la propiedad y control de las instituciones de ahorro y crédito. Se podría esto llamar concentración financiera (110).

- Fortalecimiento bancario de Monterrey (110)

- Una segunda. forme. en que el gobierno ha colaborado en la concentración y centralización de la riqueza=venta de empresas. Antes el gran concentrador era el estado, ahora es el capital intermediario asociado a las transnacionales.

- La tercera parte de las 180 empresas vendidas (durante el salinato hasta 1992) quedó en manos de cinco grupos: Carso, Peñoles, grupo G, Xabre y Frisco. El 20% fue comprado por transnacionales y solo el 10% por el “sector social” (111)

- Tercera forma de concentración: sistema de fondo para retiro (111)

- El neodarwinismo del modelo económico neoliberal (111)

- Con el TLC la concentración y centralización aumentarán (111)

- Quiebras y cierres en la macro, pequeña y mediana industria. Datos del neodarwinismo competitivo (112)

- Crisis de la industria textil (113). desaparición de sindicatos (113)

- Otras industrias: mueblera, peletera, juguetera, y otras (113). también servicios a restaurantes, etc.) Datos (114).

- La micro, pequeña y mediana industria representa más o menos el 70% de la industria de México.

- El dizque apoyo salinista a la pequeña industria. Promesa de crédito. Diez puntos salinistas para ayudar a la pequeña industria (114). Asociación de empresas mexicanas y norteamericanas (114). El programa de los diez puntos cumple el mismo papel de PRONASOL:

corregir en algo los daños del neoliberalismo. El liberalismo social, un correctivo. Seis programas de NAFINSA (115).

### 1.7 La corrupción y el narcotráfico

1.8 La consecuencia lógica del resurgimiento del laissez faire y de la mano invisible es la anarquía de la producción. Y peor si la mano invisible o garra invisible se vuelve internacional y cosmopolita. En México la economía que da preferencia a la exportación, comienza en nov. de 1982. En esta fecha se firmo y presentó la Carta de Intención del gobierno mexicano al EMI. (El Modelo Nacional-productivista debe darle prioridad al mercado interno) (P.22). En muy pocos años -tras la aceptación del Plan Baker, de la nueva Carta de Intención con el FMI en 1986, con el ingreso al GATT en 1986- la economía mexicana paso de ser de las más cerradas a las más abiertas.

1.9 Función del Estado para el neoliberalismo. El adelgazamiento del Estado no es su debilitamiento político. El neoliberalismo necesita un Estado fuerte, una "autoridad regulatoria fuerte", como la llamaba Córdoba Montoya, para contener las demandas salariales, para ajustar los precios de los productos y servicios, para lograr el control de los sindicatos, etc., (p. 29) y para reprimir el descontento popular. El neoliberalismo crea pobreza, incluso pobreza extrema. Esta genera delincuencia o la fortalece. Y la delincuencia engrosa los instrumentos de represión del gobierno, haciéndolo cada vez más fuerte. El slogan thatcheriano: menos Estado y más sociedad civil no funciona en este caso «p.45). El Estado no sólo interviene en los "pactos". Otra intervención del Estado: el establecimiento de precios de garantía «p.46». La unidad básica de este sistema autoritario es la corporación Kcorporativismo.

1.10 La mano invisible (Adam Smith, J. B. Say, etc.), lejos de ser armonizadora, crea caos, polarización e injusticia crecientes (como ya lo vio Sismondi), tanto en la etapa liberal como en la neoliberal, y no impide el estallido de las crisis económicas. La elevación de la competitividad. La apertura al exterior ha introducido tecnologías modernas y de punta, y ha producido desempleo (p.83). Los cierres de pequeños negocios ha incrementado el desempleo

(p.83). Según CANACINTRA hay un desempleo entre 8 a 9 millones de personas o sea que el 25% de la PEA está desempleada (p.84). Otros datos (p.84).

- Rudiger Dornbush, economista gringo y maestro de muchos miembros del gabinete económico, opina que el combate a la inflación implica el incremento del desempleo y la baja del salario (p.84). México carece de seguro de desempleo (p.85).

- Según Cataings en México hay' varios tipos de economía: la normal y tres basadas en la corrupción (pp-86-87). La "economía casino"= especulación. Gira en torno de la bolsa de valores (p.87).

- La economía informal. Datos (p.87). Los dos sectores creados por el neoliberalismo: la economía grande Y orientada al exterior y la pequeña informal, orientada al interior (p.813). Hernández Soto y la economía informal «p.88». En la economía informal mexicana los precios no se forman "por una confrontación de racionalidades entre oferta y demanda" (p.89). La economía informal es uno de los pilares del sistema económico nacional y uno de los sectores más dinámicos (89). Los sueldos que pagan los "patrones" en la economía informal son superiores al salario mínimo (90) la economía informal es una respuesta de la sociedad civil a la crisis económica y al proyecto neoliberal (90). Esta economía creció expansivamente a partir de '85 (90). Quienes se dedican al ambulante, antes fueron asalariados (90). "No hay duda de que para América Latina la economía o comercio informal ha funcionado como válvula de escape que ha impedido, en unos casos estallidos sociales, y en otros (Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, etcétera, mayores violencias" (90). Sólo en el área metropolitana de la ciudad de México, en diciembre de 1990, se calculaba más de un millón de personas dedicadas a la economía informal (91). En '90, la economía informal representaba casi un tercio de toda la economía (91).

l.l1 El proteccionismo en los países neointustrializados (pp. 120 y ss.).

l.l2 Crítica de las categorías y tesis centrales del neoliberalismo: inflación, gasto social no deficitario, privatizaciones, tope salarial, productividad, apertura comercial (el problema del TLC), endeudamiento y "racionalidad". El neoliberalismo es competitivo sin limitaciones éticas. Pero hay una competencia que no acepta: la del Estado (p.15)- El neoliberalismo combate tanto la intervención directa como indirecta del Estado (p. 15).

- El gigantismo estatal -argumentan los neoliberales, y argumentan bien-actúa con enormes desperdicios que de otra manera se hubieran dedicado a la inversión productiva. Pero lo que ellos proponen -adelgazamiento del Estado y engordamiento empresarial- beneficia al capital financiero nacional e internacional, crea una competencia desleal con la burguesía nacional, reduce la creación de empleos, etc. (p.15).
- Para el neoliberalismo, el pecado del viejo liberalismo es su fe en el Estado (p.16).

l.13 Errores de superficie (errores de diciembre de 1994) y mala conformación estructural del régimen ampliando el asunto a lo económico-político). Antecedentes. Retorno de los capitales golondrinos en 1992. (p.49). Se habla de su vuelta pero no se dice a dónde fueron a parar ese año. El 73% se repatriaron a México a través de las casas de bolsa: regresaron a especular y no a sectores productivos (p.50). El problema de los tesobonos y el Paquete Clinton. El salinismo creó las bases estructurales de la crisis.

- El préstamo Clinton: primero se otorgó a México 20 mil millones de dólares como parte de un paquete de 52 mil 759 millones de dólares. Este rescate financiero será utilizado sólo para pagar la deuda (PRD, 4).
- El gobierno reconoció que sólo por amortizaciones de la deuda pública externa, durante 1995 hubo de pagar alrededor de 38, 675 millones de dólares, sin contar los intereses de esa deuda.
- Hay que reubicar al neoliberalismo en el ciclo económico -crecimiento, estabilidad, recesión y crisis-. estamos en una crisis que se fue preparando cuantitativamente desde De la Madrid y CSG.
- Pudiera ser que se sorteara la crisis pero esto no significa prescindir del sistema de explotación.
- la crisis capitalista mexicana del '95 se halla sobredeterminada por el neoliberalismo. Es una crisis en y por el neoliberalismo.
- Diferencia clara entre crisis y no crisis: en la crisis el propio capital no puede funcionar «ver la rebelión de los empresarios en Trueba). En la no crisis: funciona la explotación sin trabas.
- Hay que tomar en cuenta no sólo lo económico (historización cíclica del neoliberalismo) sino lo político: un gobierno que construye un estado neoliberal.

l.14 La repercusión de la crisis económica en el conjunto de las relaciones sociales. En el desarrollismo -modelo basado en la sustitución de

importaciones- la crisis se manifestó en el sector externo (deuda): con el neoliberalismo -modelo orientado al exterior- la crisis se manifiesta internamente.

- Hay inflación y recesión.

1.15 México como parte del mercado interno del sistema neoliberal mundial, y sobre todo norteamericano, haciendo referencia a los grandes bloques (Japón, Alemania, EEUU). Bloques neoliberales, pero proteccionistas.

- La dependencia económica con el exterior y, sobre todo, con Estados Unidos, no ha dejado de aumentar. Ya antes del TLC, las transacciones comerciales con E.U. absorbían alrededor del 68% del total del comercio exterior mexicano (116). Hay dos falsos presupuestos que tratan de justificar el aumento de la dependencia: la vecindad y la “integración” La “integración” de la economía mexicana a la norteamericana es, se dice, natural e inevitable. Es una integración silenciosa, gradual y creciente. Por ello el TLC no hace sino reglamentar esa integración (116).
- Se afirma que los nacionalismos económicos están superados. La idea neoliberal es, en efecto, que deben superarse dos cosas: el estatismo, a favor de la economía de mercado, y el nacionalismo, a favor de los tratados de libre comercio (comenzando por el de E.U. con el de México y Canadá). (p.116)
- Es importante subrayar que la iniciativa de la “integración” de ambas economías (TLC) partió de E.U. (117).
- Respecto al TLC “no es lo correcto considerar como independencia a un proceso que realizan dos economías tan desiguales” (p.118). Se trata más bien de la asimilación de segmentos claves de la economía mexicana a la de E.U. (p.118).
- Es falso el intento de reemplazar la noción de dependencia que es lo que ocurre y se desarrolla- con la de interdependencia (p.118). Datos asimétricos del ingreso per capita en E.U. y México en 1985 (p.118). El comercio bilateral es enorme para México y pequeño para E.U. Datos sobre esto en 1987 (119).
- México y América Latina constituyen la reserva estratégica de E.U. en su lucha contra los otros bloques (Europa y Japón) (p.119).
- Ventajas para E.U. que le trae el TLC para defenderse mejor de sus competidores (119).

- Desde luego E.U. exporta mucho más a México que este a E.U. Datos (p.120).
- Diferencia entre las tecnologías de ambos países (p.120). Los derechos de propiedad intelectual impiden a los subdesarrollados apropiarse tecnología. (120)
- Los países ricos dosifican la apertura de sus mercados al exterior y obligan a los países pobres a que abran los suyos. Así hacia un llamado a los países industrializados para que terminaran con ese proteccionismo. ¿Ese proteccionismo terminó con el TLC? (120)
- El proteccionismo de E.U.: cemento, atún, camarón, T.V; a colores, etc. (120). Otros datos (120).
- Invasión del mercado mexicano de productos extranjeros a precios *dumping*.

1.16 Elementos del modelo neoliberal son, en resumen: instrumento anti-inflacionario y anticrisis; guerra al “alto intervencionismo del estado”, apertura económica la exterior y declaración de la exportación como motor de la economía, etc., las limitaciones son inherentes al modelo (p.64). Falta analizar el carácter antipopular del modelo. Hay que examinar aquí a PRONASDL que parece contradecir tal carácter (p.64). La “política social” del neoliberalismo: PRONASOL, PROCAMPO, y el significado del “liberalismo social” CSG hablo del “liberalismo social” en un discurso del 4 de marzo del 63 aniversario del PRI. Hay una contradicción en los términos: liberalismo y social (p. 71). El liberalismo social es el intento de reemplazar la ideología de la revolución mexicana. La “política social” dentro del neoliberalismo -correctivos artificiales de la pobreza y extrema pobreza creadas por el modelo- y las soluciones eclécticas. La existencia de PRONASOL fue una confesión de que el neoliberalismo tiende a empobrecer a los pobres y a favorecer a las clases altas (p, 64). PRONASOL fue creado para curar los males ocasionados por el propio modelo. PRONASOL no es parte del sistema sino la pretensión de un correctivo del sistema (p.65). Dos antecedentes: 1) durante Echeverría y 2) durante JLP (p. 65). DLM se caracterizó por desentenderse de los problemas más acuciantes. Datos (p.66).

- PRONASOL, creado a fines del '88 (p.66). Es un programa con recursos públicos, dispuestos libremente por el ejecutivo, sin la necesidad de la aprobación del Congreso Y sin dar cuentas de su monto y utilización (p.66).

- Opinión de Carlos Rojas que explica el porqué del PRONASOL (p.66). Otro factor que condiciona su existencia: el rechazo al PRI en las urnas del '88 «p.66». PRONASOL surge con una obvia intención política (p.67). Se habla de corresponsabilidad, y este rasgo es interesante y novedoso (p.67). Critica a fondo que se hizo a ese programa: le faltó una verdadera planeación (p. 68). Crecimiento de PRONASOL (p.68) los supuestos objetivos populares con que se inició el programa (p. 68». Su extensión a todo (p.68). Subprogramas (p.69).

- PRONASOL ha creado un verdadero ejército de empleados que contradice el adelgazamiento del estado. El presupuesto de PRONASOL supera al de la defensa nacional aunque no al de la educación (69). FIRA se encarga de lo rentable BANRURAL de lo potencialmente rentable y PRONASOL de lo insalvable (70). Aspe hace a los pobres y Rojas los redime (69). PRONASOL se convierte en SEDESOL (70). Ahora PRONASOL es un programa del Estado y no sólo del presidente «70».

- Pobreza y extrema pobreza (76). El neoliberalismo provoca un crecimiento cuantitativo y cualitativo de la pobreza.

- El gobierno ha hecho tres intentos para combatir la pobreza: primero, el SAM (a partir de '80), segundo, el Programa Nacional de Alimentación ('83-'84), que “era una programa que, en el papel, presentaba cualidades innegables (pp. 93-94). Pero entonces declinó la producción de alimentos básicos (p.94). Además se favoreció a la agricultura de exportación (legumbres, frutos, etc.). Grandes extensiones agrícolas se transformaron en ganaderas para exportación de carne (p.94). Tercero, Programa Nacional de Alimentación ('90-'94) (p. 95). También los buenos propósitos quedaron en el papel (p. 94). Ahora cada vez hay menos ayuda a los pobres (p. 95).

- Lo que pasa es que el gasto destinado al fomento económico se canaliza al servicio de la deuda externa (p.98).

- La política social salinista fue un mecanismo de compensación. Esta política comenzó en el sexenio de MMH aunque en forma titubeante, y se continua mermaidísima en la actualidad (p. 99».

- Separación salinista de política economía y política social (p.99).

- La población paga los costos de los beneficios que recibirá del estado (p.99). La política social gubernamental “está concebida como un mero subsidio del gobierno y la sociedad global a los sectores más pobres” (p.100)

- Las FIRA, (Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura) se encargaba de los productos rentables, el BANRURAL, de los “potencialmente rentables” y PRONASOL de los insalvables (p.100).

- Como se presenta el salinismo: entre otras cosas, con la idea de que conforme se vaya incrementando la productividad se elevarán los niveles de vida, etc. Lo absurdo del salinismo: “inducir la política social por el mecanismo opuesto a ella: el mercado (p.100).

- Ejemplo de desigualdad (p.102). Datos sobre desigualdad (p.103). los grandes millonarios destacados por las revistas Business Week y Forbes (p.103). Los grandes millonarios mexicanos (p.104).

- La plutocracia. Se ha pasado de una autonomía relativa de los grupos empresariales a una simbiosis con el estado (p.104). Grupos financieros (p.105). ¿La burguesía nacional ha sido remplaza por la burguesía financiera? ¿El gobierno es el gobierno del capital financiero?).

- El sector financiero mexicano se ha internacionalizado y se ha concentrado en pocas manos y en pocos sitios. (122). Su auge ha sobrepasado todas las previsiones. <La burguesía intermediaria que desplazó del gobierno a la burguesía nacional es una burguesía financiera y especulativa. Las decisiones se toman en las cúpulas financieras del extranjero. (122). El monto de las operaciones especulativas supera por veinte veces el valor de los intercambios comerciales (122).

- hay una división internacional del capital financiero (p.130).

- Los grupos financieros de Garza Sada y de Slim (p.105). Datos (p.105). La superconcentración. Datos (p.105). Más datos de la superconcentración (p.105).

- La bolsa de valores.

- Evaluación del neoliberalismo: los principales “logros” de las experiencias neoliberales son: aumento de las exportaciones y descenso de la inflación, pero a costa de: distribución (131).

## II. Las falsas alternativas.

### II.1 ¿Por qué deben rechazarse, como alternativas al régimen neoliberal actual tanto el neopopulismo como un régimen ecléctico que intente armonizar neoliberalismo y neopopulismo?

II.2. ¿Por qué el modo de producción capitalista —en cualquiera de sus formas— no responde a los intereses de la mayor parte de la población en cada país? Ni tampoco el “socialismo” tecnoburocrático.

II.3 Los peligros del bandazo (del neoliberalismo al neopopulismo de los “nostálgicos”).

II.4 Las amenazas a la soberanía económica del país y el debilitamiento progresivo de ella. La supuesta caducidad del concepto de soberanía.

II.5 El fracaso no sólo de la política económica del neoliberalismo, del neopopulismo y de las “soluciones” eclécticas o sincréticas, sino de las teorías económicas en que se sustentan.

II.6 El punto de vista del PAN, PRD, PT y otras «opiniones de la iniciativa privada».

II.7 Los devaneos neopopulistas de algunos diputados priístas.

II.8 Como la solución. “socialista” tecnoburocrática» está descartada, ¿cuál es entonces la alternativa económico-social?

III. Nuevo concepto de régimen de transición.

III.1. La noción tradicional del régimen de transición y su crítica.

III.2 La transición como movilización organizada de la sociedad. Hallarse en régimen de transición es conquistar independencia y construir autonomía. No sólo tiene un sentido político (la tesis de que la toma del poder es el motor único del cambio), sino que abarca todas las esferas de la vida social (economía, cultura, etc.).

III.3 No sólo hay que hablar de una política de transición (que abarcaría por ejemplo el gobierno de transición, la convocatoria a un Congreso Constituyente y la promulgación de una nueva Constitución), sino de una economía de transición que estaría guiada por las iniciativas emanadas de una nueva alternativa económica», una cultura de transición, etcétera.

III.4 Desarrollo desigual y combinado de la transición o la articulación de las tácticas para el proceso de cambio.

III.5 El régimen de transición habrá de ser asumido por todas las instancias sociales: organizaciones urbanas y rurales, sindicatos, comunidades, cooperativas, etc. El régimen de transición no se inicia con la toma del poder,

sino, si las condiciones son favorables, antes de ello. Su impulso vendrá de la iniciativa popular y de la promoción. La toma del poder por parte del pueblo es, no obstante, la posibilidad de generalizar la autogestión y establecer, en el momento adecuado, el modo de producción autogestionario.

III.6 ¿Cómo entender, desde el punto de vista económico y político, el concepto de gobierno de transición?

III.7 El concepto de gobierno de transición, en su aspecto esencialmente económico, en las actuales condiciones del país.

IV. Propuesta de política económica para el régimen de transición.

IV.1 Programa mínimo y programa máximo: mediaciones para conquistar la autogestión social. Como no es posible el establecimiento de la autogestión social de la noche a la mañana, hay que tomar en cuenta las mediaciones necesarias y coyunturales de la realidad actual para construir el camino hacia aquélla.

IV. 2 Los objetivos económicos y sociales de la lucha actual. Estamos a favor de la conquista de un régimen verdaderamente democrático que desplace al sistema de partidos de Estado, al corporativismo, al entreguismo económico y político, al sindicalismo burocrático (“charro”, “blanco”, etc.). Pero creemos que el gobierno revolucionario emanado de esta lucha, presionado y controlado por las masas, debe guiar sus pasos por una alternativa económica clara y no una repetición del neopopulismo o de soluciones eclécticas.

IV.3 La alternativa económico-política que se propone en este texto para el régimen económico de transición (RET) o para la etapa de un régimen verdaderamente democrático, se basará, entre otros, en los siguientes aspectos:

- a) La privatización social.
- b) Una nueva economía mixta.
- c) La cuidadosa articulación entre la transición política y la transición económica.
- d) Una política económica basada en un modelo nacional-productivista y ecológico.

e) Un desarrollo sustentable que proteja el ambiente y que evite su subordinación enajenada a la producción económica.

a. Privatización social.

1) Entendemos por privatización social la entrega, en la forma de la propiedad colectiva, de las empresas controladas previamente por el Estado a los trabajadores de las mismas. Se llama social para diferenciarla de la individual. Diferencia que tiene una gran importancia no únicamente porque se pasa de la propiedad privada a la colectiva, sino porque en un caso (privatización individual) se abren las puertas a las transnacionales y en el otro (privatización social), se reafirma el carácter nacional de la empresa.

2) El nombre de privatización social condensa el programa de la transición económica: privatización (contra el populismo-estatismo) social (contra el neoliberalismo). La privatización social debe enmarcarse, como proceso que es, en un régimen de transición. Dos son sus primeros objetivos: primero, el de la gestación de un sector social (con propiedad colectiva) y segundo el de crear, a partir del núcleo anterior, las condiciones para que este sector termine por convertirse en la parte agroindustrial determinante de la economía mexicana.

3) La privatización social será un proceso que habrá de realizarse en diferentes fases y respondiendo a diversos momentos de la puesta en práctica de la política económica. Veamos una, entre varias posibilidades:

- Creemos que, en primer lugar, el gobierno revolucionario debe privatizar socialmente las empresas estratégicas que los regímenes de De la Madrid, Salinas y Zedillo privatizaron de manera individual. Es probable que resulte más conveniente, por razones no sólo económicas sino políticas, comenzar por las industrias “desincorporadas” en el sexenio de Salinas de Gortari, ahora repudiado por la inmensa mayoría de los mexicanos.
- Además las privatizaciones han estado enredadas con la corrupción. Por ejemplo la venta de la televisión estatal a la T.V. Azteca (Reforma, 2 de julio de 1996)
- Es necesaria una investigación minuciosa sobre el estado y el origen de las empresas fundamentales del país. Hay que averiguar, por ejemplo, cuántas y cuales empresas se privatizaron individualmente en esos

sexenios, además de la importancia de cada una, para proponer, respondiendo a una estrategia económica preconcebida, cuáles de ellas deben privatizarse socialmente antes que las otras.

- En segundo lugar, hay que privatizar socialmente las empresas que todavía están bajo el control estatal, para lo cual hay que examinar cuales y cuántas son.
- En tercer y último lugar, habría que privatizar socialmente todas las empresas capitalistas que existan en el país para crear el modo de producción autogestionario.

b. Una nueva economía mixta.

b.1) Una nueva economía mixta implica un Estado de nuevo tipo. Un gobierno revolucionario que es el único que, presionado y controlado por las masas, puede privatizar algo socialmente.

b.2) ¿Qué entendemos por una nueva economía mixta? La economía mixta de antiguo tipo (propiedad estatal e iniciativa privada) será sustituida por la articulación de una economía social producto de la privatización social) con una economía privada individual (empresarial) y con las supervivencias de la propiedad estatal.

b.3) Cada uno de los tres segmentos debería de tener una representación específica en un Consejo Nacional de Economía. Las representaciones del sector social, del sector empresarial privado y del Estado plantearía conjuntamente la política económica de transición que seguirá el gobierno revolucionario.

b.4) En lo que se refiere al sector social «Consejo Nacional de Empresas Sociales» desarrollará una planificación económica embrionaria. Esta planificación económica no será burocrática sino democrática y tendencialmente autogestiva. La forma de organizar al sector social deberá ser la democracia centralizada.

b.5) El Consejo» Nacional de Empresas Sociales debe ser el embrión económico del nuevo Estado. La etapa de transición se definirá, pues, por una nueva economía mixta.

b.6) Es evidente que la patronal organizada que ha de formar parte del Consejo Nacional de Economía se hallará compuesta por los segmentos

burgueses no intervenidos o privatizados socialmente, los cuales se verán precisados a llevar a cabo una suerte de convenio (por ejemplo, que sigan como dueños de sus empresas durante algunos años y después formen parte de la administración de sus antiguas industrias» con el gobierno de la revolución.

b.7) Tanto el Consejo Nacional de Empresas Sociales como el gobierno revolucionario -y más que nada el pueblo en lucha- deben ser promotores de la autogestión (cooperativas, consejos, comités, etc.). Deben impulsar la gestión (en las empresas capitalistas que pertenezcan a la patronal o en las empresas del Estado. Cogestión tomada, desde luego, como medio, no como fin.

b.8) En el Consejo Nacional de Economía deberán estar representados no sólo las directivas de la empresas capitalistas y estatales, sino los trabajadores de las que vayan asumiendo la modalidad de la cogestión.

b.9) Es fundamental para llevar a cabo todo lo anterior, la creación de un sistema educativo y politécnico, tanto abierto como cerrado, cuya finalidad principal sea la de coadyuvar a la autogestión del sector social de la economía, con la capacitación de técnicos y trabajadores.

b.10) Crítica a los intentos de privatización social que han habido en México: Ferrocarriles, etc.

C. Cuidadosa articulación de la transición política y la transición económica.

1) No es posible hablar~ de la transición económica sin hablar de la transición política. La transición económica solamente puede darse en y por la transición política.

2) Independientemente del proceso que se gese desde la política actual hasta un posible gobierno revolucionario de transición -tema que tratamos en el capítulo sobre la transición política- podemos enumerar tres pasos ineludibles en la transición política: Gobierno de transición, Congreso Constituyente y nueva Constitución (que implica un nuevo pacto social).

3) Estos pasos son consecutivos: el gobierno de transición será producto y expresión de un movimiento amplio. Una vez conformado, convocará a un Congreso Constituyente en el cual se discuta y apruebe un proyecto de

Constitución. Cuando este proyecto de Constitución reciba la aceptación de la dos Cámaras, quedara promulgada una nueva Constitución en donde la economía de transición juegue un papel primordial.

4) Es de subrayar que a las fases de transición política corresponden modalidades diferentes de la transición económica: en la fase actual (que va de la política neoliberal que nos rige al gobierno de transición) en lo fundamental no habrá probablemente grandes cambios. Durante el gobierno de transición deberá instrumentarse una economía coyuntural cuya finalidad debe ser garantizar el funcionamiento adecuado de la economía heredada del pasado y garantizar el acceso a una nueva etapa. De acuerdo con esta economía coyuntural habría que renegociar las deudas externa e interna y el TLC, combatir la economía especulativa, crear empleos, democratizar los sindicatos, propiciar nuevas formas de organización laboral, etcétera. El gobierno de transición y su poder ejecutivo, haciéndose eco de las demandas populares, deberá convocar a un Congreso Constituyente y turnar a este un proyecto de nueva Constitución en el cual quede implícita la economía de transición descrita con anterioridad. Una vez que sea discutida y aprobada la nueva Constitución en el Congreso Constituyente, tal economía de transición quedará sancionada por la ley y será obligatoria.

5) La fase siguiente no podrá ser otra que la primera etapa de la autogestión social o socialismo desenajenado.

6) La primera etapa de la autogestión social es la etapa de transición hacia la fase superior de la autogestión social (o comunismo desenajenado).

d. Un modelo económico nacional-productivista y ecológico.

d.l) El modelo nacional-productivista y ecológico implica la puesta en práctica por parte del gobierno revolucionario de transición de tres elementos articulados: 1) una economía que mantenga prioridades nacionales y proteja la soberanía de la Nación frente a las transnacionales en general y el capitalismo norteamericano en particular. 2) Una economía que ponga el acento en la producción, el empleo y la ampliación del mercado nacional (sin caer, desde luego, en una concepción autárquica». 3) Una economía que, al mismo tiempo de ser' nacional-productivista, no descuide la protección del ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.

d.2) La anterior articulación impide aceptar una economía que sólo respete un aspecto o dos. Tienen que cumplirse los tres.

d.3) El modelo nacional-productivista y ecológico tiene tres aspectos fundamentales: a) es un instrumento de lucha contra el neoliberalismo y - vinculado a los otros aspectos de la propuesta- contra las recaídas en el desarrollismo populista y las “soluciones eclécticas”. b) Es la norma o criterio para reinterpretar los aspectos fundamentales de la economía: la producción, el intercambio y la distribución. Ejemplos de su aplicación. c) Es una “correa de transmisión” entre el neoliberalismo operante y la primera fase del modo de producción autogestionario.

e. Desarrollo sustentable (ecológico) durante todo el proceso de transición.

## LA META DE LA AUTOGESTIÓN SOCIAL<sup>103</sup>

### 1. Que entendemos por autogestión.

Los estatutos de 1864 para la Primera Internacional de Trabajadores, recoge la propuesta de un artesano parisiense me dice así: “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; los esfuerzos de los trabajadores por conquistar- su emancipación no deben tender a constituir nuevos privilegios, sino establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes.” Consideramos que esta cita guarda una idea central de lo que significa la autogestión: la autoliberación proletaria para la liberación de la sociedad y no para que accedan al poder y a los privilegios el proletariado u otra clase social. Lo que los trabajadores estaban pidiendo desde los inicios de la internacional, era la destrucción de las condiciones de explotación que padecen los trabajadores. Hoy vemos la necesidad de aunar a la destrucción de esas condiciones, la construcción de una sociedad libre y autogestiva, basada en la colectividad de explotados y oprimidos del campo y la ciudad.

Autogestión en distintos niveles: económico, social, político, cultural, sexual, etcétera.

Autogestión sectorial (campesina «étnica y mestiza), obrera, administrativa, etc.)

---

<sup>103</sup> En este capítulo la obra a la cual se alude se perdió, y al autor le ha sido imposible recuperar dicha información.

Autogestión territorial (manzana, barrio, colonia, municipio, etc.)

2. El método de concepción y redacción del presente texto, debe ser ir del ideal a sus mediaciones posibilitantes.

La presente propuesta parte de la concepción de que, en su lucha, hombres y mujeres deben partir del ideal que se han planteado y buscar las mediaciones posibilitantes para lograrlo. Ese ideal no puede ser tan abstracto y tan difuso que quede sólo como un sueño cargado de imaginación, como un paraíso terrenal que guarda todo lo que arbitrariamente se nos apetezca. La meta que se propongan los luchadores debe ser como un faro que ilumine el camino; un faro que alumbre hacia los ideales trazados por la humanidad que se quiere liberar, pero unos ideales realizables, que, de acuerdo a la experiencia y a las condiciones sociales (objetivas y subjetivas), puedan llevarse a la práctica.

3. La estrategia de la autogestión. Los peligros de absolutizar la táctica. Pero también de una estrategia sin mediaciones tácticas posibilitantes.

El presente documento propone el arribo a una sociedad autogestionaria, una sociedad que haya dejado en el pasado la serie de esclavitudes que han oprimido a la humanidad. En este sentido, la autogestión social o sociedad autogestionaria es la meta, el faro que deberá iluminar las luchas emancipadoras contra el actual régimen. Si la sociedad autogestiva es la estrategia, las diversas luchas son la táctica. Estas luchas tendrán que articularse para alcanzar el objetivo a largo plazo, la autogestión social. La articulación de luchas es necesaria, pues, para una ruptura eficaz con el actual sistema económico-político-cultural; hay que echar mano de todos los movimientos liberadores, todas las formas que pugnen contra el gobierno que hoy domina y que anhelan una sociedad libre, autorganizada y autogobernada. La articulación de tácticas implica una apertura: la acción política debe evaluar sin prejuicios las diferentes luchas y movimientos; sin embargo, se precisa una coordinación que las aglutine hacia la meta esperada.

No obstante hay un peligro a enfrentar que el gran movimiento emancipatorio se pierda en tal o cual lucha, es decir en una u otra táctica, que se absolutice ésta, que la actividad política se estanque y se pierdan de vista los propósitos iniciales de liberación (la meta a largo plazo), que el proceso se prolongue y que una o varias formas de lucha se burocraticen por el temor a la necesidad de buscar nuevas alternativas para avanzar, es decir, con miedo a lo imprevisto, a idear y practicar nuevas formas de lucha que se adecuen a lo perseguido por todos: la sociedad autogestiva.

Existe, también, el peligro contrario, que en aras de la meta liberadora, la autogestión, se olviden, se desprecien las distintas tácticas que conviene seguir para posibilitar el advenimiento a esa meta, es decir, que la lucha se convierta más en un ideal de una sociedad que algún día vendrá, que en una práctica real que nos encamina día con día, teniendo en cuenta la estrategia y las diversas tácticas a seguir para pugnar por la sociedad autogestiva.

El movimiento organizado debe definir hasta donde pueda la estrategia y las tácticas para no perderse en éstas y para que aquélla no sea ideada o apropiada por una clase o sector social que quiera dar curso al proceso de acuerdo con sus propios intereses.

4 La importancia de la promoción en el nacimiento y consolidación de un movimiento autogestionario.

La actividad mediante la cual un movimiento autogestionario nace y se consolida es la promoción. Con esta se propone la estrategia y las tácticas autogestivas, pero no se imponen, más bien se siembran las semillas -teórica y prácticamente- para un crecimiento autogestivo.

La promoción se opone a la imposición, al dirigismo, al vanguardismo, pues son los componentes del organismo en lucha los que deciden las metas y los medios para lograrlas. Puede existir una autogestión espontánea, endógena a los grupos y movimientos; ésta, sin embargo, puede pecar de particularista al no tomar en cuenta o desligarse de otros grupos o movimientos. También puede ser asimilada por organismos gubernamentales o partidistas puesto que esta autogestión no es consciente, no es la concepción de la vida de esos grupos, los cuales pueden ser fácilmente penetrados por otras ideologías. Asimismo puede haber una autogestión promovida, exógena, es decir, propuesta desde afuera a los movimientos y/o agrupaciones. Aquí el posible peligro sería la sustantivación del grupo promotor, que éste se convirtiera en la dirección, lo cual daría al traste con la promoción y con la autogestión.

Si la promoción está en contra de todo dirigismo tiene que coadyuvar a la autorganización y al autogobierno de las bases. La promoción debe ayudar a surgir la autogestión en cada organismo o a hacerla consciente en los agrupamientos donde ya se da de manera espontánea. La promoción debe buscar aglutinar, extender la autogestión, conformar una red de grupos y/o movimientos autogestionarios. Sin embargo la promoción tiene las horas contadas en cada organismo: una vez que ayuda a la gestación de un proceso autónomo autogestivo, se va a otro lugar a iniciar o fortalecer dicho proceso.

Una promoción exógena se convierte en endógena una vez que se conocen las demandas del grupo, características, temores, deseos, es decir, el estado de ánimo de las masas.

5 Elementos esenciales que conforman la autogestión (autorganización, autogobierno, autovigilancia, subversión de la división del trabajo, promoción, etc.) Las instancias de lucha autogestiva necesariamente tienen que partir de la autorganización y el autogobierno, no esperar a que tanto la forma organizativa cuanto la dirección vengan desde fuera de la organización. Para ello se precisa llevar constantemente una práctica de autovigilancia al interior del movimiento para que ningún sujeto o corriente pretenda imponer su punto de vista sobre los demás. Aspecto esencial de la alerta autogestiva es la subversión de la división tradicional del trabajo en la que unos piensan y otros hacen. En una sociedad, como en un grupo, la estructura organizativa debe ser horizontal y dscentralizada, de abajo a arriba y de la periferia al centro.

6 Autonomía individual, autogestión de grupo y autogestión social. Desarrollo desigual y combinado de las experiencias autogestivas. La autogestión social es el programa máximo; sin embargo debe ser un proceso de ir y venir: la autogestión colectiva es posible si hay autogestión individual y esta, si existe un proceso que inicie la autogestión embrionaria, es decir, de redes de movimientos para llegar a la autogestión social. El individuo se emancipará en y por lo social y la sociedad en y por el individuo. Se trata de un proceso paralelo en el que los sujetos luchan en sus vidas, en su cotidianeidad por lograr la autogestión individual, pero para ello deben estar insertos en una lucha autogestiva de grupos o movimientos que pugnen por una sociedad autogestiva ya que sólo con la llegada de esta hombres y mujeres serán plenamente autogestivos.

7 La necesidad de conformar una red de organizaciones o movimientos autogestionarios. La forma en que aquélla debe organizarse «democracia centralizada.

8 El modo de producción autogestionario. Autogestión igual a socialismo desenajenado.

9 La autogestión no es sólo una formar organizativa, sino un contenido, una concepción de la vida.

Concebimos la autogestión no meramente como forma organizativa, como las reglas que norman la horizontalidad y descentralización de un agrupamiento

humano. De hecho la forma autogestiva se deriva y está sustentada en un contenido, en una concepción de la vida, cuyos principios son precisamente lo que implica el término autogestión: autonomía, autogobierno, libertad, igualdad, subversión de la división del trabajo y del sexismo, etc.

Podrían encontrarse algunas organizaciones que lleven a cabo formas autogestivas desligadas de una concepción teórica autogestiva, tal es el caso de algunas proclamas priístas como fue la de PRUNASOL. Evidentemente se trata sólo de la forma, una forma “autogestiva” que no tendrá repercusión en la sociedad ni en los individuos, es una forma vacía de contenido. La autogestión como concepción de vida significa la toma de conciencia de la necesaria subversión cotidiana en todas las esferas de la vida: trabajo (manual o intelectual), estudio, amor, sexo, pareja, familia, progenie, etc., y desde luego, lucha. Una subversión que alerte sobre los peligros de la heterogestión, las dependencias, la explotación del capital al trabajo y del trabajo intelectual al manual, las esclavitudes sexistas, la opresión a la niñez, a la juventud y a la vejez, la explotación irracional del medio ambiente, el racismo, etcétera.

Epílogo explicado

## Cuadro 1 CUADRO DE ARTICULACIÓN DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y DE LA TRANSICIÓN ECONÓMICA

### TRANSICIÓN POLÍTICA

1. Etapa actual: Eje estratégico: articulación de las diversas tácticas.

Frente Amplio Opositor (Con la teoría primero y luego con la presencia hegemónica de la clase trabajadora). Red de comités y otras organizaciones. Democracia centralizada. Movimiento de liberación nacional (con inclusión de partidos opositoristas). El problema de las elecciones.

Revolución democrático-popular. Programa mínimo.

Gobierno de transición que convoca a Congreso Constituyente que aprueba la nueva Constitución (que desmantele a los partidos de estado, el presidencialismo, la supeditación de los otros dos poderes al ejecutivo, el fraude electoral, el corporativismo, etc., y sienta las bases, con una profunda democracia de la autogestión social.

Autogestión social. Primera fase del modo de producción autogestionario o transición hacia la comuna social.

Autogestión obrera, autogestión campesina y agroindustrial, autogestión escolar, autogestión urbano-popular, etc. Nueva fase de la democracia centralizada.

La comuna social. Desaparición del Estado, desaparición de la división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, revolución sexual-familiar, etcétera.

## TRANSICIÓN ECONÓMICA

Etapa actual: Hoy en día impera la política neoliberal. Análisis crítico. La oposición debe luchar en todos los frentes y en todo momento posible contra ella. El criterio básico me debe normar esta lucha es el modelo nacional-productivista y ecológico. Explicar esto. La lucha esencial de esta etapa es pasar, de la mejor manera, a la siguiente fase.

### Revolución democrático-popular

El gobierno de transición envía una PROYECTO DE CONSTITUCION (que recoja los intereses revolucionario-populares) al CONGRESO CONSTITUYENTE. El programa económico de transición debe incluir, entre otros puntos: \*privatización social, \*modelo nacional productivista y ecológico, \*nueva economía mixta, \* Consejo nacional Económico y planificación embrionaria.

### Autogestión social

Proceso de socialización desenajada

La comuna social. A cada quien según sus necesidades, etcétera.

## INDICE

Introducción .....	1
Prefacio .....	9

Reflexiones sobre lo político .....	15
<b>A. Caracterización de la Revolución Mexicana y de sus resultados .....</b>	<b>15</b>
A.1. Agentes de la revolución .....	16
A.2. Etapas de la revolución hecha gobierno.....	23
<b>B. Nuevos conceptos para el estudio histórico-político del neoliberalismo en México .....</b>	<b>26</b>
<b>C. El partido de Estado y el sistema de partidos de Estado .....</b>	<b>29</b>
C.1. Coyuntura actual .....	39
a) El salinismo-zedillismo .....	39
b) La izquierda, la derecha y otras confusiones .....	40
C.2. La sociedad civil ¿el nuevo sujeto histórico? .....	42
C.3. ¿Qué es y hacia dónde va el PRD? .....	53
C.4. Contenido de clase del poder público.....	61
<b>D. Las leyes de tendencia de la realidad política actual y fases posibles en el proceso político de cambio .....</b>	<b>62</b>
D.1. Desde la situación actual hasta el régimen de transición .....	62
1. Los sujetos políticos de cambio .....	62
2. La cuestión de la hegemonía en el frente.....	66
3. Programa de acción y articulación de tácticas .....	66
4. Los tres tipos de tácticas que deben ser articulados .....	67
5. Enlistado de tácticas fundamentales .....	69
6. Enlistado de tácticas necesarias .....	70
7. Enlistado de tácticas convenientes .....	70

8. El “monotactismo” electorero . . . . .	72
9. Observaciones sobre los tres enlistados. . . . .	74
10. Criterios para la diferenciación de los enlistados . . . . .	74
11. ¿Cuál debe ser, a nuestro entender, la articulación de tácticas para ir del futuro inmediato a la utopía? . . . . .	75
<b>D.2.El problema de la organización I . . . . .</b>	<b>76</b>
<b>D.3.El problema de la organización II . . . . .</b>	<b>78</b>
<b>D.4.El problema de la organización III. . . . .</b>	<b>90</b>
<b>D.5.Tres grandes luchas . . . . .</b>	<b>91</b>
1) El EZLN . . . . .	92
2) La lucha social y política. El punto de vista proletario. 96	
3) La lucha armada . . . . .	104
<b>D.6.Del régimen de transición en adelante. Problemas del programa mínimo y el programa máximo . . . . .</b>	<b>108</b>
<b>APÉNDICE PRIMERO; una metáfora para guiar nuestros pasos . . . . .</b>	<b>113</b>
<b>APÉNDICE SEGUNDO: Autogestión, clase- intelectual y revolución cultural . . . . .</b>	<b>115</b>
<b>APÉNDICE TERCERO: El concepto de promoción de la práctica autogestiva . . . . .</b>	<b>124</b>
<b>LA META DE LA AUTOGESTIÓN SOCIAL. . . . .</b>	<b>149</b>
Epílogo explicado. . . . .	153